This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

GIFT OF
J.C.CEBRIAN

788 g
A346

UNIV. OF
CALIFORNIA

MEMORIA

DE LOS ACUERDOS DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE

ALCALÁ DE HENARES

PARA LA

ERECCION DE UN MONUMENTO

A

Miguel de Cervantes Saavedra,

PRESENTADA Á DICHA ILTRE. CORPORACION POR EL PRESIDENTE DE LA MISMA

D. ESTÉBAN AZAÑA.

ADICIONADA CON LAS

SESIONES LITERARIAS

CELEBRADAS EN HONOR DEL INSIGNE ESCRITOR.

ALCALÁ DE HENARES:
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE F. GARCIA C.
calle de Santiago número 13 bajo.
1879.

UNIV. OF
CALIFORNIA

Gift of J.C. Cebrian

UNIV. OF
CALIFORNIA

ILMO. SEÑOR.

La singular honra que el Municipio me ha concedido de redactar esta memoria enflaquece y debilita mis fuerzas intelectuales y cuasi me confieso vencido ante la imposibilidad de emplear en ella el verdadero estilo que debiera distinguirla pues siento latir el corazon con violencia por el entusiasmo que en él produce el objeto de este trabajo, y agolpándose la sangre en mi cerebro, me veo privado de decir cuanto es necesario de una manera debida que tal juzgo yo con La Rochefaucould que debe ser la elocuencia.

Falto pues, de ésta, y escrito como se escribe, mi trabajo Ilustrísimo Señor, será pobre y defectuoso pero lleno de amor pátrio.

¿Qué es el hombre en la inmensidad del Universo? ¿Que es el hombre comparado con la grandeza del globo que habita? Nada. Su orgu-

524881

llo queda abatido á la menor sacudida de la naturaleza, el arroyuelo que se desborda ó el viento que en impetuosa ráfaga corre á llenar el vacío pueden hacerle desaparecer no solo á él sino que tambien á sus ciudades, tambien á sus fortísimos castillos.

Pero esos mismos muros que solo sucumben á fuerza de siglos, esas ciudades que su mano ha fabricado, la robusta encina y aun la frágil caña, subsisten muchas veces á las catástrofes que barrieron de la haz de la tierra algunos millares de seres humanos, de seres racionales; de ahi se deduce lógicamente que el hombre es la caña mas débil, la caña mas frágil de la naturaleza. Mas ese hombre que sucumbe antes que el roble y que la encina, ese hombre que tiene menos medios naturales de defensa que el rey del desierto y la emperatriz de los aires, esa débil y frágil caña, es una caña que piensa segun Pascal: y el hombre piensa, y el hombre raciocina, el hombre discurre y habla, y al hablar comunica á sus semejantes su pensamiento que es el discurso que consigo tiene el espíritu que le anima.

Al hombre no le importa morir; pues que

al despojarse de la vestidura carnal es cuando empieza para él la vida. En vano se conjurará la naturaleza toda para hundirle, pues aun cuando parezca que lo ha conseguido no fué sino en apariencia; esta vestidura carnal que nos dá forma, será destruida; pero el hombre vive aun, nuestro cuerpo será quemado y aventadas sus cenizas; pero el hombre vive, la osamenta será depositada en ignorada cripta, habrá desaparecido hasta su mas leve vestigio; mas el hombre sigue viviendo en las luminosas ideas que emanadas de su cerebro irradiaron al mundo alumbrando el camino de la verdad y de la civilizacion hácia el cual se dirige anhelante la humanidad entera.

El hombre, la débil caña de la creacion, pero la caña pensadora deja de existir materialmente para volar al centro de la luz y la sabiduria cuyos reflejos se percibieron por medio de sus concepciones.

El hombre pensador el hombre que siente y vé en su cerebro la grandiosidad de la verdad infinita dice con Sócrates al morir. «Sacrificad por mi un gallo á Esculapio porque termina la dolencia de la vida que me priva gozar de las

dulzuras de la muerte.» Y ese hombre que se vé feliz en el momento de espirar, ese hombre cuya vida pasa desapercibida de sus semejantes, ese hombre que vé en el terrible trance de la muerte el comienzo de la vida, tambien para él empieza su reinado eterno en la tierra: disipadas las envidias al caer sobre su cuerpo inerte la última capa de tierra, sepultadas con él las miserias de la humanidad, se reconocen sus virtudes, empieza su vida, se impone á la sociedad, se comentan sus conceptos, se saborean sus sentencias, se estudian sus pensamientos y la luz que derraman penetra en el cerebro de los que le estudian: su fama crece, su nombre se repite de polo á polo, la humanidad le proclama príncipe de la sabiduría, su pátria se enorgullece, búscase con afan su cuna, que envidian los pueblos todos, y el que vivió muriendo, pobre, abatido y aun despreciado, es bien pronto la admiracion de los sábios, el regocijo de las Musas, el hombre verdaderamente grande, verdaderamente inmortal.

Entre los hombres que nunca mueren, Ilustrísimo Señor, hay un español, un guerrero valiente, tan pobre de fortuna como rico en talen-

to, un insigne complutense, una débil caña de la naturaleza que vivió olvidada y al ser arrebatada por el soplo de la muerte, al dirigirse en ráudo vuelo al centro que anhelara durante su asendereada vida, comenzó su reinado de gloria para honra de España, para orgullo de la ciudad que fué su cuna, para la muy dichosa Alcalá de Henares. Su fama ocupa el mundo, su nombre le describen los astros en sus elípticas, le repite el viento en su carrera, le murmuran las ondas de los rios y las olas de los mares, le pronuncia la aurora al dorar de nuevo las cúpulas de las torres y las cimas de las montañas que en los ecos de sus concabidades y en armonioso concierto con la naturaleza toda, repiten á porfia desde el alba hasta el ocaso *Cervantes.... Cervantes....*

Cervantes, si: para quien la vida fué una noche de invierno triste y larga, segun la define Lamenais. Que vivió ignorado; que fué guerrero, que cayó cautivo, que estuvo preso, que su historia es triste, es muy sabido, y ni yo he de referirla ni la índole de este trabajo lo permite: pero ni sus prisiones ni su cautiverio, ni sus virtudes ni hazañas, formaron el pedestal

de su fama, se le formaron las letras, que con las armas, son los poderes del mundo, pèro poderes que como confesó Napoleon: al fin de la jornada las letras vencen.

Cervantes escribió el *Quijote* en tanto duró su efímera existencia, fué despreciado; mas al morir, resucitó en su obra; el *Quijote* hizo de Cervantes una gloria nacional. Muchos años transcurrieron desde que el Manco de Lepanto dejó de existir, hasta que fué reconocido su mérito, y al ser colocado entre los hombres ilustres, al ser saludado por todos los ámbitos del globo, como una lumbrera de la humanidad; el Leon Celtivero rugió de orgullo, pero aun así, es necesario que pasen algunos años mas, es preciso que se sucedan algunas generaciones para que el nombre del autor del *Quijote*, se escriba con caracteres indelebles, para que su retrato sea esculpido en mármoles y bronces.

Las ciudades engalanan sus plazas y colocan en ellas la estátua del regenerador de la literátura, del regenerador de nuestras costumbres, pero aun no ha llegado el dia de ser elevado el monumento nacional, el decreto de José I.

no está cumplido, ¿habrá influido quizá el ser dictado por un extrangero?

Mas tanto cervantista y cervantófilo como polula España, tanto admirador y entusiasta de Cervantes, que al visitar su pátria suelen descubrir sus cabezas para mayor demostracion de su entusiasmo, no han unido sus esfuerzos para coadyuvar á la construccion del monumento nacional, solo si los han aunado para vituperar al pueblo en que nació, acusándole de indiferente é ingrato. No: Alcalá no ha sido nunca indiferente, no ha olvidado jamás sus hijos ni sus glorias; es que la mil veces afortunada Cómpluto, es comparable á una matrona llena de perfumes, que el que los tiene ya no los percibe, pero no por eso olvida que los lleva, Alcalá fué una gran cortesana y hoy sombra de su pasado, no puede sino á costa de grandes sacrificios, hacer ostentacion del cariño de madre, hacer manifestacion pública y material de que es agradecida; Alcalá no necesitaba levantar una estátua á Cervantes para decir á la faz del mundo, ahí tienes el monumento que yo erijo á mis hijos ilustres, Alcalá hacia muchos años que se le tenia erigido en su corazon.

Corria el año de mil ochocientos treinta y tres, y si bien muchas veces se habia tratado de elevar un monumento al autor del *Quijote* no se habia llegado á un acuerdo definitivo ó por lo menos no consta nada en las actas municipales, si bien no falta tradicion asegurando, que en las quemadas por los franceses ya habia acuerdos relativos á este importante asunto. Los restos que de ellas se conservan se hallan en tan mal estado que son completamente ilegibles, asi que el primer acuerdo tomado por el Ayuntamiento puede considerarse lo es, el que consta en las actas de mil ochocientos treinta y tres á consecuencia de la mocion presentada por el Alcalde Licenciado Don José Antonio Rayon, en veinticuatro de Mayo, siendo Corregidor de la ciudad el Doctor Don Pedro Gomez de La Serna.

Don José Antonio Rayon, (1.) uno de los Presidentes del Municipio Complutense á quien mas debe la ciudad en sus progresos morales y materiales, no pudiendo resistir mas tiempo los impulsos de su amor á las glorias españolas, tan entusiasta como amante del pueblo que administraba y del que si bien no era hijo, se consideraba como adoptivo, no podia sufrir en calma la indiferencia de que acusaban á la noble Cómpluto; no pudiendo tolerar aquel entusiasta alcalaino y admirador de Cervantes, que desde el momento que la afortunada de la naturaleza es reconocida como pátria del autor del *Quijote*, sea en descrédito suyo no levantar un monumento á aquel su hijo que tanta gloria y honor la habia dado é la habia de dar en adelante; no

(1.) Don José Antonio Rayon, Licenciado en derecho, fué Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad en la azarosa época de la guerra civil: su nombre constará siempre en la hitoria Complutense por ser uno de los Alcaldes que mas se interesaron por el progreso moral y material de la poblacion. Entre otras muchas reformas y mejoras que recuerdan su nombre, y que se le debe merecer especial mencion, la adquisicion del edificio destinado á cárcel del partido y juzgados de primera Instancia y municipal, la construccion de la actual plaza del mercado, del Teatro, en lo que fué pátio del gremio de zapateros, que ya estaba destinado á pátio de comedias y la plantacion del paseo de Cervantes en la plaza mayor que subsistió hasta 1874 en que los planes de embellecimiento y adorno de dicha plaza hicieron necesaria su desaparicion.

tituvea en llevar su pensamiento patriótico á la asamblea municipal, siendo acogido por ella con decidido entusiàsmo que dá por resultado la publicacion de un bando el dia veintiocho del mismo mes de Mayo, aun antes de haber sido aprobada el acta en que se tomó el acuerdo. La mocion del señor Rayon, el bando que juntamente suscribió con el inolvidable La Serna, no habia de tener efecto, no habia de verse cumplido hasta cerca de medio siglo despues, medio siglo en que si bien no se olvida al insigne autor de la Galatea, segun consta en las actas de que al final doy copia, vacila el pensamiento y oscila sin idea fija y concreta, ora toma cuerpo en ciertos círculos elevados, la idea emitida en el decreto de Napoleon para que todos los pueblos escepto Alcalá, contribuyan á la ereccion del monumento; ora se piensa en que Alcalá debe contribuir con su óbolo: en tanto la suscricion que iniciara el para Alcalá célebre bando, produce exigua cantidad y el pensamiento no se lleva á cabo con profundo pesar de aquellos doctos representantes de la localidad, que tenian el pleno convencimiento de que si la ciudad no elevaba la estátua, tambien habian de fracasar los

demas proyectos por las dificultades de su misma grandiosidad.

Trece años de completo mutismo hallamos en las actas municipales, y si bien en mil ochocientos cuarenta y seis se quebranta tan extraño silencio, no es para ocuparse de la erección de monumento, pero no por eso es menos interesante la esposicion suscrita por el entusiasta cervantista señor D. Mariano Gallo de Alcántara, quién la presentó á la deliberacion del Ayuntamiento en sesion del cuatro de Mayo. La tradicion popular que tanto suple la falta de historia en muchos periódos de la vida de los pueblos, indicaba como muy provable cual fué la morada de Miguel de Cervantes. Llevado de su celo el señor Gallo, costea una lápida conmemorativa para colocarla sobre el hueco de la puerta que diera acceso á la morada del escritor y guerrero. Esta lápida la presentó á la Municipalidad, la que tomando en consideracion la esposicion del Sr. Gallo, nombró una comision de su seno compuesta de los señores D. Ignacio Lezameta, Teniente de Alcalde, y Concejal Doctor D. Mariano Huerta, para que poniéndose de acuerdo con dicho señor determinasen lo conveniente.

En veintiseis de Octubre, visto el informe de la comision acordó el Municipio se procediese á colocar la lápida, determinando que á partir desde aquella fecha, se titulase calle de Cervantes la que hasta entonces se habia llamado de la Tahona.

El Municipio de mil ochocientos cuarenta y seis no debe ser olvidado por los buenos Complutenses. No era un notable monumento, no era una estátua de esquisito mármol ni de cincelado bronce la que erigiera para recuerdo de su hijo predilecto, era una modesta inscripcion grabada en sencilla lápida y colocada sobre la que fué puerta de su morada, del sitio donde vino al mundo para gemir, para enseñar á la humanidad cual debe ser el norte de sus acciones, del sitio donde vino al mundo para sufrir, el hombre, que en pago del escarnio y del desprecio legó á la humanidad su libro misterioso, y en el que en raudales de oro sin enfadar al simple y dando mucho que estudiar al sábio retrataba á aquella misma humanidad tal cual ella era, tal cual ella es hoy.

Entre los trabajos que para la mayor abundancia de datos de esta memoria he llevado á

cabo, ha sido el de buscar padrones de la época en que nació el príncipe de los ingenios españoles: efecto sin duda del abandono en que el Archivo Municipal ha estado, hasta su instalacion en el lugar que hoy ocupa, es la desaparicion ó la carencia de muchos documentos de esta clase y que hubieran servido muy bastante á fijar de un modo cierto, la casa en que nació el cautivo de Argel: únicamente existe un reparto vecinal de mil quinientos cuarenta y nueve, descifrado por el ilustre abogado y sincero amigo mio D. Joaquin Casañ y Alegre, y en el que se leen los apellidos Carvantes y Caravantes; pero no se encuentra el de Cervantes, sin duda porque siendo noble tenia privilegio de exencion de ciertas cargas y derramas municipales, asi que tampoco consta en dicho reparto el nombre de los ascendientes de doña María de Cervantes fundadora de un vínculo compuesto de algunas tierras y varias casas de la que aun subsiste la señalada con el número trece en la calle de Diego de Torres.

Desde el año mil ochocientos cuarenta y seis al mil ochocientos cincuenta y uno, no aparecen nuevos acuerdos, y en el libro de este

último, sesion del nueve de Setiembre, se dá cuenta de la comunicacion del Sr. Ferrer de Couto, á la que acompañaba como regalo dos hermosas láminas representando la toma de Oran y batalla de Lepanto, de esas dos epopeyas de la historia pátria, en las que fueron héroes, en una como caudillo, en otra como leal soldado, esas dos figuras que tanta gloria dieron á España, que tanto honor dieron á la ciudad de la Poliglota, esas dos figuras, príncipe uno de la Iglesia y regente del Reyno, el que ocultaba su cuerpo entre los pliegues del humilde hábito franciscano, el inmortal Cisneros; príncipe el otro de los ingenios Españoles, el humilde alcalaino, el insigne autor del Quijote. El Ayuntamiento acordó colocarlas en el salon de sesiones y suscribirse á la *historia de la Marina* de que fué autor el Sr. Ferrer de Courto. Este pequeño hecho y el acuerdo de treinta de Marzo de mil ochocientos cincuenta y dos, en el que se aceptaba y daba gracias al Sr. Don José Velasco y Dueñas por su regalo del facsimil de la partida de Cervantes y firmas de él y de su mujer Catalina; es cuanto del autor de el Pérsiles y Sigismunda, se

ocupa el Ayuntamiento que presidió como Corregidor el Sr. Don Celedonio Bada.

Registrando las actas municipales, llegamos al año mil ochocientos sesenta y uno, en el que era Presidente el Sr. Don Francisco de Asis Palou, Alcálde que indudablemente inició en su paso por la municipalidad una nueva era para Alcalá y de cuyos planes reformistas han sido en mas ó en menos fieles continuadores los que han tenido la honra altisima de presidir la Ciudad histórica, la Ciudad de las ciencias y de las artes.

En la sesion del veinticinco de Abril, daba cuenta el Sr. Palou de la invitacion que por la Real Academia de la Lengua se le habia hecho para que representase á la Ciudad en las honras de Cervantes, que tuvieron lugar el dia veintitres y en cuya comunicacion declaraba una vez mas, tan alto Cuerpo, ser Alcalá la pátria del autor del Quijote, manifestando tambien que el Sr. Don Roman Goicoerrotea Diputado á córtes del Distrito, deseaba regalar una caja para encerrar en ella el libro de bautismo donde se hallaba inscrita la partida de Miguel Cervantes; cuya oferta y profundo

agradecimiento de la Corporacion se hizo constar en acta y en ocho de Mayo espresaba á su vez el Sr. Goicoerrotea su gratitud á la Municipalidad por la benévola acogida que habia dispensado á su proyecto, remitiendo dicho Sr. Goicoerrotea la indicada caja, en ocho de Agosto en la que se encierra hasta el dia, el libro bautismal, precioso tesoro en el que consta la partida tan buscada, tan disputada por otras ciudades que creen hallar prueba de ser ellas la pátria del autor del Quijote, en las partidas que en sus libros parroquiales consta el bautizo de seres que recibieron el nombre de Miguel de Cervantes; pero sin fijarse en que prueba lo contrario de lo que con ellas quièren demostrar; pues que si el autor del Quijote es el guerrero de Lepanto, el Cervantes de Argel y de Argamasilla, el Cervantes de Esquivias y de Madrid, donde dejaba de existir á los sesenta y nueve años de edad, no es otro sino el que en nueve de Octubre de mil quinientos cuarenta y siete recibia las aguas regeneradoras del bautismo en Alcalá de Henares donde encontramos las partidas de sus hermanos; fecha que concuerda fielmente con la

edad que la historia le supone en Lepanto, con la que tenia en su cautiverio, con la que le dan los testigos de la informacion practicada en Argel.

En el año siguiente de mil ochocientos sesenta y dos y por mocion del Sr. Palou en sesion del diez de Abril se acordó por unanimidad celebrar solemnes honras por el descanso eterno del insigne escritor; autorizándo al Sr. Presidente para que dispusiese cuanto creyera oportuno. La solemnidad religiosa tuvo lugar el dia veintiocho de Abril por no permitir los ritos de la Iglesia se verificase el veintitres. A las diez de la mañana una concurrencia inmensa, llenaba las naves del templo, ábida de tributar aquel homenage á su predilecto hijo, era como dice muy oportunamente el ilustrado narrador de aquella solemnidad, el licenciado Don Benigno Garcia Anchuelo, la primera vez que la Ciudad iba á enlazar el sentimiento religioso que tanto la ha distinguido siempre, con el recuerdo del mas renombrado de sus hijos. Los muros del vizantino templo estaban enlutados asi como los bancos y sillones del duelo, elevándose en el centro de la nave principal un suntuoso catafalco cubierto de riquisimo paño de terciopelo con franjas

y borlones de oro: sobre el catafalco convenientemente colocados veianse el libro bautismal, la obra inmortal emanada de aquel cerebro sin segundo, una espada de la época en que fué guerrero, el manto de la Orden Tercera y la cadena y grillos emblemas de su cautiverio. Daban la guardia de honor batidores del regimiento Cazadores de Sagunto y de Numancia y los maceros de la ciudad. Presidia el duelo el Alcalde de la misma Don Francisco de Asis Palou, teniendo á su derecha el Doctor Don Miguel de Pascual Heranz, Abad de la Sta. Iglesia Magistral; y al Exmo. Sr. Marqués de Portugalete, Comandante Militar, y á su izquierda al Sr. Juez de primera Instancia Licenciado Don Justo Diaz Gallo y á Don Francisco Martin Esperanza, Fiscal Eclesiástico de esta Vicaria General, en representacion del Sr. Montoto y Vigil que no concurrió por hallarse enfermo, asi como el Diputado Sr. Goicoerrotea y la Academia, que no asistieron por celebrarse en Madrid igual festividad. Ocupaban los bancos inmediatos los Concejales del Illtre. Ayuntamiento la comision del Cabildo de la Magistral Doctores, Pintado, Roca y

Pardo, Diputado Provincial Sr. Bachiller, Promotor fiscal del Juzgado, Colegio de Abogados de esta ciudad, Ex-gobernador Civil Sr. Palarea, Brigadieres señores Moran y Champaner, Oficialidad de Sagunto y Numancia, Padres Escolapios y Filipenses, empleados del Archivo, Correos, y Telégrafos con otras muchas personas de distincion. La brillante orquesta y sobre todo la oracion fúnebre pronunciada por el elocuente orador Don Pio Hernandez Frayle, por aquel jóven y ferviente orador, que al verse en la cátedra del Espíritu Santo, precisamente donde fué bautizado el Manco de Lepanto, á la vista de aquel túmulo erigido en su honor, de tal suerte se inspiró, que mas de una vez conmovió al inmenso auditorio cuyo entusiasmo solo pudo reprimir el lugar en que se hallaba, y por último el solemne responso hizo de la fúnebre festividad una de las mas solemnes que ha presenciado esta Ciudad.

Aun no se ha estinguido el eco de los bronces al doblar por el reposo del espíritu que animara la gran figura de nuestra literatura pátria, cuando el digno Presidente del Ayuntamiento Sr. Palou en sesion de primero de

Mayo del mismo año de mil ochocientos sesenta y dos, propone á la corporacion que siendo para Alcalá el dia del natalicio del Príncipe de los ingenios españoles, el verdaderamente grande, cree oportuno que se celebren con solemnidad los aniversarios de el en que vió la luz del mundo tan esclarecido escritor: el Ayuntamiento aceptando la idea así lo acordó.

Nada consta si en dicho año tuvo lugar la solemnidad del natalicio, ni registrando las actas municipales se halla espresion de que asi se verificase hasta estos últimos años. En el siguiente de mil ochocientos sesenta y tres. Siendo Alcalde el Sr. D. Manuel Ibarra se suscribió el Ayuntamiento á la edicion del Quijote que publicaba en la Corte D. José Gil Dorregaray, segun consta en acta del diez y seis de Julio; y en la sesion del veinticuatro de Setiembre del mismo año hacia presente el Sr. Ibarra como Presidente, que se acercaba el aniversario del natalicio de Cervantes y que la corporacion veria si se celebraba con festejos ó alguna solemnidad, acordando en vista del estado de fondos que nada se hiciese

limitándose á encuadernar en tafilete y custodiar en una caja espresamente construida, la edicion del Quijote de Dorregaray.

Nueve años de paréntesis transcurren desde la fúnebre solemnidad cervántica y acuerdos indicados en el párrafo anterior, sin que el Municipio vuelva á ocuparse de Cervantes; nueve años de mutismo y de apatia, en que duerme la idea de Rayon y de La Serna, nueve años que pudieramos llamar de descanso, para que al cabo de los cuales, despierte nuevamente y no pase un solo año sin que la Corporacion municipal, dedique su atencion cuanto la es posible hácia tan preferente asunto. Si, desde mil ochocientos setenta y dos, no parece sino que Cervantes mismo, ha penetrado en el cerebro de los Complutenses, animándoles constantemente á que de una suerte ó de otra, eleven en el centro de la plaza, en el corazon de su ciudad, un monumento que enseñe al niño y al anciano, al docto y al ignorante, cual es el homenaje que alcanza la ciencia y la sabiduría, cual el tributo que á tales hombres rinde la humanidad; un monumento que esculpido en mármol

ó bronce, justifique materialmente la gratitud de madre, el aprecio que de sus glorias hacen los hijos de Alcalá.

Tres son las sesiones que hallamos en mil ochocientos setenta y dos, siendo Alcalde popular Don Silverio García Parra; en las que el Ayuntamiento vuelve á ocuparse de asuntos relacionados con el cautivo de Argel; cuatro de Julio, nueve y treinta de Octubre: reducese la primera á dar cuenta de una oda de Don Vicente Jimenez, natural de Cadiz, á quien se dan las gracias, ocupando la del nueve de Octubre, la lectura de un oficio suscrito por Don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, en el que manifiesta su deseo de coadyuvar á la formacion de una biblioteca popular; y al efecto remite varios libros, en tre los que figura el Quijote de los Niños, cuya obra es su deseo se distribuya entre los que asisten á las escuelas municipales, para conmemorar el natalicio de Cervantes: indicando al Ayuntamiento la urgencia, con que en su concepto debe ocuparse de la ereccion de un monumento, aprovechando el entusiasmo que por el autor del Quijote, se despierta, para lo

que ofrece su cooperacion. El Ayuntamiento acepta como suyo el pensamiento, y siendo precisamente el dia del natalicio, en el que se ocupaba de tal asunto, acordó para celebrarlo en algun modo, distribuir entre los niños pobres de sus escuelas doscientas veinticinco pesetas y los libros del Señor Villa-Urrutia.

En treinta de Octubre se daba cuenta de un oficio del Sr. Leon Maynez, de Cadiz; en que se aplaudia la forma con que el Ayuntamiento, habia celebrado el aniversario del nacimiento de Cervantes; y en el que se atrevia á indicar la conveniencia de que en el dia veintitres de Abril de cada año, se celebrase una misa por el descanso del insigne escritor sin fausto ni ostentacion de ningun género: el Ayuntamiento asi lo acordó, como igualmente suscribirse con destino á la biblioteca popular al periódico titulado la «Crónica de los Cervantistas.»

Siendo Alcalde Don Antonio Peydro y por acta de 9 de Octubre de mil ochocientos setenta y tres, consta que el Ayuntamiento puso á disposicion de la Junta Local de Enseñanza, qui-

En diez y ocho de Enero de mil ochocientos setenta y cinco, tomaba posesion el primer Ayuntamiento de la restauracion, presidido por el Licenciado Don Benigno García Anchuelo, entusiasta cervantista y el único que en muchas ocasiones, sin que nadie le secundase y con la modestia que le caracteriza y aumenta su valimiento, ha defendido los derechos de Alcalá, tan injusta como arbitrariamente atacados, por los que quieren usuparle la gloria de ser pátria de Cervantes. El nombramiento del nuevo Presidente, era recibido con aplauso por los cervantistas Complutenses que veian en él, la persona capaz de llevar á efecto el pensamiento tantos años há concebido; pero el Sr. Anchuelo, hizo renuncia del cargo que el Gobierno le habia conferido á los dos meses de su nombramiento, quedando encargado de la presidencia, el primer Teniente Alcalde Don Justo Alonso de la Paz, quien en sesion del ocho de Abril daba cuenta de haber sido invitado el Ayuntamiento á las honras que por el eterno descanso del ilustre escritor, se celebraban en Madrid el dia veintitres del mismo, por acuerdo de la Real Academia. Seguidamente el Ayunta-

miento, nombró una comision compuesta del Teniente Alcalde Don Francisco Monsó y Concejales Don Miguel Angel Gallo y Don Estéban Azaña, para que dispusiesen unas solemnes honras en la Parroquia de Santa Maria, semejantes á las celebradas en mil ochocientos sesenta y dos. En acta del dia veintidos de Abril; consta la invitacion hecha por la Sociedad de Escritores y Artistas, para que la pátria del autor del Quijote, esté representada en la solemnidad que ha de tener lugar en el Senado: asi mismo está consignado en la sesion del veintinueve de dicho mes la donacion que el valiente y pundonoroso militar Don Manuel Mateo, hizo de la espada (época del siglo XVI) que habia prestado para las honras del dia veintitres. El Presidente Don Justo Alonso de la Paz hace presente en diez y siete de Junio, que deben reintegrase las cinco mil pesetas con signadas para el monumento, estender el libramiento correspondiente siendo depositadas en la mayordomia de própios; en ocho de Julio el municipio se suscribe á la Revista «Cervantes» por creer conveniente que debe archivarse en su biblioteca cuantas producciones se

relacionen en más ó en ménos con los hijos ilustres de la Ciudad. En este fecundo año de acuerdos cervánticos, encontramos el consignado en acta de cuatro de Setiembre, en que se determina celebrar solemnemente el glorioso dia nueve de Octubre, acordando asi mismo en treinta de dicho mes, que la Comision calificadora de la monografía de la biblioteca Cervántico-Alcalaina, diese el prémio ofrecido en el salon del Ayuntamiento, el dia nueve de Octubre, lo que formaría una parte de la solemnidad. Magnífica fué en verdad, la fiesta literária celebrada en el CCCXXVIII aniversario del natalicio de Cervantes, cuyos discursos y poesías pronunciadas, se estampan al final de esta memoria: las iluminaciones fueron vistosas, los fuegos artificiales, de los mejores que se han quemado en la Ciudad. El Ayuntamiento costeó para obsequiar á las Comisiones, un banquete, al fin del cual se puso un espresivo telégrama á S. M. el Rey y se nombró una junta con el caracter de nacional, cuyos nombramientos fueron aprobados en sesion del catorce de Octubre, así como la concesion del titulo de hijos adoptivos, en favor

del ilustre académico y Exmo. señor Don Manuel Cañete, y Exmo. señor D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.

En mil ochocientos setenta y seis, sesion del diez y siete de Febrero; ofrecia el Sr. D. Federico Garcia Carballo, las columnas de un periódico que con el titulo de *La Cuna de Cervantes*, trataba de fundar. Solamente por el entusiasmo que la idea Cervántica, produce en los cerebros que saben apreciar cuanto vale el original libro que podemos llamar reformador de las costumbres, se comprende como se determinó el señor Carballo, á acometer tal empresa, quien no contento con haber dotado á la Ciudad de una imprenta, recuerdo de las que un dia ocupaban numerosos edificios, establecimientos que siempre honran á los pueblos que los abrigan en su seno; quiere rendir un tributo constante á los hijos ilustres de Alcalá: y al efecto, crea *La Cuna de Cervantes*, cuyo notable número primero regala al Ayuntamiento en nueve de Marzo. El nombre del señor Carballo constará eternamente en los anales cervánticos, como uno de los primeros adalides y admiradores del autor del Quijote. En quince

de Abril, se acuerda celebrar la misa rezada de costumbre; y en once de Mayo se daba cuenta al Ayuntamiento, del donativo de la Sociedad de Escritores y Artistas: declarando en ocho de Junio órgano oficial al periódico local, acordando en veintitres del mismo mes proteger el centro cervantista fundado por el señor Azaña, y autorizando á la Comision cervántica en siete de Setiembre, para que dispusiese los festejos con que se habia de celebrar el dia nueve de Octubre: en catorce del referido mes se acordó la segregacion de otras cinco mil pesetas. Las fiestas del año mil ochocientos setenta y seis no fueron tan solemnes como las del anterior, no convidándose dicho año á las autoridades y asociaciones de fuera, limitándose á las de la localidad. El Señor Gallo pedia en sesion del diez y nueve de Octubre, que por cuenta del Ayuntamiento se formase é imprimiese un albun con todos los discursos y poesias leidas en las sesiones literárias. En veinticinco de Enero de mil ochocientos setenta y siete el Ayuntamiento determinó dar un premio consistente en una medalla de plata con el nombre de príncipe de los Ingenios españoles, inscrip-

cion conveniente y armas de la Ciudad, con destino al certámen que habia de celebrarse en Madrid, para premiar la mejor memória en la que se diesen suficientes noticias, de las obras extrangeras en que se haga especial mencion de Cervantes y el Quijote.

En primero de Marzo se renovaba el Ayuntamiento, siendo Presidente el señor Don José Gerónimo Moreno; haciéndose nombramiento en treinta de Mayo de los concejales que habian de sustituir á los que formaban en el anterior la Comision Cervántica, y en veintiuno de Junio de setenta y siete, por mocion del autor de estas líneas, á la sazon, Teniente Alcalde, se acordaba la segregacion de cinco mil pesetas correspondientes al año corriente; segregacion que no llevó á cabo el Alcalde Presidente Sr. Moreno, así como tampoco se efectuaron las de ejercicios de setenta y cinco á setenta y seis, y de setenta y seis á setenta y siete. En la primera sesion de Setiembre del referido año de setenta y siete, tube la alta honra de proponer al Ayuntamiento, la idea de que se celebrase el aniversario del natalicio con mayor solemnidad si podia ser que en el año setenta y cinco,

lo que fué aprovado; encargándome de su ejecucion, en union de los señores de la Comision Carballo, de Francisco y Huerta: mas dicho acuerdo no consta en las actas sin que pueda esplicarse la causa de tal omision. Desde aquel dia la comision se dedicó sin descanso á preparar lo necesario, á hacer las invitaciones á la Academia, Diputacion, Sociedad de Escritores y Artistas, Prensa, centros cervánticos, autoridades y corporaciones locales; y el dia nueve de Octubre, tenia lugar la sesion literária y artistica, acaso la mas notable de las que se han celebrado y celebren en esta Ciudad: el Alcalde Presidente que tenia presentada la dimision de su cargo le fué aceptada tres dias antes de la solemnidad, cabiéndome la alta honra de presidir la fiesta como Alcalde interino: ocupaban los demas escaños del salon de actos públicos el Exmo. Sr. General Jaquotot, Brigadier Serrano, Cura Parroco de Santa María don Diego Lopez, Vicario General, y Juez de primera instancia; los señores Cañete, Esbarbi y Arnao por la Academia de la Lengua, señor Arrieta por la Sociedad de Escritores y Artistas, La Roca y San Martin por la Diputa-

cion Provincial, don Mariano Guillen por la Correspondencia, Señor Domé, por la Ilustracion Española, Casañ y Soravilla por el periódico local, don José Escudero de la Peña, Jefe del Archivo Central y Oficiales del mismo, Colegio de Abogados, Comisiones del Ilustrisimo Cabildo Magistral, Correos, Telégrafos, Estadistica, Escuelas Pias, San Felipe y oficialidad de los cuerpos de la guarnicion y Señor Vieyra de Abreu. Dada comienzo á la sesion alternaron con la parte literária las lindas señoritas doña Adela Moreno, Concepcion N, Enriqueta Izquierdo, Virginia Gay y Engracia Dispierto: que ejecutaron al piano con sin igual maestria escogidas piezas y cantaron apasionadamente varias composiciones, asi como el precioso himno final espresamente compuesto para este acto. La señora doña Adela Cread rayó á la altura de las primeras en el arte cantando el ária final de la Favorita. La Comision repartió lindisimos *bouquetes* á todas las Señoras que asistieron y un precioso ramo á la niña Dolores Monsó, de ocho años de edad, que leyó un capitulo del Quijote.

Las iluminaciones fueron muy vistosas,

llamando la atencion de las personas invitadas y del público en general, la de la calle de Cervantes, que quedó convertida en un pasage de las Mil y Una nochès.

La complacencia fué suma, la fiesta magnifica, como puede comprenderse en la descripcion que de ella hace, *La Cuna de Cervantes* en su número ochenta y cinco.

El Ayuntamiento en once de Octubre acordó dar las gracias á las señoritas que habian contribuido al realce de la fiesta como asi se verificó de oficio y en el dia veinticinco del mismo mes el Concejal Sr. Carballo, proponia la creacion de una rifa cuyos productos, se destinasen á la construccion del monumento, encargando á la Comision de Hacienda el estudio y realizacion del pensamiento.

El año de mil ochocientos setenta y siete, finalizaba en su mision para dar paso al siguiente de setenta y ocho, y en el que la idea cervántica, haciéndose puramente local é independiente ó mejor dicho, resucitando nuevamente el adormecido pensamiento de Rayon y de La Serna, toma cuerpo y avanza á su realizacion, cosa muy difícil en otra forma. El

monumento que la madre agradecida eleva al hijo ilustre, al mas bello floron de su diadema, le ostentará en breve la plaza Principal de la Ciudad, pero no por eso mata la idea del monumento nacional que se le debiera erigir, que no por ser mas rico seria mas grandioso á los ojos del filósofo. Al año setenta y ocho le estaba reservado presenciar un hecho grande, un suceso fausto, que habia de tener lugar dentro de los muros de la antigua Cómpluto y el que habia de presentar á los ojos del mundo á la Ciudad ilustre del pasado, digna de respecto y muy gloriosa en los tiempos presentes. El Ayuntamiento, decidido á llevar á efecto por si solo la obra apetecida invirtiendo todos los años en ella la mayor cantidad posible, para evitar el peligro que puedan tener las cantidades depositadas, por las crisis inevitables que ocurren y que aun á calidad de reintegro pudieran obligar á invertirlas en atender á remediar los males indicados, lo cual retrasaria largos años la consecucion del objeto tan deseado: de esta manera, aprobado un plano se iria ejecutando poco á poco, cuyas obras serian un justificante y hasta un estimulo para hacer

una colecta entre los vecinos, muchos de los que deseando contribuir á tan patriótico fin no lo han hecho por creer que nunca tendrá efecto; asi lo creyó prudente y determinó la Corporacion Municipal, segregando en Junio de setenta y ocho las cinco mil pesetas correspondientes al egercicio que espiraba y siendo el primer libramiento del nuevo económico de setenta y ocho á setenta y nueve de las cinco mil á él correspondientes, con cuyo libramiento existia una cantidad efectiva de quince mil pesetas. En sesion de diez y siete de Agosto se presentó el plano de las obras que aprobó el Ayuntamiento confiando á la Comision la formacion del pliego de condiciones, bajo las que se habian de ejecutar; y en la de veintidos de dicho mes, tuvo la honra de presentar el autor de esta memória á la aprobacion del Ayuntamiento, los dibujos del pedestal y estátua, acordando por unanimidad la colocacion de la primera piedra para el dia nueve de Octubre; que por la Comision se otorgue escritura pública con el escultor y designare el sitio en que se ha de construir el monumento.

El dia nueve de Octubre de mil ochocientos

setenta y ocho amaneció sereno y esplendoroso como dia de primavera; los pájaros gorjeaban placenteros en las copas de los árboles, el pabellon nacional ondeaba en los edificios públicos y en el centro de la gran plaza de Cervantes levantabase un soberbio arco de triunfo ornado de banderas, escudos, lemas y targetones, con las fechas memorables del insigne escritor: las cuatro musas que cultivó Cervantes, veiansé representadas en otras tantas estátuas en las pilastras, coronado con la de la fama; rodeabanlé numerosos mástiles con los escudos de España, la Provincia y la Ciudad, y en su base corria un antepecho para impedir la aglomeracion del público y permitir la colocacion de las Corporaciones, bajo del arco, donde estaba el hueco que habia de ocupar la primera piedra del pedestal.

Los acordes de las bandas de música, de los clarines de la Caballería, las salvas y el bullicioso campaneo de todas las Iglesias de la Ciudad, levantaban de sus lechos á los mas perezosos y se echaban á la calle para ver y oir las dianas que anunciaban la festividad cívica. La Iglesia elevaba sus preces por el eterno

descanso del que nació en semejante dia, para bien de la humanidad, y poco despues de las once tenia lugar la solemnidad literária en el salon de bustos de la casa consistorial. Aquella inmensa sala y las laterales eran insuficientes á contener la concurrencia, estando literalmente cuajadas hasta las galerias de cuanto mas notable encierra la Ciudad en letras, ciencias, riqueza y artes.

Abierta la sesion por el que tiene la honra de recopilar estos datos, y leida el acta, se procedió á la lectura de la partida de bautismo de *Miguel de Cervantes*, por el señor don Máximo de Francisco, concejal, quien recitó con notable correccion, el prólogo de la segunda parte del Quijote: las señoritas doña Virginia Gay, doña Teresa Palacios, doña Pilar N. doña Josefa Castellon y doña Josefa Martinez, ejecutaron con sin igual maestria varias piezas de canto y piano, asi como la señora doña Adela Creagh, el ária final de Luchia, que la valió nutridisimos aplausos, demostrando una vez mas las facultades que posee. El Sr. D. Eduardo Pascual y Cuellar, pronunció un precioso discurso, cuyo lema era *amor pátrio*: el Con-

cejal Sr. García Carballo vindicó enérgicamente á la Ciudad del ataque que de ingrata la dirigen, leyendo bellas poesias los señores Jaquotot (D. José), Larraza, Gaztambide, Cámara y Ortega y Frias (Don Francisco). El Exmo. Sr. D. Felipe Neri Vazquez y Vazquez, Director del *Boletin General del Clero*, pronunció á instancias de la presidencia una brillantísima improvisacion que demostró su gran talento y dotes oratórias, terminando la solemnidad con el voto de gracias que, como Presidente, dirigí á todos cuantos habian tomado parte activa y pasiva en aquella fiesta.

El ejército, que se gloria de haber contado en su filas al Manco de Lepanto, contribuyó á la fiesta, dando una variada funcion de juegos ecuestres, en que demostraron su ligereza, agilidad y aplicacion, los oficiales y alumnos de la Escuela de Equitacion, en las evoluciones de la estrella, caracol y serpiente de picadero.

A las cinco de la tarde, tenia lugar la colocacion de la primera piedra, cuyo acto duró cerca de dos horas y en la que fueron espectadores mas de seis mil personas. Describir la sensacion producida por el solemnísimo momento

en que los acordes de las marchas triunfales de las músicas, el estampido de las salvas y voladores, el inusitado voltear de cien campanas, los hurras del pueblo entusiasmado, que veia coronados y satisfechos sus deseos, al caer sobre su lecho cálizo el primer sillar del monumento bajo el cual quedaba sepultado el pergamino que contiene el acta, autorizada con innumerables firmas, las monedas del año y periódico local, *La Cuna de Cervantes*; es superior á la espresion humana, la palabra no puede espresar lo que la mente concibe, ni la oratória tiene colorido suficiente para presentar el cuadro, tal cual el pensamiento deseara: pálidos reflejos de lo que fué, séria la descripcion que de ello hiciese y débiles las reflexiones que estampar pudiera, para trascribir las que la razon concibe.

Cuando el acto terminó, la ciudad era un inmenso foco de luz, vistosas iluminaciones adornaban las fachadas de las casas y dibujaban las de los edificios públicos: el Ayuntamiento obsequiaba en el salon principal con un espléndido refresco á las autoridades y Comisiones, yendo despues á ocupar los balcones del edificio para presenciar uno de los espectáculos mas bri-

llantes y que mas gratos recuerdos han dejado á la Ciudad. La gran retreta que para terminar la fiesta se tenia dispuesta, rompió su marcha á las ocho en punto de la noche, recorriendo las principales calles y plazas de la Ciudad. Precedia la escuadra de batidores del Regimiento del Rey, á caballo, llevando en las puntas de las lanzas globos de cristal encarnado: cincuenta infantes con hachas de viento marchaban en dos filas, siguiendo en pos las bandas de cornetas y clarines de todos los Regimientos acuartelados en la Ciudad; otra seccion de infantes con hachas encendidas, farol de retreta del Regimiento Infantería de Garellano, música del mismo, seccion de infantes con hachones de viento, farola del Regimiento del Rey, á caballo, seccion de caballería con globos de cristal blanco en las puntas de las lanzas, seccion de hachones de viento, banda municipal y farol de la misma con los bustos de Cervantes, armas de la Ciudad y alegorías; música del Establecimiento Central de Instruccion de Caballería, farol de retreta del mismo, á caballo, cerrando la marcha un escuadron del Regimiento del Rey á caballo con globos blancos en las puntas de

Encargóse de la ejecucion de la obra de cantería el reputado maestro de Madrid Pablo del Valle: y de la construccion de la escultura Don Carlos Nicoli y Manfredi. (1.)

En el centro de la anchurosa plaza Mayor, se levanta al fin la estátua de Cervantes, del autor del Quijote, hijo predilecto de Alcalá y al que la ciudad dedica sus ahorros y económias invirtiéndolas en el monumento que tanto reclamaban las modernas exigencias.

La Ciudad sola se ha bastado para llevar adelante la ejecucion de la obra.

Sobre un zócalo de piedra berroqueña de

(1.) Don Carlos Nicoli y Manfredi, nació en Carrara, provincia de Massa, en el año mil ochocientos cuarenta y cuatro. Entre otras muchas obras de que es autor, y que le han valido su reputacion de artista, merecen especial mencion el proyecto de monumento á Colon, el de Victor Manuel y el del Angel tutelar vendiciendo la inocencia. A pesar de su juventud, ha merecido ya los premios y distinciones siguientes.

Cinco medallas de plata; obtenidas en varios clases en los concursos desde 1860 al 1863 en la Academia de Carrara; en 1861, Medalla grande de plata; en concurso en la misma Academia por dibujo y composicion histórica, en 1864, Medalla de oro; por bajo-relieve en modelo composicion histórica; en 1867, pensionado para Roma; por el Régio Gobierno de Italia en virtud de oposicion hecha en la Real Academia de Carrara, con motivo de un bajo-relieve histórico, en 1870, tercer premio; del primer Congreso artístico de Bellas Artes celebrado en la Ciudad de Parma; en 1871, medalla de oro, en la Exposicion Artística de Bellas Artes en Florencia; en 1875, nombrado profesor honorário de la mencionada Académia de Carrara; en 1877, Nombrado caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III por S. M. el Rey Don Alfonso XII; en 1877, nombrado sócio corresponsal de la Real Academia de Rafaello de Urbino; en 1878, premio segundo, en la exposicion internacional de Bellas Artes en Madrid, en 1878, nombrado académico corresponsal de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

ochenta centímetros de altura, levántase severo y magestuoso el pedestal del monumento, libre de ojarasca siempre enojosa y de mal gusto, solamente agradable á los ojos del que despreciando la seriedad de las líneas busca en estas como en otras obras el relumbron y lo churrigueresco.

El pedestal afecta la forma piramidal octógona, su altura total es de cuatro metros setenta y cinco centímetros, su órden arquitectónico, el greco-moderno, la piedra de su construccion de Monóvar. Consta en su totalidad de siete cuerpos: el zócalo sobre el que se asienta, tres gradas de dos decímetros de altura cada una, por otro tanto de vuelo: el zócalo, el fuste y el capitel primorosamente labrado así como las molduras del pedestal de la columna. Sobre la tercer grada y en el zócalo de la columna, correspondiendo á sus cuatro lados menores se ven cuatro graciosos botareles, terminados en punta de diamante, en el centro del fuste correspondiente á su cara principal, se lee en letra de bronce la palabra, *Cervantes*, y en un ángulo del mismo la de el año 1879 (1).

(*1*) El monumento debiera haberse inaugurado en Mayo, si un accidente imprevisto no le hubiera impedido al escultor cumplir su compromiso.

Corona tan graciosa, construccion la estátua en bronce de Cervantes: construida en Florencia, su altura con la base de bronce que la sustenta: es de dos metros setenta y un centimetros, siendo por consiguiente la altura de todo el monumento de siete metros treinta y seis centimetros, ó sean veinte y seis pies y medio.

Si el modelo (1) que de la estátua hizo Nicoli, habia sido aprobado por cuantos le conocieron aun fué mayor la admiracion al contemplar la escultura, cuya ejecucion demuestra las grandes cualidades que posee y sus profundos conocimientos en el arte.

Represéntase á Cervantes de cuerpo entero vistiendo el histórico y airoso traje del siglo XVI; afiánzase por completo en el pié izquierdo en tanto que el derecho le apoya ligeramente; inclina su cabeza algo hácia el hombro izquierdo, que por cierto se halla ejecutada con gran sentimiento y posesion del personage; en la mano izquierda sostiene un pliego de papel y una pluma en la derecha, cuyo codo tiene levantado: su aptitud, la espresion de sus ojos, la sonrisa

(1) Fué concebido en Alcalá y ejecutado en casa de D. Manuel Laredo; calle de Nebrija núm. 5.

de sus labios, denotan que ha concebido un pensamiento y se dispone á trasladarle al papel.

El tipo es puramente español; tras de su estrecha malla, dibújanse los músculos con perfeccion suma, hallándose en todo la figura vida y animacion á través de la ropilla que está ejecutada con esmero.

Si Nicoli no tuviese ya fama de artista, bastaria esta obra para conquistarla, pues ha sido llevada á cabo de tal suerte que bien puede asegurarse que es digna del personage á quien se dedica.

Todo ha de tener sus amarguras en esta vida y el monumento las tuvo para los concejales que habian concevido esperanzas de ser ellos los que le inauguraran y por causa de la renovacion abandonaron algunos los escaños municipales.

El Sr. Nicoli tenia el compromiso de dejar colocada la estátua en treinta y uno de Mayo, y por mil contratiempos no lo efectuó, con gran pesar suyo y del municipio de mil ochocientos setenta y ocho, que habiendo concurrido á la colocacion de la primera piedra deseaba terminar la obra.

Por fin y despues de dos ó tres plazos concedidos al contratista, llegó la estátua á esta Ciudad en la tarde del diez y seis de Setiembre, siendo elevada al siguiente dia y definitivamente colocada en su pedestal. (1)

Por acuerdo del Ayuntamiento dedicose la comision cervántica compuesta ya de los señores Azaña, Carballo, y Huerta y en sustitucion de los salientes, de los señores Riaza, Saldaña (Don Vicente) y Altés, á determinar la forma en que habia de celebrarse la inauguracion del monumento, acordando el conveniente programa y con arreglo al cual tuvo lugar la solemnidad.

En las primeras horas de la mañana del fausto dia 9 de Octubre de 1879, eran recibidas en la estacion por la comision municipal, nombrada al efecto, las personas siguientes. En representacion de la Excma. Diputacion Provincial, el Ilmo. Sr. D. Ramon Sanchez Merino; Don Ramon Larroca y D. Mariano Guillen. Por la Real Academia de la Lengua, el Excelentísimo Señor Don Manuel Cañete y el Ilustrísimo Señor Don Antonio Alarcon. Por el

(1) El peso total de la estátua, es el de 750 kilos.

Excmo. Ayuntamiento de Madrid, el Ilustrisimo Señor Don Antonio Rafael de Pao, Don Felix Eguiluz y el Ilustrísimo Señor Don Enrique de Colsa. Por la sociedad de Escritores y Artistas Don Manuel Maria José de Galdo, Don Cárlos Frontaura, Don Modesto Fernandez y Gonzalez, Don Julio de Vargas, Don Francisco Moragas, Don José Nevig Pereda, Don Francisco Martinez Aparicio. (1) El Excmo. Sr. D. Emilio Brabo y Excmo Señor Don Alejandro Ramirez de Villa Urrutia (2).

Juntamente con estos señores llegaron los representantes de *El Imparcial, Correspondencia, Globo, Liberal, Union, Epoca, Mañana, é Ilustracion.*

Los periódicos locales tenia sus representacion en los señores Garcia Carballo, Balló y Cuellar.

Esta lucida diputacion forastera fué á unirse á los que de la poblacion estaban invitados á formar parte de la Comitiva civica: en ella además de muchisimas personas notables que seria

(1) La junta se dignó honrarme nombrándome representante de la sociedad.

(2) Algunos señores tenian doble representacion como el señor Guillen, Cañete, Alarcon y Frontaura que pertenencian ademas de las comisiones que quedan citadas *La Correspondencia* sociedad de Escritores é *Ilustracion Española* respectivamente.

dificil y enojoso enumerar al par que sensible y facil omitir algun nombre, hallabanse representados no solo el comercio, la industria, las artes, las letras y las ciencias, la aristocracia del saber y de la riqueza alcalaina sino que tambien todas las clases sociales, tribunales corporaciones é institutos, y la oficialidad de las diversos cuerpos del ejército que guarnecen la ciudad.

A las once de la mañana del dia 9 hallabanse cuajados los alrededores del antiguo palacio Arzobispal, en cuyo patio veianse en alegres circulos pages, escuderos y corchetes, hijos-dalgos, heraldos, maceros, escuderos, todos con traje de época: ¡que efecto tan mágico producia contemplar desde un angulo de las galerias el ir y venir de aquellos alegres representantes del pasado! la obra inmortal de Berruguete y Covarrubias parecia rejuvenecerse, figurabasenos ser victimas de un sueño que nos trasportara á la época del empório y grandeza de los arzobispos toledanos, que fué la del explendor del edificio. El palacio de la historia, el suntuoso alcazar de Fonseca y Tavera, aquella bellisima escalera, aquellos cláustros, tenian en semejan-

te dia su complemento sus fugaces habitadores vestidos á usanza antigua; figurábasenos sentir las graves pisadas de los padres asistentes á los famosos concilios de los que eran séquito y cohorte aquellos improvisados escuderos.

Si en el Escorial al visitarle notamos la falta de la silueta de un religioso destacándose en las arcadas de sus magnificos claústros, en el palacio Arzobispal se espera la aparicion de un misterioso corchete ó de un lindo page; el sombrero de copa y el frac son impropios de aquellos lugares. Verdaderamente, donde más lució, donde más en caracter estaba la comitiva era sin duda en aquellos dilatados patios, al pié de los derriudos torreones cruzando bajo aquellas arcadas del más esquisito renacimiento.

La naturaleza por su parte quiso contribuir al brillo de la fiesta y el cielo, que hasta la víspera se hallaba encapotado apareció limpio de la más ligera nube el sol brillaba en el espacio y sus rayos se dejaban sentir con demasiada viveza, no parecia sino que habiamos retrogradado al mes de Julio. Entre una inmensa y apiñada muchedumbre marchaba la comitiva que se

estendia en una línea de más de quinientos metros, llegando al pié de el monumento á los siete cuartos de hora de ponerse en marcha: una vez alli y al terminar el autor de esta memoria la alocucion que como alcalde dirigió al pueblo caia en mil pliegues la cortina que ocultaba el monumento, lanzando al aire sus armoniosos ecos las músicas militares, la del Hospicio de Madrid y la municipal, volteando las campanas alternando el estrépito de las descargas y apareciendo enmedio de inmensa algazara la esbelta y elegante estatua que representa al autor del *Quijote* al inmortal Cervantes. restablecido el silencio ocuparon la tribuna representantes del Ateneo Complutense, de la prensa Madrileña y del clero, terminando el acto de la inauguracion con lo cual se veian cumplidos los deseos de los buenos complutenses.

Ilustrisimo Señor, he terminado la confeccion de la memoria que inmerecidamente me encomendastes y que atrevido acepté; en ella consta descrito á vuela pluma sin belleza de estilo alguno, las fiestas, los acuerdos, los proyectos que la Ciudad ha tenido en obra tan jigantesca cual la de elevar una estátua al más pre-

claro de sus hijos, á Cervantes, que vino á ser el *nom plus ultra*, de las glorias complutenses, haciendo célebre entre todas las ciudades á la pátria de Sólis, á la Ciudad cuya celebridad hubiera sido conocida por un nombre que no se debe omitir, por el inolvidable Nebrija.

Más no fué bastante pródiga la naturaleza con tales dones que quiso elevarla al infinito, teniendo un Cervantes por hijo y un Cisneros por protector: el monumento del hijo se levanta ya y se levanta por ti sola en tu plaza mayor cumpliste con tu deber de madre, réstate la mitad del camino para ser en las modernas edades la primera ciudad del mundo como lo fuiste en las pasadas, más por distinta causa, aun te falta la estátua de Cisneros: si has sabido ser madre cariñosa, sabe ser ahora hija agradecida y el dia que tal hagas habrás dado el más fuerte ejemplo de vitalidad y grandeza que ha presenciado el siglo XIX.

D. Eugenio Vera Gimenez, Caballero de la Real y distinguida órden de Isabel la Católica, secretario del Ilustre Ayuntamiento de a ciudad de Alcalá de Henares, certifico: Que en el libro de actas de sesiones del Ayuntamiento, correspondiente al año de 1879, existe una su fecha 22 de Setiembre de 1879, que entre otros particulares contiene el siguiente acuerdo.=Dada cuenta por el alcalde presidente de hallarse concluida la memoria que de los acuerdos referentes á la ereccion de un monumento á Cervantes en esta ciudad, estaba escribiendo y en disposicion de imprimirse, el Ayuntamiento acordó se presentase presupuesto del coste de 600 ejemplares.

Así mismo acordó por unanimidad, se concediese la propiedad literaria de la memoria con arreglo á las leyes vigentes, á su autor D. Estéban Azaña, presidente de esta corporacion.

Y para que conste, estiendo la presente certificacion visada por el primer teniente de Alcalde, D. Cecilio Casas, en Alcalá de Henares á 10 de Enero de 1880.=V.º B.º=Cecilio Casas.=Eugenio Vera, Secretario.=Hay un sello en tinta azul que dice=Alcaldía Constitucional de Alcalá de Henares.

ILUSTRACIONES Y DOCUMENTOS.

UNIV. OF CALIFORNIA

1833.

SESION DEL 4 DE MAYO.

En la Ciudad de Alcalá de Henares á veinticuatro de Mayo de mil ochocientos treinta y tres. Precedida cédula convocatoria despachada antedien. se juntaron en las casas consistoriales y sala capitular los señores del Ilustre Ayuntamiento que son á saber. Doctor Don Pedro Gomez de la Serna, Corregidor, Licenciado Don José Antonio Rayon, Don Simon de Anteparaluceta, Don Isidro Escovar y Lizana, Doctor Don Fernando Llorente, Don Jose Sonima, Caballeros Regidores; Don Antonio de la Cruz, Don Santos de Acha, Diputados; Don Tomás Martin, Procurador Síndico General; y Don Máximo Salazar, Personero. Asi juntos el caballero Regidor Don José Antonio Rayon hizo la mocion siguiente.

«Desde que no se duda que la «pátria de Miguel de Cervantes «Saavedra fué esta Ciudad, don«de nació en mil quinientos cua«renta y siete, y bautizádose en «nueve de Octubre en su parro«quia de Santa María, ha sido en «gran descrédito de los hijos de «Alcalá y poco menos de los fo«rasteros incorporados en su «Ayuntamiento y Establecimien«to literário, no haber alzado un «monumento que recordase de «contínuo en esta poblacion á la «memória de aquel su hijo, que «la ha dado y dará eternamente «tanto lustre y honor. Si el aban«dono hasta aquí observado ha «sido vergonzoso é indisimula«ble, lo sería mayor é ya crimi«nal en su clase, si cuando ve«mos que otro pueblo inmediato «no tan estrechamente ligado «como nosotros á aquel español «célebre, le tributa loor y home«nage se estuvieran todavía pa«sivos los complutenses, sin dar «la mas pequeña prueba de con«sideracion y amor á su doble«mente compatrício. En este caso «aunque al exponente le cabe la «satisfaccion de no deber ser «contado en el número de los «mas reprensibles por no ser na«tural de esta Ciudad, y porque «en cuanto ha estado á su alcan«ce ha dado ya antes á conocer

«su atencion á Cervantes, pro-
«moviendo en esta misma reu-
«nion la ereccion de una estátua
«en la Plaza y colocando de he-
«cho su retrato en el Teatro re-
«cientemente reedificado, cree
«no obstante que aun así no ha
«llenado todavía sus deberes pa-
«ra con aquel hombre de inge-
«nio tan original, si correspon-
«diendo á esta Ilustre Corpora-
«cion en la actualidad, no pro-
«moviera un mas grande y esta-
«ble monumento. Por lo mismo
«se atreve á proponer otra vez á
«V. S. Y. que con el decoro y
«con la prontitud posible, se le-
«vante la estátua en la plaza al
«frente de su parroquia. No se
«oculta al proponente que la pe-
«núria de fondos en que se halla
«el Ayuntamiento para atender
«á otros fines de necesidad pú-
«blica, no le permitan acometer
«una empresa tan grandiosa co-
«mo el objeto la exige, pero le
alienta. Illtmo. Señor, la espe-
«ranza de encontrar algun auxi-
«lio en la ilustracion y despren-
«dimiento de algunos vecinos
«animados de iguales sentimien-
«tos por medio de una suscricion
«voluntaria. El producto de es-
«ta, unido al pequeño fondo con
«que ya el Ayuntamiento se dis-
«ponia á traer á la misma Plaza
«la fuente que hoy sirve de no
«poco estorbo para la entrada y
«salida de la calle de Libreros,
«proporcionará tal vez la favo-
«rable coyuntura de poder am-
«pliar este proyecto, haciéndole
«estensivo á levantar la estátua
«sobre una pirámide colocada en
«el centro de la fuente; y con-
«tentándose por ahora V. S. Y.
«con esta sola muestra de los
«deseos que le animan para ma-
«yor y mas digna empresa, cuan-
«do las circunstancias lo permi-
«tan, no dilate por mas tiempo
«una demostracion, que aunque
«pequeña, labará en parte el bor-
«ron que una indiferencia abso-
«luta habia echado en la histo-
«ria de los buenos sucesos de es-
«ta Municipalidad.»

Enterado el Ilustre Ayunta-
miento manifestó el placer que
le causaba esta mocion y la glo-
ria de ser el primero que despues
de mas de dos siglos consagra
este tributo, deseado ya por esta
corporacion á la digna memoria
de un compatricio que tanto hon-
ra á la literatura española.

En su consecuencia adoptó la
ejecucion del proyecto indicado,
y tambien para su mas pronta re-
alizacion, el de la suscricion
voluntaria, dando comision al
señor Rayon á la que se agregó
el Sr. Corregidor por invitacion
del Ayuntamiento, ocupando en
ella el primer lugar; señalando
para admitir las suscriciones la
casa comercio de don Cipriano
de Urrutia, á quien se le haga
saber, esperando de sus buenos
sentimientos que se prestará á
este servicio. (Despues de otros
acuerdos, termina el Ayunta-

miento de dicho dia en la forma siguiente.) Así lo acordaron dichos Señores de los que firman algunos á nombre de los demas de que yo el Escribano de Número Secretário del Ilustre Ayuntamiento, doy fé=Gomez de la Serna=Rayon=Llorente=Sonima=Cruz=Martin=Por Alcalá: Estéban Azaña.

BANDO.

HABITANTES DE ALCALÁ.

—

Deseando vuestro Ayuntamiento dar un testimonio público de su admiracion y respeto á la memória de *Miguel de Cervantes Saavedra*, ha acordado erigirle una estátua que recuerde de contínuo á todos, el pueblo privilegiado; que vió su nacimiento. La apatía hácia este génio singular sería vergonzosa é indigna de esta Ciudad y de su Ilustre Establecimiento literario, cuando otro pueblo vecino no tan estrechamente ligado á español tan célebre le consagra á la voz del Monarca el tributo de su homenage. Temblaría esta Municipalidad acometer por si sola tal empresa en la actual penúria de sus fondos pero le alienta la esperanza de ser auxiliada por el desprendimiento de algunos vecinos animados de las mismas ideas. Una suscricion voluntária unida al fondo con que el Ayuntamiento se dispone á traer á la Plaza Real la fuente que hoy causa no poco estorbo á la salida y entrada de la calle de Libreros, proporciona la favorable coyuntura de ampliar este proyecto, haciéndole estensivo á levantar la estátua en medio de la fuente, y á la vista de la Parroquia en que el inmortal autor del *Quijote* recibió las aguas del bautismo. El Ayuntamiento señala para admitir estos donativos, la casa comercio de Don Cipriano de Urrutia, y contentándose por ahora con esta sola demostracion de los deseos que le animan para mayor y mas digno momumento, quiere así evitar el borron con que una indiferencia absoluta mancharía la história de este pueblo esclarecido.

Alcalá de Henares veintiocho de Mayo de mil ochocientos treinta y tres=Por Comision del Illtre Ayuntamiento=Pedro Gomez de la Serna=José Antonio Rayon.

1846.

SESION DEL 4 DE MAYO.

Seguidamente se dió cuenta de una exposicion presentada por Don Mariano Gallo de Alcántara, vecino y del comercio de esta Ciudad, solicitando se sirva el Ayuntamiento proceder á la colocacion de una lápida que ha costeado, en la fachada de la casa en que moró en sus primeros años *Miguel de Cervantes Saavedra*, que en el dia es parte de la cerca del convento que fué de Capuchinos (Calle de la Tahona) cuya esposicion y lápida admitió el Ayuntamiento, acordando se instruya el oportuno espediente sirviendo por cabeza de él la citada exposicion, y nombrando Comisionados á los Señores don Ignacio de Lezameta, Teniente Alcalde segundo y al Doctor don Mariano de Huerta, para que poniéndose de acuerdo con el Señor Gallo, propongan á la corporacion las mejoras que crean convenientes para el mayor esclarecimiento del asunto á que se refiere la exposicion; poniéndose á continuacion de este acuerdo la oportuna certificacion y entregándose original á los caballeros comisionados para la evacuacion de su cometido. Señores que asistieron: Plaza=Garrido=Lezameta=Huerta=Alcovendas Palero=Gonzalez=Casas=San Antonio=Frayle=Oñoro.

1846.

SESION DEL 26 DE OCTUBRE.

Se dió cuenta de lo ejecutado por la Comision nombrada por el Ayuntamiento, con el objeto de colocar en la fachada de la

casa en que nació Miguel de Cervantes Saavedra, la lápida que ha costeado don Mariano Gallo de Alcántara, y perpetuar la memória de aquel y enterado de todo el Ayuntamiento acordó por unanimidad la aprobacion de lo que dicha Comision ha ejecutado, denominándose en lo sucesivo CALLE DE CERVANTES la que hasta ahora se ha titulado de la Tahona; y que á dichas diligencias se una certificacion de este acuerdo, archivándose en el de esta Ciudad, á los efectos correspondientes quedando encargado el Señor Presidente de dar las gracias al Sr. Gallo.

Señores que asistieron: Plaza= Yuste = Alcovendas = Gonzalez D. Benito=Gonzalez D. Fermin= Casas=San Antonio=Frayle.

EXPOSICION

FORMULADA POR DON MARIANO GALLO DE ALCÁNTARA Á LA QUE SE REFIERE EL ACUERDO ANTERIOR.

Señor Presidente é individuos del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

El que suscribe interesado como el que mas en que ni remotamente se pierda la celebridad de esta poblacion insigne, siempre, creí ser una de sus principales glorias la de contar por hijo al ilustre que la honra y esclarecido *Miguel de Cervantes Saavedra*, autor del *Don Quijote* y de otras obras que le inmortalizan. La circunstancia de pisar diariamente el sitio donde segun constante tradicion nació aquel, y pasó sus primeros años me lo recuerda con frecuencia, y si bien exalta mi imaginacion la memória de tan célebre complutense, no puedo menos de lamentar como muchos en silencio, que mientras el orbe literario admira y recuerda cada vez mas las producciones de aquel incomparable ingénio; mientras la capital consagra monumentos en memória del mismo, rindiéndosele por doquier tributos de admiracion, mientras al través en fin de la oscuridad que produce el trascurso de los siglos se trata por algunos (aunque sin fundamento) de usurpar á los complutenses la gloria de contar á Cervantes como uno de sus conciudadanos en la verdadera pátria del mismo; en Alcalá de Hena-

res, no existe todavía un indicio que muestre al público, (pues aun lo ignoran alguna parte de sus paisanos) y recuerde á la posteridad la morada del célebre *Cervantes*. El ilustrado pueblo de Alcalá justo apreciador como tal del mérito de sus esclarecidos hijos trató repetidas veces de llenar este deber y con el mejor deseo se concibieron bellos proyectos que esterilizó la falta de medios ó recursos que con frecuencia se tropieza; pero si bien por esta causa no es tampoco posible en el dia dedicar un decente monumento á la memória de Cervantes, mientras llega el caso en que tal pueda verificarse colóquese al menos una sencilla inscripcion en el lugar que se cree situó su antigua casa. Tal es mi intencion y con objeto de llevarla á cabo he costeado á mis expensas una lápida alusiva al particular, que ruego á V. S. Y. se sirva inspeccionar y merezca su aprobacion; y en esta consideracion por el acuerdo que en su virtud recaiga se sirva nombrar una Comision del seno de esa Ilustre corporacion ó en los términos que crea mas conducente al objeto, para que se coloque en la tapia ó cerca del convento que fué de Capuchinos (Calle de la Tahona) que es el lugar designado por tradicion como morada de Miguel de Cervantes. El recuerdo es en verdad demasiado pobre para lo que se debe á tan esclarecido ingénio; pero tampoco es dado desconocer que una ligera indicacion en aquel lugar excita ideas mas grandes y recuerdos mas gloriosos que en cualquiera otro punto las obras acabadas del ingénio y del arte, quedando así monumentalmente consignada la verdad de un hecho que afecta tan de lleno la fama de Alcalá, en cuyas glorias me intereso tan vivamente cual si pudiera contarme en el número de sus naturales. Lisongeado con la idea de que mi indicacion no será desatendida por la municipalidad que no perdona medio para conservar el antíguo explendor de esta ciudad científica.=Suplico al Ilustre Ayuntamiento que admitiendo esta exposicion, y la lápida que ofrece como tributo á la memória de Cervantes, se sirva proceder á su colocacion en el parage indicado; para cuyo fin el maestro cantero y lapidario Cristoval Ylardia residente en esta Ciudad, está prevenido oportunamente para aguardar las ordenes ó instrucciones de V. S. Y. para que se lleve á efecto; disponiendo ademas lo que su celo é ilustracion crea conducente al caso. Dios guarde la vida de V. S. Y. muchos años. Alcalá de Henares cuatro de Mayo de mil ochocientos cuarenta y seis=Mariano Gallo de Alcántara.=

A la anterior exposicion recayó el acuerdo del Ilustre Ayunta-

miento de fecha cuatro de Mayo de mil ochocientos cuarenta y seis, por el que se determinó la formacion del oportuno espediente para en él, esclarecer el asunto que se indicaba, sirviendo de cabeza la dicha solicitud, y nombrada una comision compuesta de los Señores don Ignacio de Lezameta, Teniente de Alcalde y al Concejal Doctor don Mariano Huerta para que puesta de acuerdo con el esponente Sr. Gallo propusiera á la Corporacion las mejoras que creyese convenientes, creyó del caso reclamar y reclamó para que constasen en dicho espediente, las certificaciones autorizadas de las partidas de bautismo y matrimonio del inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, y omitiéndose compulsar la primera en este lugar por existir ya separadamente, la última con el oficio de remision por el Sr. Alcalde de Esquivias obrante todo en el relacionado espediente que se tiene á la vista es como sigue.

«Certifico yó el infrascrito Teniente Cura de Santa María de la Asuncion de la villa de Esquivias, que en el libro de finados de esta parroquial que dió principio en el año de mil quinientos setenta y ocho, y finó en el de mil seiscientos siete, en el cual desde el fólio noventa y cuatro hasta el noventa y ocho ambos inclusives se hallan algunas partidas de matrimonios, y entre ellas se encuentra una al fólio noventa y cinco vuelto, perteneciente al año de mil quinientos ochenta y cuatro que es del tenor siguiente.»

»Partida.= *En doce de Di-*
»ciembre el Reverendo Señor
»Juan de Palacios, Tiniente
»desposó á los Señores Miguel
»de Cervantes vecino de Madrid
»y Doña Catalina de Palacios
»vecina de Esquivias: Testigos
»Rodrigo Megia, Diego Escri-
»bano, y Francisco Marcos.=
»Doctor Escribano.=Concuer-
»da con su original libro y fólio
»ya citados, á que me remito. Y
»para que conste firmo la pre-
»sente en Esquivias á nueve de
»Mayo de mil ochocientos cua-
»renta y seis.= D. Dionisio de
Celis.»

Oficio=Hay un sello al márgen que dice: «Alcaldía Constitucional de Esquivias.» Remito á V. el oficio que con fecha cinco de los corrientes me mandó para que ordenase se saque del Archivo de esta parroquial certificacion de la partida de matrimonio del célebre Cervantes, lo cual se ha verificado aunque con muchísimo trabajo por el mal arreglo con que antiguamente se manejaban los archivos; nada se interesa por los derechos, solo si espero del caballerismo y gene-

rosidad de V. se sirva mandarme otra igual certificacion de la partida de bautismo del referido Cervantes, que segun tengo entendido fué natural de esa Ciudad, para que obre en este Ayuntamiento: al hacer este pedido debo hacer una honrosa manifestacion, cual es, que no exijo la partida que pido en recompensa de la que remito, no, porque aunque no hubiera sido aquel hombre célebre natural de esa poblacion, no por eso lo hubiera dejado de hacer sin interés, por que son documentos que hacen en parte memorable á esta villa la cual se porta siempre con todos los Ayuntamientos que la necesitan por cualquier concepto con igual generosidad. Dios guarde á V. muchos años Esquivias diez de Mayo de mil ochocientos cuarenta y seis. Juan Aguado=Sr. Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Alcalá de Henares.» En su consecuencia el Ilustre Ayuntamiento por acuerdo de fecha veinte y seis de Octubre de dicho año, y en virtud del informe emitido por la Comision referida, dispuso la colocacion de la lápida en el sitio de que hacía indicacion el Sr. Gallo de Alcántara con la siguiente inscripcion.

AQUÍ NACIÓ
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,
AUTOR DEL DON QUIJOTE:
POR SU NOMBRE Y POR SU INJENIO,
PERTENECE AL MUNDO CIVILIZADO,
POR SU CUNA
Á
ALCALÁ DE HENARES.
AÑO DE 1846.

ML. J. DE LA QUINTANA.

En el libro de Bautismos de la Parroquial de Santa María la Mayor de esta Ciudad de Alcalá de Henares, que comprende desde

el año de mil quinientos treinta y tres hasta el año de mil quinientos cincuenta, se hallan las siguientes.

Fólio 137. Partida 4.ª } *En ocho dias del mes de Diciembre de mil quinientos cuarenta y dos años, fué babtizado* Andres, *hijo de Rodrigo Cervantes y su muger Leonor de Cortinas fueron Padrinos Juan de Medina Sacristan testigos la de Barreda é la del Licd.° Frias babtizole el Señor Bachiller Serrano Cura=Bachiller Serrano.=*

Fólio 154. Partida 6. } *En veinti cuatro dias del dicho mes y año susodicho (Noviembre de mil quinientos cuarenta y cuatro) fué babtizada una hija de Rodrigo de Cervantes y de Doña Leonor su muger, que se llamó Andrea, fué compadre mayor Melchor Mendez y Luisa de Contreras su muger, y bautizola el Señor Bachiller Serrano Cura de esta Iglesia de Santa Maria.=Bachiller Serrano.=*

Fólio 177. Partida 4.ª } *En veinti cinco de Agosto año de mil quinientos cuarenta y seis años este dia el Señor Bachiller Serrano bautizó una hija de Rodrigo de Cervantes é de Leonor de Cortinas su muger la cual se llamó Loisa é fué su padrino que le tuvo en la pila el Bachiller Cristoval Bermudez, testigos P.° Mruz del Arroyo é Francisco Sanchez Clerigo de Fuentelsaz = Bachiller Serrano.=*

Fólio 192 vuelto. Partida 1.ª } *En Domingo nueve dias del mes de Otubre año del Señor de mil é quinientos é cuarenta é siete años, fué baptizado Miguel hijo de Rodrigo de Cervantes é su muger Doña Leonor; fueron sus compadres Juan Pardo, baptizole el Reverendo Señor Bachiller Serrano Cura de Nuestra Señora, testigos Baltasar Vazquez Sacristan, é yo que le bapticé é firmé de mi nombre= Bachiller Serrano.=*

A su vez y para perpetuar la memória de tan insigne escritor acordó el mismo Ayuntamiento que desde aquella fecha y en lo sucesivo se denominase Calle de Cerbantes, la que entonces se habia conocido y titulado por la de la Tahona teniendo cumplido efecto al fijarse los oportunos tar-

getones en ambos estremos de la calle indicando la variacion.

Asi resulta del espediente relacionado obrante en el Archivo de el Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad de Alcalá de Henares

1851.

SESION DEL 9 DE SETIEMBRE.

Se dió cuenta de una comunicacion que con fecha veinte y ocho de Agosto último, ha dirigido al Ayuntamiento Don José Ferrér de Couto, autor de la história de la Marina Real Española, en la que despues de hacer una reseña histórica de las glorias de esta Ciudad, y de los hombres eminentes que de la misma han salido, ofrece y remite á la corporacion, dos láminas especiales correspondientes á dicha Historia: en una de ellas, que representa la toma de Oran, figura el gran Cardenal D. Fray Francisco Gimenez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, fundador de la Universidad de esta Ciudad, conduciendo las tropas cristianas al asalto: y en la otra de la batalla naval de Lepanto, se halla el retrato de Miguel de Cervantes de Saavedra, natural de esta misma Ciudad, marcando su posicion asestando sobre una lancha certeros golpes contra los enemigos de la Cruz, yá herida y ligada su mano izquierda; á fin de que el Ayuntamiento se sirva aceptar dichas láminas, en atencion á las simpatías que el espresado Sr. Ferrér tiene hácia esta Ciudad, y á los dos mas ilustres hombres que su fama levantan: á su consecuencia acordó el Ayuntamiento de una conformidad, aceptár el fino obsequio que se sirve hacer el Sr. Ferrér: que se le conteste la aceptacion manifestándole al próprio tiempo, que en prueba del aprécio con que han sido recibidas las láminas de que queda hecho mérito, serán colocadas en esta sala capitular para perpetúar en ella, á la par que el agradecimiento de su donativo, la memória de los dos célebres personajes el Eminentísimo Cardenal Cisneros, y Miguel de Cervantes; y por último, que se oficie al Exmo. Sr.

Gobernador de la provincia, participándole esta generosa donacion y aceptacion por el Ayuntamiento, y solicitando su superior autorizacion para que la corporacion se suscriba á la obra del Sr Ferrér titulada «História de la Marina Real Española» de la que son parte las láminas referidas.

Señores que asistieron. Alcalde Corregidor, Sr. Bada=Sr. Récio, primer Teniente=Sr. Roqueñí, Segundo=Regidores, Ahedo=Récio=Gutierrez=Arévalo=Palacios=Rosado=Alcovendas.

1852.

SESION DEL 30 DE MARZO.

Seguidamente se presentó al Ayuntamiento un ejemplar del facsímile de la partida de bautismo de Miguel de Cervantes Saavedra, de su firma y la de su muger doña Catalina de Palacios y Salazar, que por su autor don José Velasco Dueñas, se hace de obsequio á la corporacion, cuyo donativo admitió muy gustoso el Ayuntamiento, tanto por su mérito cuanto que por él se esclarece mas y mas, que esta poblacion fué la verdadera pátria del ilustre Cervantes; acordando se oficie al Sr. Dueñas manifestándole la aceptacion de su obsequio y dandole por él, las mas espresivas gracias y que el ejemplar que se ha presentado se una al espediente que se creó en el año de mil ochocientos cuarenta y seis, en el que á la antigua calle titulada de la Tahona en esta Ciudad, se la sustituyó con el de Cervantes, por haber existido en ella la casa en que nació el espresado Miguel de Cervantes Saavedra; á fin de que estos documentos se conserven en el Archivo de la Ciudad.

Señores que asistieron: Alcalde Corregidor; Bada, Corera, Segundo Teniente= Regidores= Palacios (D. F.)=Ortiz=Rosado =Alcovendas=Gallo=Echevarria= Martinez= Polo = Bermejo=Pascual.

1861.

SESION DEL 25 DE ABRIL.

El Señor Alcalde Presidente dió lectura de la siguiente comunicacion.

La Real Academia Española, deseando honrar la memória de Miguel de Cervantes, príncipe de los ingenios, y en ella la de cuantos cultivaron con gloria la literatura pátria, ha acordado celebrar el dia veinte y tres del mes corriente, aniversario de la muerte de Cervantes, solemnes exequias con oracion fúnebre en la Iglesia de Trinitárias de esta Corte, donde descansan los restos de aquel preclaro escritor. La Corporacion ha considerado como acto de justicia el asociar á su Director para la presidencia del duelo en las indicadas exequias, al Exmo. Señor Rector de la Universidad Central heredera y continuadora de la Complutense, al Exmo. Señor General Director de Inválidos, como Jefe de los valientes que á la manera del Manco de Lepanto se han sacrificado en defensa de la pátria: y á los señores Alcalde Constitucional y Párroco de Santa María de Alcalá de Henares por haber nacido en dicha Ciudad y recibido las aguas del bautismo en dicha Iglesia el inmortal autor de D. QUIJOTE. La Comision nombrada por la Academia para ejecutar su acuerdo, tiene la honra de dirigirse á V. S. rogándole que se sirva aceptar el puesto que le señala, y contribuir asi á la realizacion de un pensamiento religioso, que á la vez recuerda una de nuestras mas altas é imperecederas glorias nacionales. Dios guarde á V. S. muchos años Madrid trece de Abril de mil ochocientos sesenta y uno.=El Marqués de Molins.=Severo Catalina.=Sr. Alcalde Constitucional de Alcalá de Henares.=Seguidamente manifestó S. S.ª que habia contestado con este oficio. «Excelentísimo Sr: He recibido la atenta comunicacion de V. E. en que se sirve participarme el acuerdo de esa Corporacion para que concurra asociado con su Director á las exequias y oracion fúnebre que han de verificarse en la Iglesia de Trinitárias de

esta Corte, el dia veinte y tres del actual en memória del príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes. Uno de los timbres que mas distinguen á esta Ciudad ilustre, es la honra de haber servido de cuna al inmortal autor del D. QUIJOTE; y la mayor satisfaccion para el Alcalde que la representa, la señalada honra con que se le distingue por esa Real Academia; pudiendo V. E. estar seguro de que si algun asunto urgente del servio no se lo impide, asistirá gustoso al acto para que se le invita. Dios guarde á V. E. muchos años. Alcalá de Henares diez y seis de Abril de mil ochocientos sesenta y uno.= Francisco Palou.=Excelentísimo Señor Marqués de Molins, Presidente de la Comision nombrada por la Real Academia Española para las exequias de Cervantes.»

Al propio tiempo hizo presente al Ayuntamiento, que en virtud de la invitacion hecha por la Real Academia, se habia trasladado á la Corte para concurrir á las exequias y oracion fúnebre de Miguel de Cervantes, acompañado del señor Cura Párroco de Santa María don Francisco Martinez Escudero; y que habiéndose presentado á las diez de la mañana del dia veintitres del corriente en union con dicho señor Escudero en el convento de monjas Trinitárias, fueron recibidos por los señores de la comision nombrada por la Real Academia y ocuparon los puestos en la presidencia que se les habia designado de antemano. Terminadas las honras y oracion fúnebre á la una de la tarde, regresaron á esta Ciudad á las cuatro, teniendo la satisfaccion de haber recibido las mayores distinciones por parte de la Corporacion que les habia invitado, y por parte de las personas que asistieron, contándose en gran número las que ocupan las mas altas posiciones en el poder, en la nobleza y en las letras. Así mismo conservan y conservarán siempre el grato recuerdo de haber asistido á una ceremonia que enlaza por primera vez en España de un modo público y solemne, el sentimiento religioso con el sentimiento literário. La Ciudad de Alcalá de Henares, ha recibido tambien una honra imperecedera con el sello que imprime este acto acerca del disputado nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra.

Por último manifestó S. S^{a} que por parte del Diputado á Córtes por este Distrito Señor D. Roman Goicoerrotea, se le habia ofrecido hacer á su costa una caja donde se guarde y conserve el libro parroquial entre cuyas hojas se encuentra la que corresponde á la partida de bautismo de Cervantes; y el Ayuntamiento acordó por unanimidad se den las gracias en su nombre al señor Goicoerrotea, mediante la oferta que se ha servido hacer, y que se

haga constar en el acta de este dia, la satisfaccion con que ha oido lo manifestado por el señor Presidente, dandosele tambien las gracias por el desinterés con que ha desempeñado el encargo de representar á esta Ciudad.

Señores que asistieron: Palou. =Echevarria. =Rajas D. Joaquin.=Rosado D. Juan Antonio. =Roqueñí.=Fernandez.=Ruiz. =Hostalet.=Récio.=Riva.

1861.

SESION DEL 8 DE MAYO.

Dado cuenta de un oficio que con fecha cinco del corriente ha remitido al señor Alcalde, D. Roman Goicoerrotea, Diputado á Córtes por este Distrito, relativo á manifestar, no esperaba alcanzar la alta honra de que su modesta ofrenda de construir una caja en la que pudiera guardarse y conservar el libro parroquial que contiene la partida de bautismo del inmortal Cervantes, ocupase la atencion de este Ilustre Ayuntamiento, hasta el punto de que se estimára conveniente consignar en una de sus actas la espresion del agradecimiento con que la aceptaba; esperando de dichoseñor Alcalde manifestase al Ayuntamiento el suyo, que es muy grande, reiterándole al mismo tiempo el deseo que le anima de emplearse hasta donde alcanzan sus escasas fuerzas en todo lo que puede redundar en provecho de esta Ciudad y Distrito de ella: A su virtud acordó el Ayuntamiento, quedar enterado del referido oficio.»

Señores que asistieron: Palou. =Echevarria.=Rajas.=Rosado. =Roqueñí.=Fernandez.=Ruiz. =Alonso.=Hostalet. =Récio.=Riva.

1861.

SESION DEL 8 DE AGOSTO.

«El señor Presidente mandó dar lectura de la siguiente comunicacion.» Tengo el honor de entregar á V. S. la caja en que

ha de guardarse el libro primero de la Parroquia de Santa María, el cual contiene la partida bautismal del Príncipe de los Ingenios Españoles *Miguel de Cervantes Saavedra*. Séame permitido al ofrecer á la mencionada Iglesia esta ligerísima muestra del profundo aprecio, del acendrado cariño y del respeto que profeso á la Ciudad de Alcalá de Henares, suplicar á ese digno Ayuntamiento que me otorgue la honra de recibir el corto don que pongo en las manos de V. S. digno Presidente de esa muy ilustre Corporacion, pues ningun otro conducto pudiera yo elegir mas autorizado que este para hacerle llegar á su destino. Dios guarde á V. S. muchos años. Alcalá cuatro de Agosto de mil ochocientos sesenta y uno.=Roman Goicoerrotea =Sr. Alcalde Constitucional de Alcalá de Henares. Enterado el Ayuntamiento acordó se manifieste al Sr. D. Roman Goicoerrotea, el aprecio con que recibe el obsequio que dispensa á esta Ciudad, en memoria del mas célebre de sus hijos; encargando al propio tiempo al señor Alcalde Presidente, lo haga llegar á manos del Sr. Cura Párroco de Santa María.

Señores que asistieron: Palou. =Septien.=Echevarría.=Rosado. = Roqueñí. =Fernandez. = Ruiz.= Alonso. = Gutierrez. = Riva.

1862.

SESION DEL 10 DE ABRIL.

Por el Señor Presidente se manifestó que estando próximo el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes, sería oportuno que esta Ciudad honrase su memoria haciéndole solemnes exequias. El Ayuntamiento acordó por unanimidad, se llevase á cabo este pensamiento, comisionándose á dicho Señor Presidente para su ejecucion con los arbitrios que estimase convenientes; y que se invitase á las autoridades de la poblacion y personas notables para su asistencia al acto, con todo lo demas que pudiera contribuir, á su mayor solemnidad, asociándose al señor presidente los señores Paz y Ruiz.»

Señores que asistieron: Palou= =Fernandez.=Hostalet,=Récio Echevarria.=Septien. = Rosado =Riva.

1862.

SESION DEL 1.° DE MAYO.

«Por el Sr. Alcalde Presidente se manifestó: que estando determinado por la Real Academia Española, celebrar anualmente solemnes exequias en el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes, y habiéndolo hecho tambien asi en el presente año esta Ciudad; creia oportuno por lo que á la misma corresponde, que para lo sucesivo se celebre el natalicio de Cervantes, el dia nueve de Octubre de cada año, con iluminacion, colgaduras y demas festejos públicos que se creyesen convenientes segun las circunstancias; y el Ayuntamiento aceptando la idea del Sr. Presidente, acordó que se tuviese presente en cada un año, para determinar lo que á mas de lo expresado, se creyese del caso.»

Señores que asistieron: Palou. =Echevarria.=Rajas.=Septien. =Rosado =Fernandez.=Alonso Récio.=Riva.

1863.

SESION DEL 16 DE JULIO,

«Leida una real órden inserta en el Boletin Oficial de la Provincia, número ciento sesenta y dos, fecha veintiocho de Junio último, por la cual se autoriza á los Ayuntamientos para que puedan incluir en sus presupuestos municipales, que les será de abono en sus cuentas, las cantidades que voluntariamente invier-

tan en la adquisicion de un ejemplar de la edicion monumental de la obra de *Miguel de Cervantes Saavedra*, titulada *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, que está publicando en la Corte el editor D. José Gil Dorregaray, acordó el Ayuntamiento, que se adquiriese un ejemplar de dicha obra y encuadernado se custodie en el Archivo Municipal como monumento de glória literária para esta Ilustre Ciudad.»

Señores que asistieron: Ibarra. =Récio. =Riva. =Palou. = Sierra.= Alcovendas.= Alonso. =Catarineu.

1863.

SESION DEL 4 DE JULIO.

El Señor Presidente hizo presente, que por el Ayuntamiento está acordado en sesion de primero de Mayo de mil ochocientos sesenta y dos, el que se celebre en la forma conveniente el aniversario del natalicio de Miguel de Cervantes, en el dia nueve de Octubre de cada año, lo cual hacía presente al Ayuntamiento para que determinase respecto al corriente lo que fuese del caso: y la corporacion acordó, que no habiendo fondos presupuestados á tal objeto en el presente año, y habiéndose ya acordado en sesion de diez y seis de Julio último, la suscricion á la edicion monumental de la obra del Quijote, debida al incomparable ingenio de Miguel de Cervantes, se procure que dicha obra quede lujosamente encuadernada, conservándola en el archivo, dentro de una caja que al efecto se construirá, como testimonio (inefragable) de la celebridad de su autor, y recuerdo de gloria para Alcalá.

Señores que asistieron: Ibarra. =Récio.=Riva.= Gallo= Sierra.=Rúbio. Guillen.=Alonso.= Urrutia.

1872.

SESION DEL 4 DE JULIO.

«Dada lectura de una oda que en elógio del inmortal Cervantes ha compuesto don Vicente Jimenez, vecino de Cadiz y dedicada á este Ayuntamiento, la oyó el mismo con agrado, acordando se den las gracias á su autor.»

Señores que asistieron: D. Silverio Garcia.=Federico del Campo.=Vicente Récio.=Francisco Altés.

REGIDORES.

—

Manuel de la Riva.=Vicente Saldaña =Miguel Angel Gallo= Liborio Vera = Anastasio Gutierrez. = Bernardo García. = Dionisio Rajas. = Baltasar Salinas.

1872.

SESION DEL 9 DE OCTUBRE

«Por el Señor Presidente se dió lectura de un oficio suscrito por el Sr. D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia en que manifiesta que deseando por su parte coadyuvar á la realizacion de la idea de fundar una biblioteca popular municipal en esta Ciudad, remite las obras siguientes. La obra en un tomo de J. Macé titulada *El Abuelo*. Otra del mismo autor tambien en un tomo titulada *Historia de un bocado de pan*. *El Quijote de los niños* en un tomo. Otro con la *estadística del Distrito Municipal de la Latina*, de que es autor. Otro titulado *El libro de la Infancia Cristiana, por la condesa de Flariqui*. Y otro tomo con la *monografía de*

la pintura, escrito por D. Mariano Calvo y Martin. Cuyas obras dice se recibirán el dia del aniversario del natalicio de *Miguel de Cervantes Saavedra*, añadiendo que en su concepto, es urgente que nos ocupemos todos asi vecinos como propietários enlevantar en honor de dicho grande hombre en esta su Ciudad natal, unmonumento digno de su memoria, aprovechando el entusiasmo que hoy se ha renovado por sus escritos y el hallarse al frente de la direccion de instruccion pública uno de sus mas ilustrados admiradores, ante el cual dice ha presentado un proyecto que dando á la idea un caracter oficial pueda traducirse en poco tiempo en un hecho positivo; y enterado el Ayuntamiento de la precedente comunicacion acordó que se den las gracias al Señor de Villa-Urrutia por medio de atenta comunicacion, manifestándole que hallándose la Corporacion Municipal animada de los mejores deseos para cuanto pueda contribuir á enaltecer la memoria de tan esclarecido varon, coadyuvará con gusto en la mejor forma que la sea posible para el buen resultado de todo lo que á tan patriótico objeto se dirija. Al propio tiempo este Ayuntamiento secundando dicho propósito y teniendo en cuenta que hoy precisamente es el aniversario del natalicio de tan insigne hombre, acuerda tambien solemnizarlo distribuyendo entre los niños pobres mas merecedores que asisten á las escuelas municipales de esta Ciudad la cantidad de doscientas veinticinco pesetas, con lo que al paso que se estimula la aplicacion de los niños se contribuye á fomentar entre ellos el amor y cariño que esta Ciudad ha guardado siempre al justamente apellidado «Príncipe de los Ingenios.»

Señores que asistieron: D. Silverio Garcia.=Federico del Campo.=Francisco Monso.=Vicente Récio.=Francisco Altés.=Patricio Poves.=Vicente Saldaña.=Miguel A. Gallo.=Anastasio Gutierrez.=Bernardo García.=Nicomedes Estrataeche.=Baltasar Salinas.

1872.

SESION DEL 30 DE OCTUBRE.

«Dada lectura de una carta que ha dirigido al Sr. Presidente

Don Ramon Leon Mainez, Director de la Crónica de los Cervantistas, felicitando al Ayuntamiento por la manera como ha celebrado el aniversario del bautizo de Miguel de Cervantes, solicitando que se suscriba á la Crónica que se publica en honor de dicho Ingenio, y proponiendo que el veintitres de Abril, aniversario de la muerte del mismo se celebre una misa de requien rezada, sin fausto y sin ostentacion de sermones ni músicas en la parroquia donde fué bautizado, asistiendo á dicho acto el Ayuntamiento, de todo lo cual enterada esta Corporacion acordó que por el Sr. Presidente se conteste convenientemente al autor de la carta que el Ayuntamiento se suscriba por un ejemplar de la Crónica con destino á la biblioteca popular, y que aceptando el pensamiento de dicho Sr. Mainez se celebre la misa rezada con asistencia del Ayuntamiento el dia veintitres de Abril en la Parroquia de Santa María, donde fué Cervantes bautizado.»

Señores que asistieron: D. Silverio Garcia =Federico Campo. = Francisco Monsó. = Vicente Saldaña.=Miguel A. Gallo =Libório Vera.= Anastasio Gutierrez.=Bernardo Garcia.=Dionisio Rajas.

1873.

SESION DEL 9 DE OCTUBRE.

«Dado cuenta de un oficio de la Junta local de primera enseñanza en que despues de manifestar que para conmemorar el natalicio de Cervantes se proponia celebrar exámenes y distribuir algunos premios en las escuelas públicas de esta Ciudad, invitaba al Ayuntamiento para su concurso á dichos actos. Y esta corporacion que tiene una singular complacencia en contribuir por cuantos medios estén á su alcance á todo cuanto en honor de tan insigne varon se promueva, se asócia gustosa á la conmemoracion de su natalicio, acordando que se haga asi saber á la celosa Junta local de primera enseñanza, poniendo á su disposicion la cantidad de quinientos reales para el lauda-

ble fin de que de acuerdo con la Comision de Instruccion de este Ayuntamiento la emplee en premiar á los niños de ambos sexos de las escuelas gratuitas de esta Ciudad que mas lo merezcan por su aplicacion y constancia, que el dia de hoy aniversario cabalmente de nuestro ilustre y esclarecido paisano se celebre todos los años en esta Ciudad haciéndolo fiesta cívica, y haciendo en él precisamente una distribucion de prémios como la de que es objeto este acuerdo, la cual se preparará con la debida antelacion en union de la Junta y para lo que el Ayuntamiento en año acordará los medios necesarios con arreglo al estado de sus fondos.

Igualmente se dió cuenta de una comunicacion de Don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, en que con el mismo propósito de solemnizar el natalicio de *Miguel de Cervantes Saavedra*, pregunta el nombre del alumno de cada una de las tres escuelas públicas gratuitas de esta Ciudad que á la circunstancia de ser el mas aplicado reuna la de ser hijo de la misma, por proponerse aplicar un premio especial á cada uno de los tres; de lo que enterado el Ayuntamiento, acordó: que el propósito del Sr. de Villa-Urrutia se ponga en conocimiento de la Junta local de primera enseñanza, para que con motivo de los exámenes que se han de celebrar, designe los nombres de los tres alumnos, uno de cada escuela que aquel pretende, y cuando lo verifique se trasmitan al repetido señor para el efecto que se propone, dando sele las debidas gracias que este Ayuntamiento le envia en nombre de la Ciudad que representa, por el celo que manifiesta contribuyendo al enaltecimiento de la fama de que tan justamente goza la memoria de su hijo mas preclaro, el inmortal Cervantes.»

Señores que asistieron: Antonio Peydro. =Francisco Altés—Francisco Monsó.=Antonio Saraldi.=Alejandro Simon.=Pedro Rodriguez.=Miguel Dalda.=Andrés Hidalgo.=Francisco Palacios.=Lorenzo de la Cruz.=Joaquin Alcalde.

1874.

SESION DEL 22 DE ENERO.

«El Señor Monsó hizo presente de que ahora que se está ensan

chando el Paseo de Cervantes, se ocupe el Ayuntamiento de la manera de perpetuar en cuanto le sea posible la memoria del insigne y esclarecido Alcalaino cuyo nombre lleva el Paseo; y admitida la idea por el Ayuntamiento fué discutida con entusiasmo por todos los señores asistentes; y tocándose con sentimiento la dificultad de que solo esta Ciudad pueda acometer una obra monumental como la que exige la grandiosidad del hombre á cuyo honor ha de erigirse, acordó como mas conveniente, el que la dicha Corporacion se dirija desde luego á la ilustrada Academia de la lengua, reclamando su concurso, para que como interesada tambien en que se lleve á cabo esta idea promueva valiéndose de su natural y bien merecida influencia, una suscricion nacional, cuyo producto bajo su direccion, se emplee en la ereccion del dicho monumento en esta ciudad, por ser la cuna de tan inmortal ingenio y donde se conserva con orgullo de sus habitantes, aunque con una modesta inscripcion la pila en que recibió las aguas del bautismo; nombrandose para gestionar en este sentido una comision compuesta de los señores=Presidente, don Francisco Mosó, don Antonio Saraldi y don Eduvigis Muriel, y acordandose por último que á su tiempo se proponga la consignacion en el presupuesto para el año próximo de la cantidad mayor que sea posible para atender á tan patriótico fin.»

Señores que asistieron: = Peydro.= Altés.= Monsó.= Saraldi.=Rodriguez.= de la Cruz. =Alcalde.=Muriel.=Frutos.

1874.

SESION DEL 16 DE ABRIL.

« El señor presidente manifestó: que estando acordado por el anterior Ayuntamiento que el dia 23 del actual, aniversario del fallecimiento de nuestro esclarecido paisano *Cervantes*, se celebre á espensas del Ayuntamiento una modesta misa rezada de requiem en la parroquia de Santa Maria con asistencia de la municipalidad en cuerpo, lo ponia en su conocimiento para los fi-

nes oportunos, y en su vista quedó acordado que se asista tambien este año, que se anuncie sencillamente al vecindario, y se pase atento oficio al señor vicario eclesiástico, para que al anochecer del veintidos y diez de la mañana del veintitres, se haga un clamor general de campanas en todas las Iglesias de esta Ciudad.

Señores que asistieron.= Peydro.= Altés.= Monsó.= Saraldi. =Rodriguez.=Dalda.=Hidalgo =Palacios.= Alcalde.= Muriel. =Frutos.

1874.

SESION DEL 15 DE OCTUBRE.

« Acto continuo se dió lectura de una comunicacion del señor don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, acompañando ejemplares del anuncio de un certámen literário á que convoca para que sirva de base á la formacion de una buena Biblioteca Cervántico Alcalaina, y rogando se le dé publicidad en esta Ciudad, pensamiento que no duda será apoyado por esta corporacion que ha consignado en su presupuesto la cantidad de cinco mil pesetas, para levantar un monumento digno de la gloria que el esclarecido Cervantes se supo conquistar, é indicando la conveniencia de que desde ahora se nombrase una comision que unida á otra de fuera de su seno, reuniera y estudiára todos los antecedentes para proponer la clase de monumento que habrá de levantarse, y el mejor modo de allegar los recursos necesarios al efecto, de todo lo cual enterado el Ayuntamiento acordó se diesen al señor de Villa-Urrutia las debidas gracias por el interés y entusiasmo con que procura al enaltecimiento de nuestro insigne paisano *Cervantes*, interés y entusiasmo de que se halla tambien animado el Ayuntamiento, aunque con el sentimiento de no poder de una vez allegar por si solo los recursos que son necesarios para la ereccion del monumento que desea, en honor de tan esclarecido Ingenio; que por esto, acordó tan solo iniciar la idea de una gran suscricion, dando principio por consignar en su presupuesto cuanto le ha sido posible, nombrando una comi-

sion de su seno que en tiempo oportuno la promueva buscando el apoyo y concurso de la ilustrada Academia de la Lengua, que hoy acogiendo con gusto la idea vertida en su comunicacion sobre asociar á esta comision personas competentes, acuerda designar para ello al dicho señor don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, á don Mariano Gallo de Alcántara, y como vocal secretário de la comision á don Benigno García Anchuelo, todos conocidamente entusiastas cervantistas, y dignos por todos conceptos de coadyuvar con su celo é ilustracion á fomentar la idea del Ayuntamiento, por ello no duda aceptarán su encargo luego que por el señor presidente se les comunique este nombramiento.»

Señores que asistieron:—Peydro.=Altés.=Monsó.=Dalda.=Hidalgo.=Palacios.=Serrano.=de la Cruz.=Muriel.=Frutos.

1875.

SESION DEL 8 DE ABRIL.

Se dió conocimiento al Ayuntamiento de la atenta comunicacion dirigida por el señor don Alejandro R de Villa-Urrutia. en que invita á la comision que asista á las honras fúnebres que celebra la Academia de la Historia y de la Lengua, en la Iglesia del convento de religiosas Trinitárias de Madrid por el aniversario de la muerte de *Miguel de Cervantes Saavedra*, para que se sirva hospedarse en su casa: el Ayuntamiento acordó darle las gracias y manifertarle su agradecimiento á que es acredor, tanto por su generoso ofrecimiento, como por el celo y entusiasmo que en honra de nuestro célebre compatriota *Cervantes Saavedra* viene demostrando en el pensamiento de la creacion de una Biblioteca Cervántico-Alcalaina y en el proyecto del certámen literário que ha de verificarse el dia veintitres del actual, ofreciendo prémio al autor de la mejor memoria relativa á su planteamiento; acordando asi mismo la Corporacion que se recuerde al vecindario el cumplimiento del plazo que en el programa circulado se determina, fijándose un ejemplar en el sitio público acostumbrado: tambien dispuso el Ayuntamiento se celebre con mas solemnidad que

ha tenido en años anteriores en la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor de esta ciudad, el aniversario de que queda hecho mérito, á cuyo fin se nombra Comision compuesta de los señores don Francisco Monsó don Miguel Angel Gallo y don Esteban Azaña, quienes en nombre de la corporacion harán las invitaciones convenientes y dispondrán lo necesario para su ejecucion.»

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.= Mosó.=Calzada. = Vargas. = Nieto.= Olaeta.= Colinas.=Merino.=Gallo.=Azaña.=Rosado.

1875.

SESION DEL 22 DE ABRIL.

Se dió cuenta al Ayuntamiento de la invitacion que le hace la Asociacion de Escritores y Artistas Españoles para que asista una Comision de su seno á la solemnidad que ha de celebrarse el dia veintitres del corriente en conmemoracion del aniversario del fallecimiento del Príncipe de los Ingenios españoles *Miguel de Cervantes Saavedra*, y enterado, acordó contestar, que agradeciendo cual se merece tan honrosa invitacion hubiera correspondido á ella nombrando una comision de su seno que al asistir á la solemnidad indicada hubiese á la vez manifestado á V. S. su especial reconocimiento y gratitud, pero como en el mismo dia en que aquella debe tener lugar, celebra este Ayuntamiento solemne aniversario religioso por el descanso eterno de Cervantes, en el mismo templo en que fué bautizado, á cuyo acto tiene que asistir en corporacion, no puede cumplir con aquel grato deber, nombrando para que represente á este municipio en tan solemne acto al Presidente de dicha corporacion don Justo Alonso de la Paz: el que manifestó aceptaba con satisfaccion la honra y comision que se le confia.»

Señores que asistieron:=Alonso de la Paz.=Monsó.=Calzada. Nieto.=Olaeta.=Alonso.=Poves =Colinas.=Gutierrez.=Gallo.= =Azaña.=Rosado.

1875.

SESION DEL 29 DE ABRIL.

« Por el señor Presidente se manifestó á la corporacion el donativo que ha hecho don Manuel Mateo de una espada de las que se usaban en el siglo XVI, y que ha estado colocada como atributo en la tumba para las exequias de Cervantes, acordándose por unanimidad se den las gracias al expresado señor Mateo por tan generoso desprendimiento.»

Señores que asistieron:=Alonso de la Paz.=Calzada.=Monsó. =Gil y Vargas.=Nieto.=Olaeta. =Mateo.=Poves.=Colinas. Gutierrez.= Gallo. =Azaña.= Rosado.

1875.

SESION DEL 17 DE JUNIO.

«El Señor Presidente dijo, que figurando en el presupuesto municipal corriente capítulo once, artículo octavo, la cantidad de cinco mil pesetas con destino á la ereccion de un monumento que honre la memoria del esclarecido hijo de la Ciudad, *Miguel de Cervantes Saavedra*. pensamiento laudable y, que se halla en la mente de todos los complutenses, segun se viene demostrando en los diferentes acuerdos por todas las corporaciones han tomado, y muy especialmente en el de veintidos de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro, que dispuso se consignase la cantidad en el presupuesto, considerando que la misma no era lo bastante para que el monumento fuese tan digno como merecia la fama y talento del genio que hoy es una gloria nacional, era de opinion que se considerase segregada del citado presupuesto dicha cantidad y que quedase por ahora en poder del Depositário de fondos Municipales para aplicarla al objeto á que está destinada, que podrá invertirse cuando en el ejercicio de los presupuestos subsiguientes viniera á acrecer la que se consigne para el mismo objeto, pues este y no otro pudo

ser el pensamiento de los anteriores Municipios. El actual abundando en los mismos sentimientos, tomó en consideracion la mocion y la admitió en todas sus partes, acordando la segregacion del presupuesto de las cinco mil pesetas, conforme la manifestacion del Señor Presidente y quedando por ahora en poder del Depositário y á disposicion de la Corporacion para aplicarlas en tiempo oportuno al objeto á que estan destinadas».

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Monsó.=Calzada.=Gil.=Nieto.=Olaeta.=Poves.=Colinas.=Gallo.

1875.

SESION DEL 8 DE JULIO.

Teniendo el Ayuntamiento noticia de la revista literária denominada «Cervantes» que ha empezado á publicar Don José María Casenave, entusiasta admirador de nuestro célebre compatricio, con objeto de aumentar la suscricion abierta por el mismo para erigir en esta Ciudad un monumento dedicado á aquel, la Corporacion acordó que sin perjuicio de persistir en el que tiene proyectado hace tanto tiempo, y para cuya consecucion viene consignando cierta cantidad en su presupuesto, se suscriba el Municipio á dicha revista ó periódico literário, pues cree debe figurar en su biblioteca cuando se publique en honor y gloria de sus distinguidos hijos, y que se haga circular los proyectos remitidos para conocimiento del vecindario espresandolo asi á dicho señor Casenave, y dandole las mas espresivas gracias por el ferviente entusiasmo que demuestra en honrar la memória del Príncipe de los Ingenios.

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Monsó.=Calzada.=Gil.=Nieto.=Olaeta.=Poves.=Merino.=Gutierrez.=Gallo.

1875.

SESION DEL 4 DE SETIEMRRE.

«Por el señor Presidente se manifestó que acercándose el dia nueve de Octubre, aniversario del bautismo de nuestro compatricio Miguel de Cervantes Saavedra, que con su talento é ingenio ha merecido ser considerado como el Príncipe de los escritores españoles, con objeto de honrar su memoria en dia tan señalado para el pueblo que tuvo la suerte de ser distinguido por Dios, para cuna de aquel genio inmortal, debería celebrarse con algun acto solemne que recordase á los complutenses tan fausto suceso, y al mundo literário, que Alcalá tributa á sus distinguidos hijos el honor que se merecen; admitida la proposicion por unanimidad, se acordó, nombrar una comision compuesta de los señores Don Manuel de Calzada, Don Juan Abdon Nieto, Don Antonio Colinas, Don Miguel Angel Gallo y Don Estéban Azaña, á fin de que se encarguen proponer lo que crean mas pertinente para la celebracion del citado aniversario.»

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Calzada.=Gil y Vargas.=Nieto.=Olaeta.=Monsó.=Mugica.=Colinas.=Gallo.=Rosado.

1875.

SESION DEL 23 DE SETIEMBRE.

«Por la comision nombrada para celebrar el aniversario del natalicio de Miguel Cervantes Saavedra, se dió cuenta del programa formulado respecto á las funciones que debieran tener lugar á dicho objeto, y enterado el Ayuntamiento, acordó su apro-

bacion, disponiendo que por el Sr. Presidente y Comision nombrada se proceda á practicar lo conveniente para su realizacion, haciendo las invitaciones que en el mismo se indican asi como á las autoridades de la Provincia y esta Ciudad, Presidente de la Real Academia Española y de la asociacion de Escritores y Artistas, y demas personas entusiastas del eminente escritor *Miguel de Cervantes Saavedra*. La Comision presentó el siguiente. Programa de las funciones acordadas por el Ayuntamiento para celebrar el natalicio del inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, el dia nueve de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco. Primero. Despues del toque del Ave María, se dará un repique general de campanas en todas las Iglesias, y la banda municipal recorrerá las calles de la poblacion, partiendo de la casa Ayuntamiento. Segundo. Se invitará al vecindario para que durante el dia tenga engalanados con colgaduras los balcones de sus viviendas respectivas iluminando por la noche. Tercero. A las nueve y media de la mañana, una misa rezada por sacerdote que siendo hijo de esta Ciudad, hubiese pertenecido á la Orden de Trinitários de la redencion de cautivos, como muestra de gratitud por la especial que hizo del inmortal Cervantes, teniendo lugar en la Parroquia de Santa María con asistencia del Ayuntamiento Cuarto. Se repartirán doscientos bonos en especie por valor de cinco reales cada uno, entre los pobres mas necesitados de la poblacion. Quinto. Se efectuará una solemnidad literária á las once de la mañana en la casa Consistorial, leyéndose alguno de los diferentes acuerdos que la Corporacion haya tomado, que haga relacion á dicho insigne escritor, repartiéndose premios á los niños mas necesitados y mas asistentes á las Escuelas públicas, y que se distingan por su aplicacion á juicio de sus maestros y de la Junta Local. Sesto. A las siete y média de la noche se quemarán fuegos artificiales en la Plaza que lleva el nombre de Cervantes, amenizando la fiesta la banda municipal con piezas escogidas, mientras dure aquel espectáculo. Séptimo. Se iluminará la fachada de la Parroquia de Santa María donde fué bautizado, y la casa donde ocurrió el natalicio de Cervantes. Octavo. Por varios jóvenes aficionados de la Sociedad «El Liceo Complutense» á invitacion del Ayuntamiento, celebrará funcion lírico-dramática, coadyuvando este en los gastos que se ocasione si fuere preciso, y para evitar los compromisos de invitaciones por lo reducido del Teatro, se venderán las localidades, y con su importe

satisfacer los gastos, y si resultare resíduo, será destinado á la suscricion para el Monumento que á Cervantes, se le erija, por acuerdo del Ayuntamiento.»

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Calzada.=Gil y Vargas.=Nieto.=Olaeta.=Alonso=Mugica.=Poves.=Colinas.=Gallo.=Azaña.=Rosado.

1875.

SESION DEL 30 DE SETIEMBRE

«El señor Alcalde Presidente manifestó que teniendo noticia de la Comision calificadora de la mejor monografía sobre la creacion de una biblioteca cervántico-alcalaina, habia acordado premiar una memoria presentada y hacer la adjudicacion en esta Ciudad, el dia nueve de Octubre próximo, creía conveniente se invitase al iniciador y fundador de dicha Biblioteca el Exmo. Sr. D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, para que aquella tuviese lugar en el salon de sesiones de este Ilustre Ayuntamiento á la vez que este celebraba la acordada para dar premios de enseñanza y distribuir bonos á los pobres, pues de este modo recibía el acto el carácter literário tan propio de la conmemoracion que tiene por objeto; y la Corporacion conceptuando acertada la proposicion referida, acordó por unanimidad su aprobacion, y que por el Sr. Presidente se haga la invitacion oportuna al Sr. Villa-Urrutia y junta clasificadora por si quieren honrar con su asistencia la solemnidad que ha de efectuarse en el espresado dia nueve de Octubre»

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Calzada.=Gil y Vargas.=Nieto.=Alonso.=Poves=Merino.=Gutierrez.=Gallo.=Azaña.=Rosado.

1875.

SESION DEL 14 DE OCTUBRE.

«Por el Sr. Presidente se manifestó que habiéndose celebrado

en el dia nueve del corriente el trescientos veintiocho aniversario del bautismo de Miguel de Cervantes Saavedra, segun el programa que se habia formulado con un gran entusiasmo y con el mayor órden é inusitada solemnidad y cual era de esperar de la poblacion Complutense, pues habiendo acudido á todos los actos un numeroso concurso, no ha acontecido el mas mínimo disgusto quedando todos complacidos; se suscitó en el banquete, que como sabe la Corporacion tuvo lugar á expensas de sus individuos para obsequiar á las personas, que accediendo á su invitacion se sirvieron asistir á dichos actos, de diferentes Corporaciones científicas y literárias de la capital con motivo de las indicaciones hechas en la solemnidad literária verificada en el salon de la casa consistorial, sobre la ereccion del Monumento que debiera elevarse en la Plaza Mayor al inmortal Cervantes, la creacion de una junta nacional que representando todas las Corporaciones é instituciones que demuestran su entusiasmo á tan gran ingenio; promovieran una suscricion nacional para conseguir dicho obgeto y en aquel mismo acto se indicaron y nombraron para constituirla á los señores don Aureliano Fernandez Guerra por la Real Academia de la Historia; Ilustrísimo Señor don Manuel Cañete por la Academia de la Lengua, y en union de don Juan Eugenio Hartzembusch; don Diego Lopez, Párroco de Santa María por el Clero de Alcalá; D. Benigno García Anchuelo y don Maríano Gallo de Alcántara por los cervantistas; Excmo. Señor don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, iniciador de la Biblioteca Cervántico-Alcalaina; don Cárlos Frontaura y don José María Casenave por la prensa periódica; D. Emilio Arrieta, don Modesto Fernandez y Gonzalez, y don Manuel Ossorio y Bernad por la asociacion de escritores y Artistas; Conde de la Romera y don Darío Begoyos por la Diputacion Provincial; Brigadier D. Joaquin Gonzalez y Manglano, por la milicia y la Ciudad, como individuos de esta Corporacion, el que dice como su Presidente y los señores Calzada, Nieto, Azaña y Gallo, cree debe ratificarse dicho nombramiento en esta sesion que es la primera que se celebra despues de aquel fausto suceso, ó bien nombrar á los que se crea conveniente, teniendo presente lo dispuesto en el artículo noventa y dos de la ley Municipal. El Ayuntamiento, tomándolo en consideracion, acordó por unanimidad ratificar el nombramiento que hicieron en aquel dia memorable para la historia de Alcalá, y en caso necesario nombraban de nuevo á los citados señores como Comision que represente al municipio ya

la Ciudad en el asunto tan digno y honroso para la misma, de formar parte de dicha Junta, autorizándola para que haga cuanto su celo la sugiera, y á fin de conseguir de acuerdo con las demas comisiones que las distinguidas é ilustradas Corporaciones designen ó rectifiquen, y de los demas individuos citados anteriormente, entusiastas admiradores de Cervantes que han de constituir la expresada junta nacional para que se vea realizado el pensamiento de todos: la ereccion del deseado monumento en honra y gloria del célebre complutense *Miguel de Cervantes Saavedra*.

Tambien dijo el Sr. Presidente que algunos señores concejales habiendo oido espresarse al Sr. don Manuel Cañete, de una manera altamente honrosa y laudatoria para los hijos de Alcalá enumerando las glorias de esta Ciudad demostrando un entusiasmo indecible al enaltecer los timbres con que se engalana y la han hecho célebre en la antigüedad, así como tributando un recuerdo de gratitud á sus hijos que han procurado conservarlos, haciendo patentes sus sentimientos cuando adquirieron por suscricion la propiedad del edificio, donde fundó el gran *Cisneros* su nombrada Universidad, y otras consideraciones que manifestó con lucidez y entusiasmo, propusieron se le considerase á dicho señor Cañete como adoptivo, de la Ciudad, asi como tambien al Excmo. Señor don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, entusiasta Cervantista, que con celo exagerado, desprendimiento sin igual, y constancia decidida viene dedidicándose asiduamente á contribuir á enaltecer con multitud de actos en favor de la misma, siendo público y teniendo de ello conocimiento todas las Corporaciones anteriores, y recientemente creando de su peculio una biblioteca que denomina Cervántico-Alcalaina.

El Ayuntamiento creyendo y considerando justamente merecida esta honrosa distincion por dichos señores D. Manuel Cañete y don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, y que no se tiene conocimiento se haya dispensado á ninguna otra persona, los considera y nombra desde luego como hijos adoptivos de esta ilustre Ciudad, y paisanos por este acuerdo del inmortal *Miguel de Cervantes Saavedra*, de quien son sus mas entusiastas admiradores, dandoles conocimiento de esta resolucion para su satisfaccion, y como demostracion de la gratitud, consideracion y aprecio que la Ciudad Complutense dispensa á los que la honran y distinguen. Seguidamente por indicacion del Regidor Síndico, se acordó dar un voto de gracias al Sr. Presidente por el acierto y actividad que ha de-

mostrado en los múltiples actos de tan solemne dia, interpretando los sentimientos del Municipio y de la poblacion en gereral.

Por la Comision nombrada para la referida funcionextraordinaria que ha tenido lugar el dia nueve mencionado, conmemorando el natalicio de Miguel de Cervantes, se presentó la cuenta detallada de los gastos que se habian originado, y enterado el Ayuntamiento de que su importe habia ascendido á la suma de diez mil reales, la aprobó por unanimidad, y acordó se aplique al capítulo de imprevistos

Tambien manifestó que la Sociedad Lírico-Dramática denominada «Liceo Complutense» que habia celebrado la funcion teatral, á que fué invitada por la Corporacion, había entregado la cantidad de ciento treinta y una pesetas, producto de las localidades vendidas deducidos gastos, segun la cuenta que remitía, con objeto de que dicha cantidad se destine á la suscricion que se promueva para elevar el monumento al insigne Cervantes segun acuerde del Ayuntamiento, el cual quedó enterado; acordando se entregue dicha cantidad al Depositário de los fondos municipales al objeto que indica, y que se dén las gracias á dicha Sociedad, así como muy especialmente al Doctor D. Manuel García Caballero, por su gran desprendimiento y generosidad, de no haber aceptado la limosna de la misa que ha celebrado por encargo del Municipio en la Parroquia de Santa María.»

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Monsó.=Calzada.= Gil.=Nieto. = Olaeta. =Alonso. = Merino, = Gallo.= Azaña.= Rosado.

1875.

SESION DEL 21 DE OCTUBRE.

«Dada cuenta de la felicitacion que la Sociedad Lirico-Dramática titulada «La Torre» desde Barcelona ha dirigido al Ayuntamiento por la solemnidad que este ha celebrado para conmemorar el trescientos veintiocho aniversario de Miguel de Cervantes Saavedra, remitiendo á la vez doce ejemplares de las poesías leidas al final del drama apologético titulado ¡Cervantes

que tuvo lugar en el Teatro Romea de aquella capital, la Corporacion enterada, acordó que se den las gracias á la referida Sociedad, tanto por el interés que demuestra en honor de nuestro insigne Compatriota Miguel de Cervantes, como por los doce ejemplares de las poesías que ha remitido.»

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Monsó.=Calzada.=Gil.=Nieto.=Olaeta.=Alonso.=Poves.=Colinas.=Merino.=Gallo.=Azaña.=Rosado.

1875.

SESION DEL 28 DE OCTUBRE.

«Se dió cuenta de la carta que al Señor Alcalde ha dirigido la Asociacion de Escritores y Artistas, en la que se manifiesta que en sesion extraordinaria celebrada el doce del corriente por la Junta Directiva de aquella Asociacion, se acordó dirigir á este Municipio un testimonio de gratitud y aprécio por las deferencias y consideraciones de que fueron objeto los individuos de la misma que asistieron á la ceremonia celebrada el nueve de Octubre, para enaltecer la memória del autor del Quijote. El Ayuntamiento, acordó quedar enterado.»

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Monsó.=Calzada.=Gil.=Nieto.=Olaeta.=Alonso.=Mugica.=Colinas.=Merino.=Gutierrez.=Gallo.=Azaña.

1876.

SESION DEL 17 DE FEBRERO.

Dada lectura de una comunicacion que con fecha quince del

corriente ha dirigido al Sr. Presidente el Director del periódico *La Cuna de Cervantes* D. Federico Garcia, que se va á publicar en esta Ciudad, ofreciendo sus columnas al Municipio el cual acordó quedar enterado, que se den las gracias al expresado Director, dispensándole el apoyo moral para su permanencia, puesto que tiende á honrar la memória del insigne hijo de Alcalá, con cuyo nombre se titula.»

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Calzada.=Olaeta.=Nieto.=Poves.=Colinas.=Merino.=Gallo.=Azaña.=Rosado.

1876.

SESION DEL 9 DE MARZO.

Leida una comunicacion fecha cinco del corriente que el Director del periódico semanal *La Cuna de Cervantes* ha dirigido al Sr. Presidente remitiendo un ejemplar del primer número de dicha publicacion, manifestando que la misma tiene por objeto rendir un pequeño tributo á la memoria de los muchos hombres que en todos los ramos del saber humano ha tenido esta Ciudad, bien como naturales de ella ó como hijos de su antígua y célebre Universidad, y el Ayuntamiento, enterado, acordó que se den las gracias al Director del referido periódico, y que se haga la suscricion de dos ejemplares para el Municipio, satisfaciendo su importe con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto municipal, dirigiendo al efecto la oportuna comunicacion al citado Director para su satisfaccion y demas que convenga.»

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Monsó.=Calzada.=Olaeta.=Abdon Nieto.=Poves.=Colinas.=Merino.=Gallo.=Azaña.

1876.

SESION DEL 15 DE ABRIL.

El Sr. Presidente manifestó que desde hace algunos años se celebra á expensas del Ayuntamiento en el dia veintitres, del actual una modesta misa rezada de requien en la Parroquia de Santa María á la que asiste la Municipalidad en cuerpo, rindiendo un merecido tributo á la memória de nuestro esclarecido paisano *Miguel de Cervantes-Saavedra*, lo que hacía presente á la Corporacion á fin de que se sirviera acordar la forma que en este año habian de verificarse las exequias en el dia del aniversario del fallecimiento de príncipe de los Ingenios Españoles acordándose por unanimidad que se verifique el santo sacrificio de la misa con asistencia de la Municipalidad en la misma forma que ha tenido lugar en los años anteriores, reservándose hacer fiestas solemnes en el aniversario del natalicio, por ser el que mas corresponde á esta Ciudad.

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Monsó.=Abdon Nieto.=Poves.=Colinas.=Merino.=Gallo.=Rosado.

1876.

SESION DEL 11 DE MAYO.

«Por el Señor Presidente, se manifestó á la Corporacion que con fecha ocho del actual le ha dirigido la Asociacion de Escritores y Artistas una atenta carta manifestando que aquella Sociedad ha recibido de la provincia española de Puerto Rico, la cantidad de cuatro mil trescientos setenta reales, con destino á le-

vantar un monumento á la memória de *Miguel de Cervantes Saavedra*, producto de la suscricion abierta en aquella Isla, cuya cantidad ponen á disposicion de este Ayuntamiento el cual enterado acordó autorizar al Depositario de sus fondos don José Flores para, que reciba la expresada cantidad que deberá ser aplicada en su dia al objeto á que se destina, y en que tanto interés tiene el pueblo natal del gran Escritor, honrando su memória y que por conducto de la espresada Asociacion, se dén las gracias á los donantes.»

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Monsó.=Olaeta.=Nieto.=Colinas.=Merino.=Gallo.=Azaña.=Rosado.

1876.

SESION DEL 8 DE JUNIO

«Por el Sr. Azaña, se indicó la conveniencia de que el periódico semanal *La Cuna de Cervantes* que se publica en esta poblacion se declarase órgano oficial de la Corporacien con objeto de insertar en él lo que la conviniere anunciar, asi como las subastas de arbitrios, baudos y demas que interese al Ayuntamiento, el cual tomandolo en consideracion asi lo acordó por unanimidad, disponiendo que de este acuerdo se dé conocimiento al Director propietário del citado periódico.

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Calzada.=Olaeta.=Poves.=Colinas.=Merino.=Gallo.=Azaña.=Rosado.

1876.

SESION DEL 23 DE JUNIO.

«Leyóse una esposicion suscrita por D. Estéban Azaña, por la que

pide el permiso competente para la organizacion de un centro Cervántico-Complutense con objeto de dedicarse á ensalzar las glorias del *Manco de Lepanto*, celebrando el dia de su nacimiento y el de su óbito.

Enterada la Corporacion, acordó se manifestase al Señor Azaña, que el Ayuntamiento ha visto con satisfaccion la creacion de ese centro, y que desde luego puede contar con su apoyo y protección.»

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Monsó.=Calzada.=Olaeta.=Nieto.=Alonso.=Poves.=Gallo.=Azaña.=Rosado.

EXPOSICION.

Ilustrísimo señor: el que suscribe vecino de esta Ciudad, entusiasta admirador del príncipe de los Ingénios, tiene el cargo honrísimo de dirigirse á esa ilustre Corporacion Municipal y de la que indignamente forma parte para exponerla con el debido respecto: que hace tiempo se ha lamentado como entusiasta Cervantista, como amante de su noble pátria, que en la cuna del cautivo de Argel no hubiese un centro que cual en otras mil partes, se dedicase á rendir culto de admiracion á el hombre que con su inimitable composicion, con su Don Quijote de la Mancha, vastó para que siempre por abatida y humillada que se encuentre nuestra envidiada nacion española sea por Cervantes y por su obra la primer nacion del mundo como dijo el inmortal Lope de Vega.

Ayudado en mis pensamientos por el digno director del órgano oficial de esta Ciudad y deseando que Alcalá ocupe el puesto que le pertenece en todo cuanto á su hijo predilecto se refiere; decidí llevar á efecto mi propósito. No se nos ocultaron los obstáculos que habiamos de encontrar tanto á mi como al Sr Garcia Carballo, ardua y difícil era la empresa, pequeño mi valimento, mas las dificultades no deben nunca hacernos retroceder; si en las empresas ó acciones nos parasemos á contemplar los mil escollos que habemos de salvar, jamás se haria cosa de provecho; así si grandes dificultades se presentaron á nuestra vista era mas grande el deseo y la voluntad que tanto al Sr. Carballo como el que suscribe nos animaban: la voluntad todo lo vence, y el dia

dies y seis de este mes de Junio, Ilustrísimo señor, se reunian en la redaccion del periódico *La Cuna de Cervantes*, las personas á quienes para la instalacion del centro apetecido durante largo tiempo, habiamos invitado, allí esplanamos nuestro pensamiento que fué acogido con entusiasmo quedando constituida la junta organizadora del CENTRO CERVÁNTICO COMPLUTENSE bajo la presidencia del ilustrado Sr. D. Benigno García Anchuelo y cuya asociacion se dedicará á ensalzar las glorias del Manco de Lepanto, el dia del natalicio del regenerador de las costumbres españolas y dedicándole un recuerdo en el dia de su óbito. Este será el objeto de la sociedad y cuyos reglamentos presentaremos oportunamente.

A. V. S. suplico conceda el permiso que la ley ordena para la legal constitucion del CENTRO CERVÁNTICO COMPLUTENSE y de cuya indudable concesion doy anticipadas gracias á esa dignísima Corporacion; ¡pues qué no hará por Cervantes y su pátria nativa, quien tanto ha hecho hasta aquí por rendir admiracion al regocijo de las musas y hacer ocupe el puesto que merece á su injustamente injuriada pátria!

Dios guarde á V. S. muchos años para bien de la Ciudad.

Alcalá de Henares 7 de Setiembre de 1876.=Estéban Azaña.

1876.

SESION DEL 7 DE SETIEMBRE.

«Por el Sr. Presidente se manifestó que acercándose el dia nueve de Octubre, aniversario del bautismo de nuestro compatricio y esclarecido Miguel de Cervantes Saavedra, que con su talento é ingenio ha merecido ser considerado como el príncipe de los escritores españoles con el fin de honrar su memoria en tan señalado dia para el pueblo que tuvo la suerte de ser distinguido por Dios para cuna de aquel génio inmortal, debería celebrarse con alguna festividad que recordara á los complutenses tan fausto suceso, y al mundo literario que Alcalá tributa á sus distinguidos hijos el honor que se merecen; admitida la proposicion por el Ayuntamiento, se acordó nombrar una comision

compuesta de los Señores Alcalde Presidente, don Manuel Calzada, don Estéban Azaña y don Miguel Angel Gallo á fin de que se encarguen de proponer y preparar lo que crean mas oportuno para la celebracion del citado aniversario.»

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Calzada.=Olaeta.=Nieto.=Poves.=Alonso.=Colinas.=Gallo.=Azaña.

1876

SESION DEL 14 DE SETIEMBRE.

«El Sr. Presidente recordó al Municipio que hallándose consignada en el presupuesto municipal del año anterior cuyo periodo de ampliacion esta pendiente, la cantidad de cinco mil pesetas para la ereccion del Monumento que en honor de Cervantes ha de elevarse algun dia en la Plaza Mayor de esta Ciudad frente á la parroquia de Santa María, donde fué bautizado aquel génio inmortal honra de España y glória de Compluto, creia conveniente que el Ayuntamiento consecuente con su idea y pensamiento que es el de todo el vecindario y para que pueda llevarse á cabo, acordase como lo hizo en el año anterior en sesion de diez y siete de Junio, la segregacion de dicha suma del presupuesto del año, y espidiéndose el oportuno libramiento quedase en poder y bajo la responsabilidad del Depositario de los fondos Municipales y á disposicion de la Corporacion para su aplicacion en un dia no lejano al objeto para que se halla consignado. El Ayuntamiento enterado acordó: por unanimidad, conforme con la proposicion de su Presidente.»

Señores que asistieron: Alonso de la Paz.=Calzada.=Nieto.=Poves.=Colinas.=Gallo.=Azaña.=Rosado.

1876

SESION DEL 19 DE OCTUBRE.

Por el Sr. Gallo, se manifestó la conveniencia de formar un álbun compuesto de todos los discursos leidos en el certámen y sesion

literária celebrada en esta Ciudad para conmemorar los últimos aniversarios del natalicio del mas esclarecido hijo de esta *Miguel de Cervantes Saavedra*, y el Ayuntamiento considerando esta mocion acertada, acordó que se invite á todos los señores que en los indicados dias han leido sus producciones literárias contribuyendo á solemnizar los enunciados actos.»

Señores que asistieron: Monsó. —Olaeta.— Alonso.—Múgica. — Poves.—Nieto.— Rosado.— Azaña.—Gallo.

1877.

SESION DEL 25 DE ENERO

«Dada cuenta de una carta que con fecha 20 del corriente (se refiere al mes de la fecha) ha dirigido al Señor Alcalde el Ilustrísimo señor don Antonio Fernandez Guerra, en la que manifiesta que debiendo celebrarse en Madrid un gran concurso con objeto de premiar la mejor memoria que dé suficiente noticia de obras extranjeras en que se hace especial mencion de Cervantes y el Quijote, corresponde á este Municipio contribuir en nombre de la culta Ciudad que fué cuna de tan esclarecido ingenio ofrecer para el indicado certamen uno de los premios que hayan de adjudicarse, y el Ayuntamiento acordó dar como premio una medalla de plata con el nombre del Príncipe de los Ingenios, inscripcion conveniente y las armas de esta Ciudad, la cual se pondrá á disposicion del Jurado que haya de calificar la memoria y designar la persona que se haga digna de esta distincion.»

Señores que asistieron:—Paz. —Monsó.—Nieto.—Alonso—Mugica —Poves. —Colinas.—Merino.—Gallo.—Azaña.—Rosado.

1877.

SESION DEL 30 DE MAYO

«El Señor Azaña indicó la conveniencia de que se nombren los vocales que de conformidad con lo acordado en el certamen

literario celebrado el dia nueve de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco, hayan de formar parte en representacion del Municipio de la junta directiva para la creacion de un Monumento que perpetúe la memoria del esclarecido hijo de esta Ciudad Miguel del Cervantes Saavedra, en atencion á que habiendo cesado los que estaban nombrados por el anterior Ayuntamiento se hallaba el actual sin representantes y la corporacion acordó por unanimidad nombrar para los referidos cargos á los señores don José Geronimo Moreno, don Esteban Azaña, don Federico Garcia Carballo, don Máximo de Francisco y Don Felix Huerta.»

Señores que asistieron:—Moreno. —Azaña. —Rajas. —Colinas. — Garcia —Alonso. —Saldaña. —Vera. —Francisco. —Sanchez. Huerta.—Casas.—Poves.

EL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ALCALÁ DE HENARES, A LAS CÓRTES.

Costumbre és antigua como el mundo, honrar la memoria de los hombres que legaron á la humanidad los tesoros que encerraban sus inteligencias y al par que se hacían inmortales, les imprimieron una nueva marcha por sus conquistas en las ciencias, en las artes, en la literatura y en las armas Francia, Italia, Grecia, todas las naciones tienen monumentos que recuerdan á los pueblos los nombres de sus gloriosos hijos los hechos de sus antepasados.

Nuestra querida patria, cuya historia envidian las naciones, tiene una pléyade de hijos ilustres, de varones esforzados que admiraron al mundo en los campos de batalla y le asombraron cuando al cambiar la espada por la pluma estamparon en viejos pergaminos los raudales de ciencia que poseian, ora cantando las glorias de sus pueblos, ora anatematizando sus costumbres.

Los defensores de nuestra independencia hallaron reposo en monumental sepulcro que enclavado en anchurosa plaza enseña á la posteridad cual debe defenderse la pátria en peligro; Murillo, es recordado en cien bronces, el Cid descansa en lujosa urna, los Católicos Reyes yacen en marmóreo sepulcro, el intrépido marino que descubriera América sepultado está en suntuosa catedral: y la historia de Daoiz y

Velarde, del Cid y los conquistadores de Granada del gran pintor y del inmortal Colon, recordándolas están sus sarcófagos y monumentos.

Pero hay hombres lo mismo que pueblos dados, que parecen predestinados: La Roma de los Césares la Inglaterra de los Milton y los Shakespeare, la Italia del Dante, la Grecia de Homero y la Francia de Fenelon palidecen ante la España de Cervantes y sin embargo mil ruinas poéticas nos recuerdan la existencia de esas lumbreras y en nuestro pátrio suelo aun no podemos descubrir nuestras cabezas ante el monumento nacional de Cervantes.

Muchas veces se ha intentado levantar colosal estatua que erigida en el pueblo natal del autor del Quijote, honrara la memoria del regenerador de nuestras costumbres: El municipio complutense ha ensayado varias veces suscriciones para este objeto, más sus fuerzas por desgracia débiles aun que sus deseos grandes, no han permitido que cual madre cariñosa le dedicase por si ese recuerdo.

La cuna de Cervantes lo mismo que á su hijo predilecto le persigue la fatilidad, y si á él le acompaña hasta en la muerte el hado fatal que en vida le persiguiera confundiendo sus cenizas en ignorado sepulcro; su patria despues de ser despojada de los mil florones que adornara su diadema, queda condenada á una vida estacionaria alimentándose del recuerdo de sus glorias, antídoto de su triste vida actual.

Los que hoy componen el municipio de la patria adoptiva de Cisneros, de la cuna de Avellaneda, Figueroa, de Nebrija, y el inmortal Cervantes; de la madre de las ciencias y del saber humano, del segundo sí acaso no el primero de los pueblos de la gran Iberia que turbaron su monotono silencio con el acompasado rumor de la máquina de Guttemberg, la segunda Roma, en fin, patrocinando la idea de las dos últimas corporaciones que nos han precedido y que llenas de entusiasmo consignaron en sus presupuestos la cantidad de mil duros anuales para allegar recursos á fin de construir el apetecido monumento deseosos de que llegue en breve á ser un hecho.

Suplican á las Cortes se dignen tomar en consideracion esta exposicion y pensando las razones mil que existen para que España honre la memoria del Príncipe de sus Ingenios levantando colosal estatua en la Ciudad que le sirvio de cuna, acuerde contribuirá la suscricion de dicho monumento, siempre que las lo juzguen producente.

Alcalá de Henares diez y ocho de Junio de mil ochocientos setenta y siete.

José Geronimo Moreno=Estéban Azaña=Dionisio Rajas=Ramon Boitebeg=Antonio Colinas. =Domingo Poves=Antonio Sanchez= Jesus Alonso =Federico Gàrcia Carballo=Andrés Rosado=Cecilio Casas=Felix Huerta =Máximo de Francisco=Liborio Vera=Eugenio Saldaña. (1)

MENSAJE A S. M. EL REY.

El presidente de la comision municipal que tuvo la honra de ser recibido por S. M., espuso el pensamiento del municipio en la forma signiente:

SEÑOR

Años hace fué concebida la idea de erigir un monumento nacional al príncipe de nuestros ingenios en el pueblo que tuvo la dicha de servirle de cuna, diferentes veces se ha intentado llebar á cabo el pensamiento, muchos admiradores del gran genio han iniciado suscriciones; más circunstancias imprevistas, causas desconocidas lo han impedido y el hombre pensador, el filósofo, el artista y el pueblo español en general tan amante de sus glorias, no puede enseñar á sus hijos la estatua que la nacion debiera haber erigido al autor del Quijote, la más legítima y envidiada gloria nacional.

El municipio Complutense está decidido á dar impulso al proyecto concebido, más un deber sagrado le obliga á no principiar sus gestiones sin venir á suplicar á V. M. que tome bajo su amparo el pensamiento.

La antigua Compluto, la tumba de Cisneros, la ciudad protegida del conquistador de Oran, recuerda su pasado cuyos gloriosos anales llenos están de reales privilegios, de graciosas concesiones de decidida proteccion de los reyes de Castilla: á vuestra augusta madre tan magnánima siempre y cariñosa, debe la restauracion del mausoleo que guarda las cenizas del Cardenal regente y con dificultad se encontrará rey que haya ocupado el trono de San Fernando que no protegiese más ó menos á la que fué un dia madre de las ciencia; he ahí porque concibe legítima esperanza de que V. M. tan amante de las letras tan entusiasta de Cervantes que á poco del feliz dia de vuestra proclamacion como legitimo rey os ocupasteis de

(1.) Fué redactada por el teniente alcalde D. Esteban Azaña, quien por encargo del Ayuntamiento pasó á Madrid y visitó á S. M. en union de los señores García Garballo y de Francisco.

ensalzar su memoria en la solemnidad literaria del Senado, que os dedicais sin descanso alguno á dar brillo y explendor á las letras pátrias sin olvidar el progreso de la industria y la agricultura, sosten de vuestra España y que late en vuestro pecho un corazon jóven, no podrá desoir nuestra pretension; por eso tenemos la alta honra de haceros presente que la pátria de tanta lumbrera científica como de allí han salido para gloria de la nacion, espera que el digno sucesor de cien reyes la distinga protegiendo la construccion del monumento nacional.

Cuando la historia consigne en sus páginas de oro vuestro glorioso reinado podra decir á la posteridad: sí Alfonso XII supo devolver la paz á España, haciendo progresar las ciencias y las artes, tambien honró la memoria de sus preclaros hijos, recordándolos al mundo en bellas construcciones de mármoles y bronces. (1)

1877.

SESION DEL 21 DE JUNIO

«El Señor Azaña hizo presente á la Corporacion, que figurando en el capítulo diez del presupuesto municipal la cantidad de cinco mil pesetas para la erección de un monumento que perpetúe la memoria del eminente escritor Miguel de Cervantes Saavedra, creia conveniente se espidiera el oportuno libramiento quedando depositada la expresada suma en poder de don José Flores como se ha hecho en años anteriores hasta tanto que pueda darse principio á las obras, y el Ayuntamiento aceptando la mocion, asi lo acordó.»

Señores que asistieron:—Azaña.—Colinas.—Rosado.—Alonso—Saldaña. —Vera. —Francisco.—Sanchez.—Huerta—Poves.

ARCHIVO

1877

SESION DEL 11 DE OCTUBRE.

«El Ayuntamiento acordó se den las mas espresivas gracias

(1.) S. M. contestó favorablemante, pidiendo se le llevaran los planos y presupuestos.

á las señoritas que han tomado parte en la celebracion de los festejos para conmemorar el aniversario del natalicio del hijo predilecto de esta ciudad principe de los ingenios españoles, Miguel de Cervantes Saavedra, haciéndolas estensivas á don Federíco del Campo, por la actividad y desinterés que ha demostrado en la espendicion de billetes para la funcion dramática verificada.»

Señores que asistieron:—Azaña.—Rajas.—Boitebeg—Garcia.—Saldaña.—Sanchez.—Huerta.—Casas.—Poves.

1877

SESION DEL 17 DE OCTUBRE

«El señor Garcia Carballo, hizo presente la conveniencia de que se nombre una comision que estudie las bases y pida la competente autorizacion para establecer una rifa, destinando sus productos á la ereccion del proyectado monumento que recuerde á las generaciones venideras la manera con que Alcalá ha tratado de honrar la memoria del hijo mas esclarecido de esta Ciudad, Miguel de Cervantes Saavedra; y el Ayuntamiento tomándolo en consideracion acordó: que la Comision de hacienda se encargue de estudiar y proponer cuanto crea conveniente para la realizacion de la idea espresada.»

Señores que asistieron:—Azaña.—Rajas.—Colinas.—Rosado.—Garcia.—Saldaña.—Sanchez.—Huerta.—Casas.—Poves.

1878.

SESION DEL 17 DE AGOSTO.

«Presentado por el Presidente el plano del monumento de Cervantes, se acordó por el Ayuntamiento, que la Comision que hay nombrada al efecto de antemano formule el pliego de condiciones bajo el cual se han de hacer las obras, con la direccion del Arquitecto señor Urquijo quien dara el reconocimiento de materiales

Señores que asistieron:—Azaña.—Rajas.—Boitebeg—Rosado.

—Garcia.—Alonso.—Saldaña.— Casas.—Poves.
Vera.—Francisco.—Sanchez.—

1878

SESION DEL 22 DE AGOSTO

«El Señor Presidente manifestó la conveniencia de que en el dia nueve del próximo Octubre, se coloque la primera piedra para el monumento del esclarecido hijo de esta Ciudad, Miguel de Cervantes Saavedra, presentando al efecto el plano de aquel, y el Ayuntamiento enterado, acordó autorizar á la Comision para que proceda al otorgamiento del contrato, y designe el sitio que crea más conveniente para su erección.»

Señores que asistieron:—Azaña. —Rajas. —Boitebeg.—Rosado. —Garcia. —Saldaña. —Vera. — Francisco.—Huerta. —Casas. —Poves.

1878

SESION DEL 3 DE OCTUBRE.

«Se dió cuenta de una autorizacion de la Real Academia Rafael de Urbino de Italia, nombrando para que la represente en lafestividad que ha de celebrarse en el dia nueve del corriente en esta poblacion á D. Cárlos Vieyra Abreu, y el Ayuntamiento acordó que verá con gusto representada en la sesion literaria á la citada real Academia.»

Señores que asistieron:—Azaña.—Rajas.— Rosado.—Colinas. —Saldaña. —Vera. —Francisco. —Sanchez.—Huerta. —Poves.— Casas.

Acta.—En la ciudad de Alcalá de Henares á nueve de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho. Siendo las cinco de la tarde, se reunieron en la casa Consistorial las autoridades, corporaciones y señores que suscriben presididos por el señor Alcalde, D. Estéban Azaña, y trasladándose al paseo titulado de Cervan-

tes, con el fin de proceder á la colocacion de la primera piedra que ha de servir de base para erigir el monumento que perpetúe la memoria del esclarecido hijo de esta poblacion, príncipe de los ingenios españoles, Miguel de Cervantes Saavedra, se dió principio al acto pronunciando S. S. un discurso alusivo al objeto, despues tomó la paleta y formó con argamasa el lecho en que descansará el primer sillar.

Seguidamente se depositaron por S. S. en una caja de cinz, trece monedas del corriente año, una de oro de veinticinco pesetas, otra de plata de cinco, otra de una, cinco de cobre de diez céntimos cada una (1).

En tal estado se terminó la presente acta que original firmada por los señores concurrentes quedó depositada en la enunciada caja, de que yo el secretario certifico.=Hay un sello en tinta azul que dice Ayuntamiento Constitucional de Alcalá de Henares.=El Presidente del Iltre. Ayuntamiento, Estéban Azaña= El Iltre. Ayuntamiento.=Dionisio Rajas. = Antonio Colinas.= Federico García Carballo.=Eugenio Saldaña,=Liborio Vera.= Máximo de Francisco. = Felix Huerta. = Cecilio Casas. = Domingo Poves. = Antonio Sanchez.=Excmo. Sr. Comandante Señor Vicario general suplente, general, José Jaquotot.= Ilmo. Leonardo Sanchez Córcoles.= Sr. Juez de primera Instancia, Jacinto Valentin.=Sr. Juez Municipal, Cárlos de la Quintana.= Benigno Garcia Anchuelo, Promotor fiscal suplente.=Francisco Monedero Lopel, Fiscal Municipal=Registrador de la Propiedad del Partido, Antonio Garcia Rincon.=Cura de la Parroquia de Santa Maria, Diego Lopez =Brigadier, Teodoro Camino, Brigadier, Fernando Diez=Brigadier, Enrique Serrano.=Arquitecto Director del Monumento, Juan José Urquijo.=Jefe del Archivo General Central, J. M. Escudero de la Peña. = Felipe Neri Vazquez, Director del Boletin General del Clero en España.= Francisco Romero de Castilla Perojo.=Leonardo Pascual Iborra. =José Miguel Perez de Villahoz.=Oficiales del Archivo, Nicolás Garcia Roby coronel.= Enrique de Soria Santa Cruz coronel=Vicente Martinez Aguado Sinforiano Garcia Martin=Subdelegado en medicina, Raimundo de las Heras.=Pedro Ruiz, médico municipal. = Felipe Ruiz del Castillo, médico militar.= Justo Alonso de la Paz,ex alcalde =El Rector de las Escuelas Pias, Santiago Zaton.=Cayetano Bellon. Escolapio maestro de novicios.= Folquera é Isoba.=Por la redaccion de la Cuna de Cervantes, Eduardo Pascual y

(1) Y dos ejemplares del periódico *La Cuna de Cervantes.*

Cuellar. =Antonio Maria Lopez de Ramajo.=Por la Prensa de Valencia, Joaquin Casañ y Alegre =Oficial primero del Cuerpo de Topógrafos, Lorenzo Lopez y Garcia=Antonio Gay.=Antonio Peydro, ex-alcalde =Gregorio Azaña notario.=José Ferrandez =Fernando Hidalgo Saavedra. = Higinio Vahamonde.= Esteban Palencia, maestro de escuela municipal.=Dr. Joaquin Balló y Roca.=José Demetrio Calleja. =Nicolás del Alamo.=Juan Saiz =Manuel Monreal.=Alejandro Villarreal.=José Oñoro.=Comisionado del Cabildo: Licenciado Juan Sanchez. = Fernando Álvaro, Administrador de rentas. =Isidro Alcalde.=José Ruiz.= Manuel Garcia=Celestino Huerta.=Pablo del Valle, Maestro cantero de la obra.= Mariano de Pedro del Moral.=Francisco Rajas.= En representacion del Comercio: Manuel de Calzada. = Roman Santos.= Hilario Zamora.= Manuel Gomez.= José Vilaplana.=Oficial primero de la Secretaria del Ayuntamiento: ablo Garcia de la Roca. = José Frayle.= Rafael Vera.= Hilario de la Riva, notario.= = Fernando Pedro.=Manuel J. de Laredo, Restaurador del Archivo.=Eugenio Vera, Secretario.=-Todos con rúbrica.

1878.

SESION DEL DE 12 OCTUBRE

«Por el Señor Presidente se manifestó que para llevar á cabo la terminacion del monumento á Cervantes, en la parte correspondiente al pedestal y estatua, era preciso consignar en los presupuestos correspondientes al ejercicio de mil ochocientos setenta y nueve á mil ochocientos ochenta, la cantidad de quince mil pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

Asi mismo se acordó por el Ayuntamiento que las condiciones del contrato con el escultor D. Pedro Nicoli que ha de ejecutar la estatua, sean las siguientes.

Primera. Que el modelo ha de ser perfectamente ajustado á dibujo, siendo aprobado por la Comision Municipal, Arquitecto D. Juan Urquijo, ú otro en su defecto y el Sr D. Manuel Laredo.

Segunda. Que la fundicion ha de ser perfecta, sin huecos nifalta alguna esterior.

Tercera. Que el trabajo todo

de la estatua ha de quedar perfectamente terminado con arreglo á arte y ser aprobado definitivamente por los mismos señores.

Cuarta. Que el grueso mínimo del bronce no ha de bajar de un centímetro.

Quinta. Que es de cuenta y riesgo del escultor cualquiera accidente que pudiese ocurrir en su trasporte hasta esta Ciudad, no siendo de recibo la obra si se notase alguna imperfeccion. El referido Sr. Nicoli, se comprometerá á traer á esta Ciudad la estátua á que se refiere este contrato el dia treinta y uno de Mayo de mil ochocientos setenta y nueve, recibiendo en dicho dia, la cantidad de cinco mil pesetas de las quince mil ciento cincuenta, en que está ajustada la obra, debiendo percibir el resto de cuenta en los dias treinta y uno de Julio y treinta y uno de Diciembre del dicho año de mil ochocientos setenta y nueve en la forma siguiente; cinco mil pesetas en el primero de dichos dos plazos y cinco mil ciento cincuenta en el último ó sea en treinta y uno de Diciembre.

Aprobadas estas condiciones por el Ilustre Ayuntamiento, se autorizó para otorgar la correspondiente escritura ante el Notario público de la Corporacion, al señor Presidente don Esteban Aznña, al Síndico D. Antonio Colinas y á los señores de la Comision D. Federico Garcia Carballo, D. Liborio Vera, D. Máximo de Francisco y D. Felix Huerta.

Por el Señor Colinas, se inició la conveniencia de que se escriba una memoria espresíva de todos los trabajos, acuerdos tomados por el Ilustre Ayuntamiento y cuantos datos puedan adquirirse que se relacionen con dicho asunto, para la ereccion de la estátua que ha de perpetuar la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra, y el Ayuntamiento asi lo acordó por unanimidad, quedando encargado de este trabajo el señor Presidente.

Señores que asistieron: —Azaña. —Rajas. — Rosado. — Colinas. —Saldaña. —Vera. — Francisco. —Sanchez. — Alonso. — Garcia. — Casas. — Huerta. — Poves.

1878

SESION DEL 17 DE OCTUBRE.

«El Ayuntamiento acordó que en los próximos presupuestos ordinarios se consigne cantidad suficiente para llevar á efecto la

formacion de la memoria relativa á todo los acuerdos y demás antecedentes que existan referentes al monumento que ha de perpetuar la memoria del esclarecido hijo de esta ciudad, Miguel de Cervantes Saavedra.»

Señores que asistieron:—Azaña.—Rajas.—Rosado.—Colinas. —Garcia.— Vera.—Saldaña. —Casas.

1878

SESION DEL 21 DE NOVIEMBRE.

«El Sr. presidente indicó la conveniencia de que se adquieran copias de los documentos que referentes á Miguel de Cervantes, existen en los archivos de Simancas, Sevilla y Madrid, y la corporacion acordó que se proceda á su adquisicion, publicándose en el periódico de mayor circulacion.»

Señores que asistieron: Azaña —Rajas. —Colinas. —Saldaña.— Vera.— Francisco.—Sanchez.— Casas.—Huerta.—Poves.

1878

SESION DEL 26 DE DICIEMBRE

«Por el Sr. Presidente se manifestó la conveniencia de que en el libro de actas de las sesiones de Ayuntamiento constase la copia de las que con motivo de la colecacion de la primera piedra del monumento á Cervantes, se habia estendido el dia nueve de Octubre del presente año, y depositado en la caja de plomo que se enterró debajo de dicha piedra. El Ayuntamiento considerando procedente lo espuesto por el señor presidente, así lo acordó por unanimidad, encargando al secretario de que insertase la copia de dicha acta en la de la sesion de este dia.»

Señores que asistieron:—Azaña.—Rajas.—Boitebeg—Rosado. —Colinas. —Saldaña. —Vera.— Huerta.—Poves.

CONTESTACION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA Á UNA COMUNICACION DEL AYUNTAMENTO.

El Sub-secretario del Ministerio de la gobernacion con fecha 31 de Diciembre próximo pasado, me dice lo siguiente.—Excmo. Sr., con fecha 7 de Setiembre último se ha comunicado por el Ministerio de la guerra á este de la gobernacion la Real órden siguiente: — Excmo. Sr. Enterado el Rey (q. D. g.) de la comunicacion que con fecha veintitres del mes anterior dirige á este Ministerio, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares solicitando se den las órdenes para que se le entreguen de cinco á seis mil libras de bronce procedente de cañones inútiles cuya cantidad aunque no consta, dice le fué concedida el año mil ochocientos setenta y tres, siendo Ministro de la Guerra el entónces general D. Fernando Pierrad con objeto de erigir una estátua en dicha localidad. que perpetuara la memoria de Miguel Cervantes; ha tenido á bien S. M. disponer se manifieste á V. E. para que se sirva hacer llegue á conocimiento de aquella corporacion municipal que el ramo de guerra no puede facilitar bronces para atenciones agenas al mismo y dependientes de otros Ministerios por ser esto incumbencia de las Córtes; por cuya razon no es posible acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, sino prévio el pago de su importe, con tanto más motivo cuanto que el bronce tiene una gran aplicacion en la reforma de la artillería que se está llevando á cabo.—De Real órden la digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. —De la propia Real órden comunicada por el señor Ministro de la Gobernacion, lo traslado á V. E. para su conocimiento y el del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.—Lo que traslado á V. para los propios fines. — Dios guerde á V. muchos años.—Madrid 10 de Enero de 1879.= P. D.—Luciano Marin.—Sr. Alcalde de Alcalá de Henares.— Hay dos sellos; uno en seco y otro en tinta.

1879.

SESION DEL 6 DE MARZO

«Por el señor Presidente se presentó un certificado legalizado en forma de todos los documentos que relativos á Miguel de Cervantes Saavedra, existen en el archivo de Indias, y el Ayuntamiento acordó que se deposite en el Municipal, y se abonen los gastos que su expedicion haya ocasionado.»

Señores que asistieron:—Azaña—Rajas.—Boitebeg—Rosado.—Colinas—Garcia.—Saldaña.—Vera.—de Francisco.—Sanchez.—Huerta.—Casas.—Poves.

1879.

SESION DEL 24 DE ABRIL

«Por el señor Presidente se leyó la comunicacion que espresó había recibido el dia diez y nueve del corriente y que copiada á la letra dice así:» Real Academia Española. A las diez de la mañana del Miércoles veintitres, del mes actual, aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, cuyas cenizas descansan en la Iglesia de Religiosas Trinitarias de Madrid, se celebrarán en el mismo templo, exequias solemnes por el alma de este insigne escritor y de todos los ingenios españoles difuntos. Y la Academia tiene la honra de suplicar á V. S. que se sirva rendir tributo de admiracion y consagrar piadoso recuerdo al manço de Lepanto, asistiendo á esta ceremonia religiosa y ocupando entre los individuos que por razon de sus cargos han de presidir el duelo, el puesto que le corresponde como Alcalde Constitucional de Alcalá de Henares, donde nació el autor del Quijote. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid catorce de Abril de mil ochocientos setenta y nueve =El Director=Conde de Cheste. =Sr. Alcalde Constitucional de Alcalá de Henares.

Tambien manifestó el señor presidente que considerándose con el sagrado deber de asistir á la invitacion que se le hizo como presidente de esta Corporacion, lo habia verificado en el dia de ayer, habiendo merecido notables distinciones de la Real Academia, por el carácter de representante de esta ciudad, y quedando sumamente satisfecho. Dijo que debe hacerse constar la contestacion dada á la invitacion, si el Ayuntamiento lo conceptúa tambien oportuno y conformándose con el parecer del señor presidente por unanimidad, dió lectura de la siguiente comunicacion: Excmo. Señor. He recibido la atenta comunicacion de V. E. en la que tiene á bien participarme el acuerdo de esa Corporacion, para que concurra á las solemnes exequias que han de verificarse el dia veintitres del corriente en la iglesia de Trinitarias de esa Córte, en conmemoracion del príncipe de los ingénios, una de las glorias de España y uno de los timbres que más distinguen á esta noble ciudad, que tuvo la dicha de ser su cuna: altísima es la honra con que la Real Academia distingue al Alcalde como representante de Alcalá, y puede estar segura esa dignísima custodiadora de la rica habla de Cervantes, que á no ocurrir algun suceso inesperado, asistiré á la hora fijada en su invitacion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Alcalá de Henares 20 de Abril de 1879. Estéban Azaña.= Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia Española. = Madrid. =Es copia.

Señores que asistieron:—Azaña.—Rajas—Boitebeg—Colinas. Garcia.—Alonso.—Vera.—Francisco.—Sanchez.—Huerta.—Casas.—Poves.

1879

SESION DEL 14 DE JULIO

«Por indicacion del Sr. Presidente acordó el Ayuntamiento completar la comision especial para la ereccion del monumento que perpetúe la memoria del esclarecido Miguel de Cervantes nombrando al efecto á los señores Riaza, Saldaña Goyoaga y Altés.»

Señores que asistieron:—Azaña.—Casas.—Riaza.—Peydro.—Saldaña Goyoaga—Altés.—Garcia Parra.—Rajas.—Hidalgo.—Alcalde.—Rosado.—Garcia Carballo.—Alonso—Saldaña (Eugenio.)—Sanchez. — Boitebeg. — Huerta.

1879

SESION DEL 22 DE SETIEMBRE

El señor Presidente manifestó que tiene hecha la recopilacion de acuerdos y discursos pronunciados en esta Ciudad, referentes á Cervantes segun encargo que recibió del Municipio para escribir una memoria, sobre dicho asunto cuyo trabajo puede darse ya á la imprenta de esta poblacion y el Ayuntamiento acordó se presente un presupuesto del coste que pueda tener al impresion de quinientos á seiscientos ejemplares, debiendo incluirse esta cantidad en el presupuesto adicional que se forme en el próximo mes de Enero.

Tambien acordó conceder la propiedad literaria de dicha memoria, con arreglo á las leyes vigentes, a su autor Don Estéban Azaña, presidente de esta Corporacion.»

Señores que asistieron:—Azaña.—Casas.—Peydro.—Saldaña Goyoaga.—Altés.—Hidalgo.—Rosado,—Garcia Carballo.—Saldaña (Eugenio.)—Huerta.

1879

SESION DEL 2 DE OCTUBRE

«Dada cuenta del programa de festejos para las funciones de la inauguracion del monumento de Miguel de Cervantes, fué aprobado en todas sus partes.»

Señores que asistieron:—Azaña.—Rivera.—Peydro.—Saldaña Goyoaga.—Garcia Parra.—Hidalgo.—Alcalde.—Saldaña (Eugenio.)—Sanchez.—Boitebeg.—Huerta.

COMUNICACION DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Real Academia Española.=En vista del telégrama que á nueve de este mes tuvo V. S. la bondad de dirigirme en nombre del Ayuntamiento, del Ateneo, de la guarnicion y de las corporaciones de esa ciudad, participándome la inauguracion del monumento erigido en ella á Miguel de Cervantes, la Real Academia Española acordó á una voz en su junta de anoche (la primera que despues de la expresada fecha ha celebrado,) no sólo dar muy expresivas gracias á V. S. y á cuantos se sirvieron honrarla con tan lisonjera muestra de consideracion y afecto, sino tambien felicitar cordialísimamente á la ciudad natal del príncipe de los ingénios españoles por la justa, noble y patriótica empresa con que acaba de realzar sus egrégios timbres y de ofrecer á otros pueblos ejemplo digno de imitacion.=Parte muy principal de esta gloria corresponde, sin duda, á V. S.; y por tal motivo es para mí doblemente satisfactorio poner en su conocimiento el acuerdo de la Academia.= Dios guarde á V. S. muchos años.= Madrid 17 de Octubre de 1879.=El Director, El Conde de Cheste.=Sr. D. Estéban Azaña, Presidente del ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Alcalá de Henares.

SESIONES LITERÁRIAS.

ANIVERSARIO CCCXXVIII

DEL NATALICIO DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

FESTIVIDAD LITERÁRIA.

VERIFICADA

EN EL SALON DE ACTOS PÚBLICOS DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO,

EN LA MAÑANA DEL 9 DE OCTUBRE DE 1875.

1547-1875.

COMPLUTENSES.

El cargo Municipal de que me veo investido por nombramiento del Gobierno de S. M., y con vuestro asentimiento, me pone en el compromiso, de que mi débil y desautorizada voz se oiga en este recinto ante personas tan ilustradas, considerándome desde luego por el menos competente y entendido de cuantos nos hallamos aquí reunidos, para conmemorar por vez primera en esta Ilustre Ciudad, de una manera solemne el CCCXXVIII aniversario del natalicio de nuestro paisano el inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, aclamado y considerado hoy en todo el mundo culto y civilizado por Príncipe de los Ingenios Españoles.

Hombres eminentes en ciencia, que, correspondiendo á la invitacion de la corporacion municipal complutense, que indebidamente presido, habeis venido á este acto á honrar la memoria del gran genio del siglo XVI; reverendos ministros de nuestra Religion, dignos del mayor respeto y consideracion; ilustres academicos, que tanto enalteceis con vuestro saber y talento la gloria de España; escritores y artistas que contribuis con vuestras producciones á ilustrar el entendimiento humano, esteriorizando en caracteres indelebles las concepciones grandiosas que alcanzais á ver con los ojos del espíritu; soldados valerosos del ejército; entusiastas todos admiradores del es-

critor, del literato, del artista, del heróe de Lepanto, del inmortal Cervantes; y vosotras virtuosas doncellas y elegantes matronas, que siendo el encanto de la vida del hombre, y los ángeles del hogar, le habeis abandonado un momento para con vuestra belleza dar realce y esplendor á esta solemnidad; contando con la indulgencia y confiado en la bondad que á todos distingue, voy á pronunciar incorrectas frases al inaugurar este acto tan solemne para mi; que nadie debe estrañar la emocion que advierta en mi espíritu, al cumplir con el deber de representar al pueblo de Cervantes, siendo el último y menos digno de sus hijos para ocupar este sitio.

9 DE OCTUBRE DE 1547.

Señores: todos los pueblos tienen y mencionan con orgullo, con placer, fechas memorables, que les recuerdan sus épocas notables, ya en acontecimientos y hechos extraordinarios, ya en sus hombres célebres, fechas que determinan la pujanza de su valer y poderio, que les hablan de su grandeza, de sus glórias: muchos son los que en nuestra privilegiada España, en aquel período glorióso del siglo de oro de su literatura clásica, en el que la multitud de genios se disputaban la primacia del saber con las creaciones fecundas de su imaginacion, pueden gloriarse y envanecerse con sus esclarecidos hijos, pero el Ser Supremo distinguió á la antigua Cómpluto, á esta Ciudad de Alcalá de Henares, predestinándola para cuna y madre pátria del sublime genio que descollando sobre todos los de su siglo, ha venido á ser reconocido y aclamado Príncipe, como lo fue de Inglaterra su contemporáneo Shakespeare.

Al crear Dios el alma de Cervantes y darla á luz el dia 9 de Octubre de 1.547 la inspiró sin duda ese *quid Divinum*, destello de la sabiduría infinita, que es el aliento que da impulso y vida á todos los grandes genios para producir obras portentosas y admirables legadas á la posteridad, como lo fué la concepcion grandiosa de la inimitable *El Quijote* que viniendo á destruir los vicios de su época, aun todavía, no obstante las generaciones pasadas, no hemos llegado á comprender la inmensidad de su valer, á pesar de ser estudiada con avidez por talentos nacionales y extrangeros, vertida en diferentes idiomas, y corriendo con la velocidad del rayo por todos los confines de la tierra, descubriéndose siempre en ella nuevos conceptos, grandes pensamientos; escrita para todos los tiempos, todas las épocas, todas las personas, y mereciendo que sus imparciales críticos la hayan considerado como obra verdaderamente filosófico-social, pues produciendo una revolucion completa en el mundo de las ideas y en las costumbres de su época, vino á ser como la primer piedra ó base fundamental de la que se conoce con el nombre del renacimiento. No es mi ánimo señores, ni debo, ni puedo seguir en la apologia de la obra, ni de su egregio autor, en cuyo loor y gloria celebramos esta solemnidad, porque no teniendo competencia é ilustracion para ello, lo dejo á otros mas instruidos, ademas mis palabras aminorarian su importancia, si aminorarse pudiera. Basta solo nombrar á Cervantes para comprender su grandeza y talento sin igual, reconocido por todos los escritores nacionales y extrangeros, y citar la fecha de su nacimiento para conocer la celebridad de Alcalá, acreciendo la que ya tenia en aquella época por su floreciente Universidad, debida á la predileccion que la dispensó otro grande hombre de estado, protector de

las ciencias, las letras y las artes, el Cardenal Gimenez de Cisneros, que en 28 de Febrero de 1498 colocó la primera piedra de ese templo del saber, digno émulo y rival de los de Osfort, Bolonia, París, Valladolid y Salamanca. Perdonad esta pequeña digresion al recordar las legítimas y antíguas glorias de Alcalá. Los nombres de Cervantes y Cisneros escitan el entusiasmo del corazon complutense.

Permitidme ahora manifestar para vindicar á los alcalainos, á quienes se atribuye cierta indiferencia por sus hombres célebres, que conocen y no han dado al olvido el lema profético que en los últimos dias de su trabajosa existencia repetía con frecuencia el preclaro ingenio, cuya memória estamos celebrando, y que se hallaba inscrito en la muestra de su librero Juan de la Cuesta *Pos tenébras spero lucem*..

Deseando ver cumplidas estas palabras han venido haciendo hasta ahora cuanto les ha sido posible para honrar á Cervantes: registrad los libros de áctas de sus Ayuntamientos, y veréis que en diferentes épocas y períodos han celebrado algun acto religioso, benéfico ó conmemorativo en honor del insigne escritor, han dado su nombre á calles, teatro, casino y paseos, han abierto suscriciones para elevarle monumentos, pero ha sucedido lo que á muchos de sus entusiastas admiradores, que la indiferencia glacial que se presenta á toda empresa noble y gloriosa, que no lleva la recomendacion de un interés material, queda solo en proyecto y ha hecho inútiles las levantadas miras de sus iniciadores. Recordemos sino en 1.780 cuando el ilustre biógrafo D. Vicente de los Rios se lamentaba de que á nuestro Cervantes no se le elevase un monumento: en 1810 cuando un Rey intruso y estrangero, que la independencia de España rechazó con dignidad, pero que

haciendo justicia al mérito y talento del insigne escritor, dió el decreto-proyecto de la ereccion de su estátua en esta Ciudad. ¡Vergüenza hubiera sido para España que un estrangero hubiera realizado los deseos que animan á los buenos patrícios! Mas el héroe de Lepanto sin duda no lo permitió por no recibir de estraños lo que tiene derecho á exigir de los suyos: y ahora mismo, en nuestros dias, inician sus entusiastas admiradores, uno la creacion de una Biblioteca Cervantico alcalaina, premiando con generoso desprendimiento la mejor monografia que se presente relativa á su planteamiento, cuyo acto vereis ejecutar por su Junta calificadora, que correspondiendo á la invitacion y deseos del Ayuntamiento coadyuva en honor de Cervantes á aumentar esta solemnidad; y otros promoviendo suscriciones con decidido entusiasmo para la ereccion de monumentos, pero que como tantos otros buenos pensamientos quedarán sin realizar. Para que esto no suceda, y llegue un dia que pueda ser un hecho, los complutenses, creyendose encargados de cumplir las proféticas palabras de su Miguel de Cervantes, han consignado en su presupuesto municipal una cantidad que se ha de aplicar á la construccion del monumento frente á la Iglesia donde recibiera el agua del bautismo. Y si este ha de ser digno y cual corresponde á la grandeza del genio que nos ocupa, y que las generaciones venideras no digan de la muestra, lo que censuramos de las que nos han precedido, necesitamos la cooperacion de los cervantistas entusiastas, de los académicos, de los escritores, de los artistas; unámonos, pues, todos formando una junta nacional porque Cervantes, es una de nuestras glorias patrias, y bajo la proteccion de S. M. que glorificaría el principio de su reinado con la ejecucion de tan bello y deseado proyecto, podamos ver reali-

zadas las esperanzas de Cervantes y el pensamiento de todos.

Gloria y honor á los que le lleven á cabo; sus nombres pasarán á la posteridad con el del grande ingenio español, merecerán bien de la pátria y se harán dignos de la estimacion y aprecio de la España literária, y muy especialmente de la gratitud de su ciudad natal Alcalá de Henares:

JUSTO ALONSO DE LA PAZ.

Decia con razon, señores, un ilustrado Doctor de la Universidad de Salamanca, al inaugurarse la estátua de Fray Luis de Leon el 17 de Abril de 1869, que los pueblos que honran la memoria de sus buenos hijos acreditan vigor de ideas al par que sentimiento de própia valia, y que bien merecen puesto avanzado en el movimiento civilizador del mundo. (1.)

Si la ciudad de Alcalá de Henares, cuna del *Príncipe de los ingenios españoles*, no conquista de sus pasadas y casi olvidadas grandezas el que por su especial iniciativa le corresponde al tributar culto de entusiasta admiracion á la memória de Miguel de Cervantes Saavedra, no será ciertamente culpa de sus hijos, vecinos y habitantes. Desde que el P. Maestro Sarmiento consignó en sus *Noticias acerca de la verdadera pátria de varon tan esclarecido*, la idea de que se levantase un monumento digno de este en la plaza frente á la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, donde fué bautizado, hasta el dia de hoy, han sido muchos los proyectos que se han concebido, iniciado y empezado á desarrollar. *El viajero que en pueblo de tantas glorias busque sin embargo con afan el monumento que recuerde la más envidiada de todas, la de haber sido cuna de Cervantes, no hallará más que una sencilla lápida en el sitio que la tradicion designa como la casa donde nació aquel eminente ingenio, pobre y mezquina pági-*

(1) Discurso del Sr. Doctor D. Fermin Hernandez Iglesias, Salamanca, 1869.

na para la memoria de un hombre que llenó de gloria á España, de admiracion al mundo. Asi lo aseguraba en 1871 (2) un erudito escritor, muy conocido de cuantos me escuchan, muy querido de todos los alcalainos, y que se encuentra tambien ahora entre nosotros.

El número y clase de las ediciones del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* en el siglo XVII, prueban, al par que el mérito y la oportunidad de la obra, el afan que se desarrolló por su lectura, no sólo dentro sino fuera de España. El entusiasmo se despertó de nuevo en el siguiente siglo, traduciéndose en otras muchas comentadas por entendidos literatos con el decidido apoyo de la respetable Corporacion encargada de velar por la pureza de la lengua castellana. Habian desaparecido entónces los celos, las quejas, la envidia y la rivalidad coetemporáneas, y pudieron ser estudiados con mayor imparcialidad los escritos de Cervantes, aun cuando quizás no tambien comprendido su espíritu y sus tendencias, por efecto de la completa variacion de las costumbres y de las circunstancias generales. Las de 1738 de Lóndres, las de la Academia Española, la dedicada en 1797 al Príncipe de la Paz, como modelo de las producciones de la Imprenta Real, y la conocida vulgarmente por el *Quixotillo de Sancho* del mismo año, pueden presentarse como tipos de los adelantos de esta, y como verdaderos monumentos literários de aquella época.

En el siglo XIX continuó en periodo ascendente tan justificado entusiasmo; pero bien pudiera decirse que sin perjuicio de haberse publicado en él más esmeradas, correctas y comentadas ediciones, nacieron entónces *verdaderos conatos* de

(2) El Sr. Licenciado D. Benigno Garcia Anchuelo, Fiscal municipal de Alcalá, en un artículo publicado en el núm. 83 de *La Ilustracion de Madrid*, correspondiente al 30 de Julio de dicho año.

monumentos: no sólo literários sino arquitectónicos, con objeto de rendir testimonio especial de respetuosa admiracion al insigne autor del *Ingenioso Hidalgo de la Mancha.*

Desconocidos los unos; en embrion los otros; sin pasar estos de meros proyectos; realizados aquellos merced á la iniciativa particular de un distinguido escritor madrileño (3), queridísimo amigo, mio, á quien tanto y tanto debe la coronada villa; calificado alguno, no sólo por su nombre sino por lo vasto y costoso del pensamiento, de verdadera *utopia*, á caso no sea impertinente para solemnizar el aniversario tricentésimo vigesimo octavo del nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra reunirlos hoy en metódico órden cronológico, con las observaciones que ellos sugieren y la opinion que he formado acerca de la *fácil posibilidad* de que utilizándose los aires *Cervánticos*, que en la actualidad corren, llegue á levantarse uno verdaderamente digno de su memória aquí, donde vió la luz primera, donde recibió las aguas del bautismo, en la ciudad en cuyas aulas daría, aunque documentalmente no pueda demostrarse, señales evidentes de la precocidad de su talento, y en cuyas calles recogeria, por su amor al estudio, segun su propia aseveracion, *hasta los papeles rotos que en ellas encontraba.*

Séame permitido, aunque parezca digresion, justificar el uso que acabo de hacer del adjetivo *Cervántico*, sin haber recibido aun carta de naturaleza en el Diccionario de nuestra lengua, á pesar de existir tanto *Cervantista y Cervantófilo.* Por ventura, si unos y otros procuran imitar el *estilo de Cervantes*, como el más puro y castizo, á pesar de ciertas incorrecciones, que algunos le motejan, nacidas de la precipitacion con que la necesidad le obligó á escribir, ¿tiene este autor ménos derecho

(3.) El Excmo. Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos.

que Góngora y Churriguera, que corrompieron el gusto con la forma oscura y afectada de sus producciones, ú ofendieron la vista con el recargado cuadro de sus frontispicios? ¿Por qué han de encontrarse en las columnas del Diccionario el *gongorismo* como vicio de afectacion y de oscuridad, introducido por Góngora y sus imitadores, el estilo *gongorino* como ampuloso, el *churrigueresco* como el usado en arquitectura por Churriguera, Ribera y sus secuaces en los primeros años del siglo XVIII, y no ha de verse consignado en ellas el *Cervántico*, cuando la facilidad, las galas del buen decir, el encanto de las narraciones y el género especial de sus escritos hiceron al autor del *Quijote*, digno de que al hablarse de la española se la califique en todo el mundo de *lengua de Cervantes*? ¡Cuanto nos alegraremos todos de ver en la próxima edicion de la Academia el estilo *cervántico*, el gusto y aficiones *cervantinas*, el hombre *cervantista* y hasta la manía *cervantófila* en la verdadera acepcion en que estas voces deben admitirse para impedir que el mal uso las confunda!

Sensible es reconocerlo, pero es lo cierto que despues de la iniciativa del Maestro Sarmiento y de otros biógrafos del siglo pasado para que se levantara en honor de Cervantes un monumento, ya en Alcalá, ya en la capital de la Monarquia, formularon á principios del presente un proyecto definitivo los Ministros del intruso Rey José Bonaparte.

En el Archivo general de Alcalá de Henares existe la minuta en un pliego de borradores, sin fecha ni firma pero con rúbrica, en que de puño y letra del que la autoriza se dice en su parte interior: »Si V. M. quiere honrar la memória del in»mortal Cervantes, seria bien, puesto que nació en Alcalá de »Henares, y que á esta Ciudad debe España un hombre con

»quien tanto se honra, que en la plaza del Mercado de aquella »ciudad, delante de de la parroquia de Santa María, donde fué »bautizado, se erigiese una estátua á dicho Cervantes, que »levantaran todas las ciudades de España, esceptuando la de »Alcalá, que debe ser exenta, y á quien las otras hagan este ob- »sequio: al artista que presente el mejor modelo se deberá en- »cargar la ejecucion: la plaza es muy espaciosa y de muy bue- »nos edificios.»

En la parte exterior del mismo pliego doblado en cuarto se leen los siguientes párrafos, formulados ó manera de artículos, pero sin numeracion alguna:

»En la plaza del mercado de Alcalá de Henares se erigirá »una estátua á Miguel de Cervantes Saavedra.»

»Todas las ciudades de España contribuirán para costear »este monumento.»

»La ciudad de Alcalá de Henares como pátria de Cervan- »tes, será exenta de esta contribucion.»

»El artista que presentase el mejor modelo de este monu- »mento quedará encargado de su ejecucion.»

Mas feliz que yo el Sr. D. Vicente Barrantes, tuvo la suerte de encontrar el original de este expediente en la Biblioteca del Monasterio del Escorial, sin que se explique en verdad la razon de hallarse allí como asunto quizás del Monarca, cuando en realidad habian de ser sólo las ciudades de España, menos Alcalá, las que habian de contribuir á levantar un monumento de carácter nacional. Ignoranse las razones que impidieron el curso ulterior del expediente, promovido en Junio de 1809, para la ejecucion de tan levantado pensamiento, que reducido á tan escasa tramitacion quedó completamente olvidado en los archivos, hasta que el ilustrado Sr. D. Vicente Barrantes le dió

publicidad en un artículo en forma de carta dirigida al célebre cervantista D. Mariano Pardo Figueroa en el número 41 de *La Ilustracion Española* de 15 de Setiembre de 1871.

Parécéme que debió oponerse á su realizacion otro que surgió en Junio de 1810. El sumario del decreto dice así: »V. M. manda erigir á Miguel de Cervantes Saavedra un »monumento en la casa en que murió» Sus artículos se hallaban concebidos en estos términos:

»1.° Se erigirá á Miguel de Cervantes Saavedra un mo»numento con su estátua *en el sitio que ocupaba la casa en que »murió.*»

»2.° El artista que presentase el mejor modelo de este »monumento quedará encargado de su ejecucion.»

»3.° El Cuerpo académico á cuyo cargo estuviese cuidar »de los adelantamientos de la literatura y lengua española, en»tenderá siempre en las ediciones de las obras de Cervantes, »que como propiedad del autor serán perpétuamente destina»das á conservar este y otros monumentos que se erigiesen á »su memória.»

»4.° Nuestro Ministro del Interior queda encargado de la »ejecucion de este decreto.»

No la tuvo, sin embargo, ni aun llegó á conocimiento del público, que quizás por primera vez se entera hoy de su contenido. Preocupaba á aquel Gobierno la idea de hacer algo que enalteciese la memória de Cervantes, y de aquí el informe de 20 de Junio del mismo año de 1810 del Ministro del Interior á José Bonaparte, sobre la *conservacion de los monumentos y memórias sepulcrales de célebres literatos y artistas, y su traslacion de los suprimidos conventos.* En él se decia: »V. M. por su »decreto de 6 de Marzo de 1809 proveyó á la conservacion

»de los
»distin
»ampli
»den o
»de la
»tempo
»recer
H
blicó
sien de
dacta
»de C
»escu
»de S
»Méj
»Mart
A
efecto p
de las cer
exquisita
Española M
hecho sabore
chas investiga
Tres fueron
llevados á cabo e
por objeto el prin
la ereccion de una

(4) Prontuario de l
1810, Imprenta Real, 18
diente existe en el Archi

de Henares, frente á la parroquia de Santa María; el segundo el de levantarla en el sitio, que ocupaba la casa en que murió Cervantes en Madrid; y tratábase por el tercero de trasladar sus cenizas, con las de otros hombres célebres, á la Iglesia de San Isidro el Real de la Córte. Las graves complicaciones de aquella época, y las azarosas circunstancias de tan anómalo reinado impidieron que se realizase ninguno de los tres.

Desde entónces hasta el año de 1833 nada volvió á tratarse acerca de monumentos arquitectónicos, pero se dedicó á la memória de Miguel de Cervantes uno esteriotípico admirable en las preciosas ediciones del *Quixote* en miniatura con caracteres verdaderamente microscópicos hechas en París en 1827 y 1832 por Julio Didot, á expensas del Exmo. Sr. D. Joaquin María Ferrer (5), que publicó tambien en la misma forma una coleccion completa de las obras del *Manco de Lepanto*.

El 23 de Abril de 1833 (aniversario de su muerte) y con motivo de haberse empezado á derribar la casa en que falleció en Madrid, situada en la calle de Francos, núm. 20 antíguo, con vuelta á la del Leon, tuvo el Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos la feliz inspiracion de escribir en la *Revista Española* un artículo lamentando tan deplorable suceso, y pidiendo que, ó se adquiriese aquella para el Estado, reedificándola con destino á un establecimiento literário, ó se procurase cuando ménos, de conformidad con el propietário, colocar en su fachada una lápida conmemorativa. Tan acertada indicacion alcanzó fortuna, porque habiendo llegado á oidos del Mo-

(5.) «Al escritor alegre, al regocijo de las musas al famoso todo, al admirable, inimitable, autor del *Ingenisso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, erige y dedica este pequeño monumento de la tipografía y caleografía moderna su apasionado admirador—Joaquin Maria Ferrer.

narca, llamó este en aquella misma noche al Sr. Comisario de Cruzada D. Manuel Fernandez Varela, ordenándole que procurase á todo trance *conservar la veneranda mansion del Príncipe de los Ingenios españoles.*

Puesto de acuerdo el Sr. Varela con el Ministro de Fomento y Corregidor de Madrid, hicieron eficaces gestiones cerca del dueño, que no se decidió á enajenar la finca; y queriendo el Rey que al paso que *fuera respetada la propiedad particular* quedara al menos *un recuerdo permanente de haber sido morada de aquel grande hombre*, dispuso por Real órden de 4 de Mayo que en el paraje que pareciera más á propósito se colocara el busto de Cervantes de que estaba encargado D. Estéban de Agreda, Director de la Academia de San Fernando, con una lápida de mármol y la correspondiente inscripcion en letras de bronce. Consignóse al propio tiempo en la Real órden que S. M. aprobaba el pensamiento formulado por el Sr. D. Manuel Fernandez Varela, Comisario general de Cruzada y Viceprotector á la sazon de la Academia, que animado de su celo por el fomento de las artes y por las glorias de su patria habia propuesto que de los fondos destinados bajo su direccion á auxiliar á los artistas se hiciese el gasto necesario al efecto.

A la iniciativa, pues, del Sr. Mesonero Romanos, á la buena acogida y decidida proteccion del Monarca y al celo del Sr. Varela por el fomento de las artes y de las letras se debió que con cargo á los fondos de Cruzada se llevara á cabo el proyecto. Manifestóse al público este monumento en 23 de Junio de 1834, dándose posteriormente el nombre de Cervantes á la calle en que se hallaba la casa reedificada.

Despertóse entonces de nuevo el entusiasmo cervántico;

y como se hallaba documentalmente probado ya su nacimiento y bautismo en la antígua villa, hoy Ciudad de Alcalá de Henares, surgió en su Ayuntamiento la idea de alzar en su plaza principal del Mercado, y frente á la parroquia de Santa María, una estátua, sin que los que promovieron el pensamiento tuvieran quizas noticia alguna de que habia existido en tiempo de la dominacion francesa. Consta en su libro de actas, fólio 22, que en la sesion de 24 de Mayo de 1833 el Sr: Regidor D. José Antonio Rayon, despues de lamentarse de que desde el instante en que se averiguó de una manera indudable que Miguel de Cervantes Saavedra habia sido bautizado en dicha parroquia el 9 de Octubre de 1547 no se hubiese hecho nada para perpetuar la memória de gloria tan singular, propuso para salvar á Alcalá de la nota de indolencia contra sus hijos, vecinos y habitantes que, enlazándose el proyecto de trasladar la fuente situada con no poco estorbo del tránsito público para la entrada y salida de la calle de Libreros, se colocara en el centro de la plaza, frente á la citada parroquia, y en ella una columna sobre la que descansara la estátua de escritor tan distinguido.

Contentábase por entonces el Sr. Rayon con esta sola muestra de los deseos que le animaban *para mayor y más digna empresa*, cuando las circunstancias lo permitieran, creyendo que no debia dilatarse por mas tiempo demostracion que, aunque pequeña, haria olvidar una indiferencia absoluta tan contraria á la historia de los buenos sucesos de la Municipalidad.

Enterado el Ayuntamiento, manifestó el placer que le causaba el recuerdo y la gloria de ser el *primero* que despues de más de dos siglos consagrara este tributo á la digna memória de un compatricio que tanto honraba la literatura española.

Ejercía por aquellos dias el cargo de Corregidor de esta ciudad el jóven Dr. D. Pedro Gomez de la Serna, que á través de las vicisitudes políticas habia de llegar en fuerza de su talento á desempeñar los principales del Estado, siendo notable como Profesor en la cátedra, como Letrado en el Foro, como escritor jurisperto y canonista en la prensa, como Diputado en el Parlamento, como Consejero de la Corona en el Ministerio de la Gobernacion, y últimamente como Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, de cuyo alto, al par que merecido puesto, le vimos desaparecer no há mucho sus amigos y admiradores.

No se ocultó á su claro entendimiento el patriotismo de la idea, aceptando la invitacion que le hizo el Ayuntamiento de asociarse á la Comision nombrada para promover una suscricion voluntaria. Abrióse con efecto esta, anunciándose en los periódicos *Correo literário*, *Revista Boletin de Comercio* y el *oficial de Madrid*. Era escaso, sin embargo, el vecindario de Alcalá para subvenir á los gastos que habian de irrogarse, con tanto más motivo, cuanto que ya querian algunos que se colocase tambien una lápida que designara la casa donde por tradicion se aseguraba haber nacido Cervantes.

Redactóse una circular, recaudándose algunos fondos que se destinaron á trasladar á otro punto el Mercado, embelleciendo con arbolado la plaza en que habia de colocarse el monumento; pero las inquietudes de la guerra civil, las penalidades de la epidemia colérica, la incomunicacion de las poblaciones, y por último la traslacion de la Universidad de Alcalá de Henares á Madrid, hizo que, empezando por la debilitacion de la idea y siguiendo

por la extincion involuntaria, pero forzosa, del entusiasmo, se relegase completamente al olvido el proyecto, sin que de él quedasen otras huellas que las noticias que al vuelo, por decirlo así, se consignan en esta relacion cronológica.

Coincidiendo, ó antecediéndole quizás algun tanto, existió otro en Madrid, que afortunadamente se realizó, y es hasta ahora el más decoroso y digno.

Hallábase desde 1833 en Roma el Escultor de Cámara D. Antonio Solá, director de los españoles allí pensionados para el estudio de las Bellas Artes, y encargado expresamente por Fernando VII de modelar una estátua de Cervantes.

Fundido el modelo por los célebres artistas prusianos Luis Follage y Guillermo Hospsgasten, fué conducida á Madrid, y quedó colocada en su pedestal ejecutado por el Arquitecto D. Isidro Velazquez, con graciosos relieves, obra del Escultor D. José Piquer, en Julio de 1835, en la plaza llamada entónces de Santa Catalina y posteriormente de las Córtes. Todos los gastos fueron tambien costeados por el Sr. D. Manuel Fernandez Varela con cargo á los fondos de Cruzada, de modo que su nombre, su celo, su amor á las letras y á las artes correrán siempre unidas á la memória del Príncipe de los Ingenios Españoles.

Once años despues, en 4 de Mayo de 1846, promovióse en Alcalá de Henares por un hijo de la misma, entusiasta admirador de Cervantes, otro expediente para que se le autorizase á colocar á su costa una lápida de mármol en la cerca que fué del convento de Capuchinos, calle de la Tahona, que era el lugar designado por tradicion como la morada de Miguel de Cervantes. A la

iniciativa, al desprendimiento y á la generosidad del Sr. D. Mariano Gallo de Alcántara se debió que, aceptado el donativo por el Ayuntamiento, se llevará á feliz término el proyecto.

Nombróse comision especial que estudiara el asunto y *propusiera las mejoras que creyera convenientes para su mejor esclarecimiento.* Limitóse esta por desgracia á pedir á la parroquia de Santa María de Alcalá y al Ayuntamiento de Esquivias las partidas de bautismo y de matrimonio del insigne escritor para que, si por *cualquier caso imprevisto desaparecieran las originales, se conservara siempre cuidadosamente en la Municipalidad una copia auténtica.*

Quedóse, por consiguiente, sin todo el esclarecimiento necesario la moderna tradicion acerca de la citada casa, en cuyas paredes se ostenta desde el 9 de Octubre de 1846 la lápida regalada por el Sr. D. Mariano Gallo de Alcántara, con la siguiente inscripcion redactada por el Sr. D. Manuel José Quintana:

Aquí nació
Miguel de Cervantes Saavedra.
Por su nombre y por su ingenio
Pertenece al mundo civilizado:
Por su cuna
á
Alcalá de Henares.
Año de 1846.

En el mismo dia se colocaron en dicha calle de la Tahona dos targetones con la denominacion de Cervantes, que desde entónces lleva. Satisfecho debió quedar el Sr. Gallo de su iniciativa, tanto respecto de este tributo

de admiracion á Cervantes, cuanto de haber costeado tambien otra con una lacónica inscripcion junto á la capilla bautismal de la parroquia de Santa María, que dice así: *En esta parroquia fué bautizado Miguel de Cervantes Saavedra por el Párroco Sr. Bachiller Serrano, el Domingo* 9 *de Octubre de* 1547. *Su partida de bautismo se halla en el libro de esta Iglesia parroquial al fólio* 192.

Y con efecto, en su primer libro consta la citada partida, cuyo facsímile publicó D. José Velasco Dueñas en 1852 en un folleto que donó á la Municipalidad, dando así mayor publicidad á prueba tan fehaciente de que esta ciudad fué la verdadera pátria de Cervantes.

El libro en que existe dicha partida y la de dos hermanas de Cervantes se conserva cuidadosamente dentro de una preciosa caja regalada por el Ilmo. Sr. D. Roman de Goicoerrotea, Diputado á Córtes que fué por el distrito de Alcalá de Henares en 1861.

La Academia Española, despues de las preciosas ediciones del Quijote hechas bajo su direccion en este siglo, consagró en 2 de Enero de 1870 nuevo y dignísimo monumento en la fachada del cônvento de monjas Trinitárias de Madrid, colocando en ella el busto de Cervantes ejecutado por D. Ponciano Ponzano con la siguiente inscripcion.

A Miguel de Cervantes Saavedra, que por su última voluntad yace en este convento de la Orden Trinitária, á la cual debió principalmente su rescate, la Academia Española. Cervantes nació en 1547. *Falleció en* 1616.

Al reconstruirse la casa en que se halló el estudio de la Villa, bajo la direccion de Juan Lopez de Hoyos, Maes-

tro de Cervantes, á quien llamó su *caro y amado discípulo*, fué invitado el Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos para redactar la inscripcion conmemorativa que en letras de oro campea ya sobre elegante lápida de mármol blanco en estos términos:

Aqui estuvo en el siglo XVI el estudio público de humanidades de la villa de Madrid, que regentaba el Maestro Juan Lopez de Hoyos, á que asistia como discípulo Miguel de Cervantes Saavedra.»

De cosas tan positivas, oculares y tangibles, por decirlo así: pasemos al terreno de las utopias, y analicemos un momento si todo lo que de tal se califica por los incrédulos, los desconfiados, los meticulosos y los hombres de miras egoistas merece tan dura calificacion.

D. Antonio María de Segovia, conocido desde sus primeras pruebas en el periodismo moderno bajo el pseudonimo de *El Estudiante*, Académico de la Española y último Secretário de tan ilustrada Corporacion, publicó en 1861 con el título de *Nueva utopia, monumento nacional de eterna gloria imaginado en honra del Príncipe de los Ingenios españoles*, un folleto digno de meditacion y estudio.

Figúrase en él cierto viaje en profecia en 1910 á la Colonia de Cervantes, creada en beneficio de escritores y de artistas y en las que las galas de la naturaleza, los primores del arte y las glorias de la literatura se encontraban reunidas. Alli podia visitarse la *Insula Barataria, el Ben-Engeli, el campo de las aventuras*, un Museo, una Biblioteca, las calles rectas y espaciosas de un pueblo, á cuya entrada se veia en una columna especial la inscripcion siguiente: »Esta egregia ciudad, oh caminante, es la sin par Barataria,

»real y materialmente construida en conmemoracion de aque-»lla otra célebre y fantástica que fabricó la imaginacion »del Príncipe de los Ingenios españoles Miguel de Cervan-»tes Saavedra.»

Sus habitantes eran hombres, que cultivaban las bellas letras, las artes liberales, de buena vida y costumbres, á quienes se les concedia gratuitamente habitaciones con toda clase de comodidades.

No es posible seguir al autor por el campo que recorrió su fantástica imaginacion para creer en la posibilidad de fundar una Colonia, á cuyo frente debia estar como Vice-Patrono un Académico de la Española, y otro de la misma clase como Bibliotecario, elegidos en terna por S. M.; pero faltóle al autor un Mecenas, que acogiera su pensamiento, y quedó á su muerte sin iniciarse siquiera, de modo que bien puede temerse que no exista para 1910 tal como la concibió. Sin embargo, la manía cervántica irá poco á poco presentando como fáciles, ideas que en su orígen se consideraban verdaderamente utópicas.

La Biblioteca, por ejemplo, con bases mas ó ménos análogas á las que debia tener la de la supuesta Colonia, será quizás un hecho real y positivo dentro de pocos años en la ciudad natal de Cervantes. Desde 1860 acaricia semejante idea, el que, despues de haber acudido en vano á las regiones oficiales en busca del apoyo moral que necesitaba, se decidió en 1874 á abrir el certámen, cuyo brillante resultado forma una parte de la solemnidad de este dia.. Ofrecióse un prémio al autor de una monografía comprensiva de las mejores bases para la formacion y desarrollo de una Biblioteca Cervántico-Alcalaina dentro de un plazo apre-

miante; y cuando exigentes censuras calificaban de irrealizable el proyecto, hé aquí que no ha faltado hombre dedicado á las letras que haya sabido sacar partido hasta de lo angustioso del término.

Hoy concurrimos á este recinto para galardonar sus esfuerzos. Verdadero monumento literário á la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra será la publicacion de su trabajo con el índice razonado de las obras que la Biblioteca deberá contener, y con el apéndice comprensivo de todos los impresores que hubo en Alcalá desde Ladislao Polono en 1502 hasta D. Tiburcio Lopez, que cerró en 1857 la lista de los que publicaron tantas obras notables por todos conceptos. Estos índices circularán por el mundo entero; y si la falta de recursos, el término de la vida del iniciador, y las mil eventualidades que esta lleva consigo no le permiten que su escása libreria de hoy llegue á ser una gran Biblioteca Cervántico-Alcalaina nacional, habrá alcanzado cuando ménos el feliz éxito que la impresion de la Memoria proporcionará á bibliófilos y cervantistas.

Los monumentos literários levantados desde 1832 hasta nuestros dias con ediciones del Quijote, como las de Rivadeneira, en Argamasilla; Gorchs, en Barcelona; Dorregaray, en Madrid, y la reproducion foto-litográfica de la primera por el inteligente cuanto infatigable Coronel Don Francisco Lopez Fabra, figuran ya en ella, y entre sus volúmenes podrán examinar los admiradores del Manco de Lepanto sus conocimientos en medicina, por Morejon; su pericia geográfica, por D. Fermin Caballero; su jurispericia, por Gamero; su teología, por Sbarbi, y su inteligencia marina por Fernan-Duro; su vida entera, por Sarmiento, Rios, Pellicer, Navar-

rete, Hartzembusch, Moran y tantos otros, que nos han hecho conocer al valiente soldado de Lepanto, al cumplido caballero, fiel cristiano, paciente cautivo, galante escritor, buen padre, mejor esposo; y por último al severo al par que justo censor de las costumbres de su época, que con su docta y fácil pluma alcanzó el gran triunfo de extirpar el mal gusto de escribir y de leer libros de caballería.

Imitadores, comentadores, reproductores y cuantos por distintos medios hayan tratado de analizar, ensalzar ó deprimir las obras de Cervantes, todos tendrán cabida en la futura Biblioteca. Miéntras tanto podrán buscarse en las particulares formadas ya por los distinguidos cervantistas D. Leopoldo Rius, D. José de Palacio y Vitery y D. Juan Manuel de la Helguera, en Barcelona; D. José María Asensio, en Sevilla; D. Martin Gamero, en Toledo, donde en 1872 hizo poner lápida conmemorativa sobre la puerta de la posada en que á su juicio fué escrita *La ilustre fregona*; Don Pascual Gayangos y Don Cayetano Alberto de la Barrera, en Madrid; la Academia Cervántica, en Vitoria; la que se inició en Valladolid cuando, merced á los esfuerzos de mi amigo el Dr. D. José de Santa María, se destinó á establecimiento literário la casa en que vivia Cervantes la noche en que ocurrió el asesinato de Ezpeleta; y por último, las escogidísimas del Dr. Thebusen. D. Mariano Droap y D. Mariano Pardo Figueroa trinidad singular, compuesta de tres *nombres distintos*, que no faltará quien asegure y casi pruebe en el porvenir que compusieron siempre un *solo hombre verdadero*.

Infatigables cervantistas han promovido con sus numerosos, discretos y hábiles escritos á tal punto el entusiasmo, que pueden y deben reclamar con justísimo título el derecho de

haber sido los que más han contribuido á que se levanten casi todos los monumentos de nuestros dias.

Coincidiendo con mi proyecto, volvió á iniciarse el de alzar uno arquitectónico en Alcalá de Henares por su mismo Ayuntamiento, que desde su presupuesto de 1874 á 1875 ha consignado la cantidad de 20.000 rs. para su realizacion. Y en 1872 habia agitado igualmente la idea en la *Ilustracion Española* el Sr. D. José María Casenave, que si no alcanzó el buen resultado que entónces se propuso, lo ha empezado á obtener ahora al recordarlo por medio de expresiva carta de 23 de Abril del año actual al director de la Revista titulada *El Cascabel*, que abrió en sus columnas una suscricion, que si de exiguas proporciones hoy, las tendrá mañana quizás en la cuantía que se necesite si se presentan muchos auxiliares tan decididos como el señor D. Ramon Leon Mainez, director de la *Crónica de los Cervantistas*, que por sí solo ha reunido en Cadiz mayor suma que la obtenida en la capital de España.

Aunemos todos nuestros esfuerzos; dirijamos nuestra vista y nuestra accion, teniendo en cuenta que el carácter *nacional* de la suscricion y el puramete *local* del monumento han de ser el objetivo de nuestras gestiones; procuremos el apoyo del Jefe supremo del Estado, jóven, inteligente, apasionado de las bellas Letras y de las Artes, el concurso de los pueblos, ciudades y capitales de provincia, y el 9 de Octubre de 1876 no se atreverá nádie á calificar de utopia lo que quizás sea ó esté á punto de ser una verdadera realidad:

ALEJANDRO RAMIREZ DE VILLAURRUTIA.

¡LOOR AL GÈNIO!

SEÑORES:

Sabido es, como dice un escritor, que para el desarrollo de toda facultad hay una condicion indispensable, el ejercicio Sentada esta verdad, ¿quién puede negar que tanto en la parte intelectual como en la física, sea dormece, pierde su virilidad todo órgano que no funciona, y se paraliza por completo el miembro que jamás se mueve? Añádase á esto la falta de principios científicos, la no costumbre de hablar y componer, y tendreis al que, cediendo á un ineludible compromiso del que no han pasado muchas horas, ha de hacer algunas líneas en elógio del gran Cervantes, del que tanto y tan selecto se ha escrito. Venciendo en lo posible los obstáculos que delante de mi presentan las razones expuestas, me dirijo á las ilustradas personas á este acto invitadas, á mis dignos compañeros de municipio y á vosotros queridos conciudadanos, para suplicar la indulgencia que ha menester el que por vez primera levanta su débil voz en acto de tanta solemnidad.

Corria el siglo XVI, siglo de oro para la literatura, siglo fecundo en escritores prosistas y poetas en tal número que seria largo citar: Luis Vives, Sanchez de las Brozas, Nebrija, Guevara, Mejía, Venegas y otros muchos, se hacen célebres dor sus escritos en vários géneros, progresando en la buena

locucion castellana; pues bien, señores, en ese siglo mil veces venturoso, vieron la luz obras de fondo y hermosura cual las de Antonio Perez y Diego Fajardo; pero sobre todo, ¿que español que haya saludado la literatura no conoce las bellezas de estilo que encierran las obras de Granada, Leon, Santa Teresa, Estella y San Juan de la Cruz? En ese siglo, vuelvo á repetir, á 19 de Octubre de 1517, realzó las aguas del bautismo en Alcalá el que andando el tiempo habia de ser el mas grande, el mas insigne, el mas eminente de todos los sábios, el principe de los ingenios, Miguel de Cervantes.

Todos conocemos su vida, recordamos el mas ínfimo incidente de su cautiverio; le vemos con su brazo mutilado en lucha memorable, eterno testimonio que le marca con el sello del honor y de la glória; y cuando yace encerrado en lóbrego calabozo, aunque solo y desamparado, su espíritu no se abate, por el contrario, enmedio del abando é incomodidad de su triste situacion, traza las primeras páginas de su inimitable y nunca bastante aplaudida fábula, escribe la primera parte de su *Don Quijote de la Mancha*. ¡Cuánta filosofía práctica! ¡que crítica mas preciosa y urbana no encierra la mas popular de cuantas obras se han escrito! ¡que estilo tan clásico, que sentimientos tan elevados, que moral tan pura y clara no brilla en toda la obra! Mas ¿como podria yo daros á conocer el mérito de esta admirable composicion? Imposible; solo puedo repetir lo que de ella han dicho eminentes escritores.

Fatal ha sido, señores, el sino de los hombres grandes, y de este no habia de escaparse el autor del *Quijote*. Cervantes, nuevo Homero, es despreciado de su pâtria como lo fué el autor de la Iliada; Cervantes descubre un nuevo mundo literário y anda errante buscando proteccion para su obra, á la

manera que errante iba de corte en corte el gran Colon, buscando el amparo necesario para descubrir un nuevo mundo material; tiénese por loco á Cervantes, cual lo fué tenido Colon, y el *Quijote* sirve de risa á los palaciegos, á la aristocracia y al vulgo, como de risa servian los planes del genovés: éste, que descubre las Américas, no consigue ni aun que lleven su nombre y otro le arrebata su glória, cual querian usurpar la de Cervantes. Vano empeño; pues solo consiguieron hacer resaltar mas y mas las virtudes mil que adornan al Sócrates, al Ciceron español, comparable á Homero, cuyas vidas tienen tantos puntos de contacto, pues ambos despreciados, son hoy la admiracion de los sábios del mundo. Si, siete ciudades disputaron la cuna de Homero, y siete la de Cervantes; los dos son grandes, insignes, inimitables; pero tu hablista sin igual, tu eres príncipe de la república de las letras, tu has mejorado la raza humana con tu *Quijote*, tesoro de tu imaginacion, poema mil veces mejor que la Iliada; porque está escrito en la mas flexible, en la mas filosófica de las lenguas del mundo, en la hermosa lengua castellana.

Murió Cervantes porque su espíritu no cabia en este círculo de hierro; en esta tierra de la indiferencia y de la envidia. Mas ¡ha! que el hado triste que en vida le persiguiera le acompaña hasta en su muerte, y tras un funeral pobre es depositado en ignorada sepultura, y sus obras y su nombre, se olvidan por completo, destino que cupo á muchas lumbreras del siglo XVII.

Si en Grecia, Roma ó Atenas, te hubiese cabido la suerte de nacer, ilustre complutense, ¿cuantos monumentos, qué de estátuas é inscripciones no te habrían levantado para perpetuar tu memória hasta el fin de los sigloss? Mas si es cierto que tú

y tus escritos habeis estado olvidados, hoy tu nombre se repite de polo á polo, y tu poema escrito está, en todos los idiomas conocidos. En España, en todas partes se celebran reuniones literárias que tu presides, y hoy tu pátria un dia ilustre y grande celebra tu natalicio de la manera mas digna que le es posible. No, no podia ser que por mas tiempo permaneciese indiferente á estas manifestaciones de veneracion y respeto, que de algun tiempo á esta parte se hace á los hombres que fueron eminentes en ciencia y virtud; y he dicho manifestacion porque estas solemnidades tienen otra significacion mas alta que la que aparece á primera vista, no es solamente su objeto la perpetuacion del recuerdo de ilustres varones. No, esto no se oculta á los ojos del mas miope, aun los que todo lo niegan por sistema lo comprenden así, estas solemnidades, son el rayo vacilante, el primer destello de la aurora, que anuncia el dia que ha de lucir, y que marcará una nueva época en la historia del mundo.

Si, la humanidad está cansada de progreso material, siente en derredor suyo un vacío, ese vacío es la falta de ciencia, busca ansiadamente la verdadera civilizacion, que es harto mas grande que el vapor, la electricidad, el para-rayos y la imprenta; busca la ciencia, la ciencia basada en la verdadera filosofía, ciencia que le enseña la moral, la historia, el derecho, la religion, la libertad; no el egoismo, no la manera de adquirir el oro para conseguir el goce de la materia, no fabulosas invenciones, violaciones, sarcasmo y libertinaje. El pueblo conoce esto y por eso corre presuroso allí donde puede ver algo que le anuncie ese porvenir, que ha de llegar; en el que sobreponiéndose á todas las pasiones humanas la verdadera filosofía, la verdadera ciencia, basada en la sana doctrina, no en la doctrina

moderna que no es mas que el ateismo y el esceptícismo, entren los pueblos en la recta senda que conduce á su verdadera felicidad, á su verdadero progreso, á su verdadera libertad.

He dicho.

ESLÉBAN AZAÑA Y CATARINEU.

ANIVERSARIO CCCXXIX

DEL NATALICIO DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

FESTIVIDAD LITERÁRIA.

VERIFICADA

EN EL SALON DE ACTOS PÚBLICOS DEL ILTRE AYUNTAMIENTO,

EN LA MAÑANA DEL 9 DE OCTUBRE DE 1876.

1547-1876.

Las ciencias y la fé
en sus tradiciones
haciendo felices á
los pueb'os, les han
hecho inmortales...
E. A. C.

SEÑORES:

No molestaria vuestra atencion, si un deber de complutense, acaso mal entendido, no me obligase en este dia á dedicar un recuerdo al hombre para cuyo elógio no existen ya frases ni conceptos, en la mas filosófica de las lenguas que él regenerara; en la rica habla castellana; no os molestaré relatando su vida que conoceis, ni ensalzando sus obras que no soy bastante á comprender, cantaré las glórias de los pueblos, cantaré las glórias de mi pátria, adquiridas por el cultivo de las ciencias; y mi pobre cántico lo dedicaré al guerrero en Lepanto, al cautivo en Argel, al prisionero en Argamasilla, al inmortal autor del Quijote, al hijo predilecto de Alcalá.

Desposeido de dotes oratorias, falto de imspiracion, mi pobre discurso carecerá por completo de bellezas literárias,

soledad espantosa reina por todas partes; la anarquia primero, la ignorancia mas tarde, son la causa de su desolacion y ruina; ¿mas su nombre y sus grandezas quién podrá olvidarlas? tanto cuanto el mundo exista, existirá la memória de Grécia, de ese gran pueblo cuna de la civilizacion, antorcha luminosa, faro esplendente que desparrama por todo el mundo la luz de las letras y de las artes, al recuerdo de Grecia aparecen ante nosotros las figuras de Hexiodo, Tirteo, Liqurgo, Temístocles y Homero, que compéndia y se sobrepone á todos, sin que pierdan su fama tantos poetas Epicos, Didascálicos y Líricos, tantos autores dramáticos, historiadores y filósofos como ennoblecieron la península helénica, siendo la base de todos los conocimientos humanos.

La poblacion de Troya perece; pero no la ciudad Troyana, pues gracias á Eneas, el hogar no se estingue, y los dioses siguen teniendo su culto. La Grécia sucumbe; mas no la nacion helénica, porque Homero es bastante á que tenga culto en todos los pueblos civilizados. La indiferencia y falta de fé en sus tradiciones, la corrupcion de costumbres, son causa, y á la historia me atengo, deque aquel pueblo, bello en el arte, clásico en literatura, divino en poesía, risueño como la vida del jóven; despues de intestinas luchas que destrozaran su pecho, oscurecidas las ciencias y las artes, que no se avienen con el estruendo de las armas, una vez dividido en grandes impérios, y otras formando uno solo, el Medo, el Persa, el Asirio y el Macedónico, viene á constituir por último una gran parte del vasto império Romano.

La humanidad en su peregrinativa marcha, ha dado un paso mas en la senda de la civilizacion, Grécia ha desaparecido, su mision está terminada, ha creado la cultura humana por

médio de la poesía, y la ha creado con el carácter del jóven; Roma, que comparar podremos al hombre reflexivo, ha de formar la sociedad civil y política, sin dejar de rendir culto á las ciencias y á la filosofía que toma de los griegos.

¿Quién ignora la história de ese império, cuya capital fué aquella pequeña poblacion que se fundara 753 años antes de Jesucristo, graciosamente situada á las márgenes del Tiber? la ciudad eterna como aun la llamamos, cuya história no ha terminado, y su porvenir conmueve las naciones, mirándola nosotros con extraño respecto, cual si fuese encantada redoma que contiene la futura suerte del mundo tan ansiado y temido á la vez.

Ese pueblo, Roma, la que reunió en su seno un senado que mas bien parecia asamblea de reyes, es la encargada de continuar y completar la obra del pueblo helénico, sucumbiendo como aquel despues de llegar al mas alto grado de explendor y de encarnar la semilla de la civilizacion.

Sería prolijo y demasiado extenso ir siguiendo paso á paso y de nacion en nacion el desarrollo de la ciencia; baste hojear la historia para ver que no ha habido un solo pueblo que no haya recibido gloria por el cultivo de las artes todas, y que estas se oscurecen cuando se empeñan en sangrientas luchas coincidiendo con la corrupcion de costumbres y olvido de sus tradiciones, la separacion de la literatura de su mision especial en cada pueblo.

Grécia, floreció mas que el Oriente, Atenas mas que Grécia, pues las ciencias y las artes se cultivaron mas en ella, que en el resto de la península; su fama ha llegado hasta nosotros, y de generacion en generacion, llegará al fin de los tiempos: ¡Pero no la envidies tú ilustre Complyto! España un dia

marchó á la cabeza de las naciones en ilustracion; florece mas que todas, pero tu floreces mas que España, y tu fama se pregona de polo á polo, y sus ecos llegan á celestiales mansiones. A las ciencias y las artes debes tu grandeza, si; de tu seno salieron poetas como Tirteo, y Pindaro; matemáticos, como Galileo; filósofos, como Epicuro y Descartes; oradores, como Hiperides y Demóstenes; guerreros, como Temístocles; médicos, como Hipócrates; y si Tito Livio dijo hablando de Roma, *No hay sitio en esta poblacion que no esté impregnado de religion y ocupado por alguna divinidad.... Los dioses la habitan.* Yo diré con Tito Lívio: No hay sítio en Compluto que no esté impregnado de ciéncia y ocupado por la sombra de algun sábio.... Las musas la habitan.

Si en Grécia hubo un Homero, en Italia un Dante, en Francia un Fenelon, é Inglaterra se enorgullece con su Shakespeare, hoy hace 322 años que tú ciudad afortunada, servías de cuna al Homero, al Tasso, al Fenelon, al Shakespeare español al inmortal Cervantes, cuyas glórias cantas, cuyo talento admira el mundo. ¡A tal hombre tal cuna! donde podia nacer el regocijo de las musas mejor que en la ciudad que las sirve de templo.

Y tú, ¿qué has hecho de tantas glórias de tantas grandezas? ¿cómo has correspondido á la pródiga naturaleza que tal te protegió? ¿qué recuerdo guardas de las lumbreras que en tí vieron la luz de la razon? ¡Ah y cuan injustos te acusan llamándote indigna de tales hijos, de tales glórias! No, no es indigno el pueblo que cual Compluto, viendo un dia amenazada la casa solariega de las ciencias, sabe arrebatarla á su poseedor no es indigno el pueblo que vé expuestas á triste cautiverio las cenizas del gran Cardenal Cisneros á quien debe lo que es,

y sabe libertarlas; que la injúria del tiempo amenaza destruir su Universidad y la reedifica, entregándola en sagrado depósito á los P. P. Escolápios, con una clásula preciosa, que indica no está cerrada la herida que causara la extincion de sus colegios, incomprensible aun para muchos paises. Ni es indigno el pueblo que hoy se apiña presuroso á rendir culto de admiracion á su hijo predilecto, y que consigna respetable cantidad para un monumento, que reclamando está el mundo civilizado.

Un momento, para terminar: es necesario confesar que nos hallamos en un periodo descendente, todo parece que amenaza ruina, fatídicos augurios llegan á nuestros oidos y y hasta nuestra bella literatura ha perdido su carácter, ya no existe literatura nacional, salvo pocas y honrosas excepciones, ¿habrá sonado la última hora para nuestra querida España como sonó para Grécia? ¡No! yo abrigo una esperanza, que así como hubo un Cervantes que con su inimitable Quijote reformára las costumbres de su época, hoy habrá otro y no se hará esperar que con crítica urbana y preciosa, que con estilo clásico y sana filosofía, cual encierra aquella obra, hará comprender cuan desviados vamos los españoles de la senda que conduce á nuestro verdadero bienestar.

Grécia por Homero, seguirá teniendo su culto en los paises civilizados; Italia por Dante, Inglaterra por Shakespeare y España por el Manco de Lepanto.

¡Glória á Compluto que tales hijos tuvo! ¡Loor á la madre de las ciencias! ¡Glória á Cervantes!

He dicho.

Estéban Azaña y Catarineu.

EN EL ANIVERSARIO CCCXXIX DEL NATALICIO DE CERVANTES.

(FANTASIA.)

Celoso y digno Municipio, respetabilisimas Corporaciones, escogido ramillete de simpáticas y bellas señoritas, galante é ilustrado auditorio: vuestra benevolencia demando.

Si osado me juzgáreis al elevar mi débil voz, confundiendo su desautorizado eco con el de las luminosas producciones de los dignos disertantes que me han precedido en el uso de la palabra, patentizaría mas vuestro aserto el no sellar mis lábios en acto de tanta importancia, y á presencia de los bustos de los movilísimos hijos (1), preclaros timbres de esta muy ilustre ciudad; si, no espusiera que el solo móvil que me ha impulsado á arriesgarme por el difícil y trillado campo de la literatura, no es otro que el de rendir débil tributo de admiracion y respeto al gran génio, objeto de la presente solemnidad.

Cervantes, Cisneros, Solís; Nebrija; Pedro Gumiel, Don Juan Martín; sapientísimos varones, venerandos recuerdos, dechados gloriosos de nuestra en un dia prepotente grandeza.... ¡yo os saludo!

Desde el elevado sólio do honrando estais este magestuoso

(1.) Naturales y adoptivos.

recinto, trasformándole en régio alcazar del arte, fulguran los límpidos y magestuosos destellos de la ciencia y del heroismo, los que se multiplican, hieren y reflejan por todos los ámbitos de la tierra, de uno á otro polo y á través de los siglos y las generaciones; porque no hay poder que lo impida, tinieblas que los eclipsen, valla que los contengan, ni cataclismo que los sepulte. Monumentos, perennes de nuestras glórias pátrias; vuestro nombre, vuestra história, vuestras obras son cosmopolíticas, pues no hay pueblo, estado ni region que no os cite, honre y venere.

Maestro de los maestros, príncipe de la literatura, regenerador de nuestra rica habla castellana, perdona «si el estéril y mal cultivado ingénio mio,» cual otro Don Quijote, acomete la sin igual empresa de cantar tus glórias en esta «avellaneda «plática, seca como un esparto, agena de invencion, men«gua da de estilo, pobre de conceptos y falta de toda erudi«cion y doctrina.»

Prolijo en demasía fuera exhibir los culminantes cuadros, original inventiva y bellezas poéticas de tu magnífica obra; enumerar las justas é infinitas alabanzas que por doquiera, y en tu loor han cantado los mas esclarecidós hijos de la república de las letras, y recordar tu azarosa história, porque impresa se halla en el corazon de todos, de todos esculpida en la mente, en alas de la cual trasladémosnos por vereda directa al siglo XVI de nuestra era.

Ha trescientos veintinueve años, las agrestes alturas complutenses, las frescas riveras del Henares y sus argentinas aguas, recibían cariñosas «las doradas hebras de los hermosos «cabellos que el rubicundo Apolo tendiera» del cual á los besos abrian sus cálices las poéticas flores embalsamando el ambiente

con su aroma, «los pequeños y pintados pajarillos con sus «arpadas lenguas, saludaban con dulce y melíflua armonía la venida de la rosada aurora del nueve de Octubre de mil quinientos cuarenta y siete.

Sorprendente, magnífico es el espectáculo que ofrece el nuevo Belen del génio sin segundo, vaporosa aureola envuelve á entrelazada corona de rosas y azucenas, la que posándose en la cúspide del modesto templo de San Juan de Letran,(1) el Jordan complutense, cual primitiva estrella guia á los Magos amantes de la pureza y castizo estilo de nuestra literatura.

¿A qué obedece tanta armonía, belleza tanta? ¿Acaso nuevo Mesías á nosotros llega, ó el Divino Artífice, por fugaz instante plega el impenetrable velo presentando el eden reservado al justo.?

No: es que vino á la masion del dolor, al desterrado valle; es que ingresa en la comunion cristiana el génio no profetizado, honra de esta ciudad y glória de España.

¡Miguel de Cervantes Saavedra!

El ástro rey de nuestro sistema planetário en mitad de su inmutable carrera, imprime sus fúlgidos destellos sin nuve alguna que lo empañe en las inmensas aguas del golfo de Lepanto el dia siete de Octubre de mil quinientos setenta y uno denunciando las siluetas que en lontananza dibujara la bárbara media-luna coronando las cabezas de doscientos cincuenta mónstruos de guerra que ocultan en su seno ciento veinte mil hijos de Agar, navegando en semicircular órden y con retadora lentitud hacia el glorioso pendon cristiano, que

(1.) Hoy parroquía de Santa María.

magestuoso impele el viento desde los árboles de las naves capitaneadas por el valeroso D. Juan de Austria.

Atronador estruendo hiende el espácio, turbando el solemne reposo que poco ha reinara; estridor producido por las aceradas y candentes bocas de la Capitana al dar la señal de ataque, despertando los ímpetus guerreros; densos vapores se elevan y envuelven la inmensidad de las olas en tétricas tinieblas; mortífero fuego impelido por el cañon y la mosquetería surca en derredor cual eléctrico rayo; á intérvalos el blando céfiro desterrando el humo por un momento, permite ver desgarradoras escenas tristes epopeyas de valor dignas de mejor suerte. El inhumano acero siembra las cubiertas de las entrelazadas galeras, de turcos y cristianos ya cadáveres unos y otros aun palpitantes sus senos que son hollados sin cesar por los combatientes al redoblar sus esfuerzos, sin escuchar los gritos de ira ó dolor: ¡No parece sino que el angel proscrito conjura en su auxilio las furias del averno! Y áquellas naves antes tan gallardas, tan bellas, se hallan desmanteladas. ó sumergidas cubriéndolas el pesado sudário de las olas, tintas en sangre.

En lo mas reñido del combate y encendido de la pelea, al lado de humilde capuchino que esgrime por única arma el santo Crucifijo, arrastrando tras si guerreros sin cuento, y con lo que rescata á doce mil remeros cristianos cautivos, se halla un gentíl mancevo de marcial apostura, un soldado oscuro é ignorado, que al primer estampido del cañon lanzase del lecho donde postradole habia tenaz calenturá, sin arredrarle la feroz lucha; desoyendo los consejos de su capitan acude al puente y pelea como bueno en el puesto de mas peligro, recibiendo dos heridas en el pecho y otra en la iz-

quierda mano, cayendo entre los brazos de sus compañeros prorrumpiendo en vivas á su pátria.

¿Quien es este modesto jóven é ignorado soldado, que al sellar con su sangre el memorable convante, ciñe laureada corona? Es el que un dia habia de caminar sobre fragantes y envidiables laureles es....

¡Miguel de Cervantes Saavedra.!

Mas prosigamos nuestra tarea en la privilegiada locomocion del pensamiento, trasladándonos á la casa de Medrano en Argamasilla, de Alba, y penetremos en lóbrega carcel de repulsivo aspecto, do la luz penetrar apenas puede por la tupida valla de férreos lingotes, intentando en vano los rayos del sol oradar los poros de los espesos muros; la enrarecida atmósfera fatiga y oprime el pecho; el espíritu se postra y abate en tan tétrica mansion; allí un hombre mora, blanco de la injustícia, calumniado por la rastrera envidia y empobrecido por la veleidosa fortuna, ora aparece tranquilo y erguido con la dignidad que refleja el limpio espejo de su conciencia, comprendiendo ser mas feliz que sus injustos enemigos; ora su corazon se dilata al posar la vista sobre voluminoso manuscrito que acarician sus manos; sonrie su ánima y cree trasportarse extasiado á desconocidas é ideales regiones de las cuales parecen descencer armoniosos acordes arrancados á celestiales liras, melodiosas endechas de mitológicos vates que en sublime consórcio pueblan el espácio, completando belleza tanta, régio séquito de vaporosas ninfas, génios divinos y fantásticos dioses que entre nubes de záfiro y oro llegan hasta el misterioso encarcelado, posando en su

frente inmarcesible corona. La encantada vision torna á las celestiales mansiones dejando en los abultados manuscritos, luminosa estela.

¿Que ser es ese que evoca asi las invisibles musas del Parnaso?

Es su hijo predilecto....

Miguel de Cervantes Saavedra: el génio que engendró el poema de los poemas *D. Quijote de la Mancha.* Poema que enseña, deleita, seduce, moraliza é instruye. Poema que engrandece, honra, eleva á este pueblo y nuestra pátria, cual lo hicieron á Nápoles el Tasso con su *Jerusalen libertada*, á Florencia el Dante con su *Divina Comedia*, á Grécia Homero con la *Hiliada* sobre la guerra de Troya; á Francia, Fenelon con su *Telémaco* y á Inglaterra Shakespeare con sus obras dramáticas; y Milton con el *Paraiso Perdido.*

¡Loor al talento! ¡Paso á nuestro gran ingénio! ¡Atrás! muchos de los apellidados héroes y grandes hombres, y que los solos títulos con que han adquirido su celebridad, son la opresion y la conquista por la absurda ley de la fuerza, no por la de la razon ó la justícia.

Vale mas el pundonoroso y honrado militar que riega con su preciosa sangre el campo del honor en defensa de la libertad é independencia de su pátria, que Sesóstris llevando de Egipto sus desvastadoras falanjes y conquistando el Asia hasta orillas del Ganges. Es mas grande el ilustre genoves navegando por deseonocidos mares, arrancando con su estudio á la ciencia, un nuevo mundo, que Atila destruyendo tronos é imponiendo con sus salvajes ordas, la ley á la decantada Roma.

Vale mas Blasco de Garay aplicando la fuerza por primera vez la fuerza ímpulsiva del vapor á la navegacion que el céle-

bre privado de D. Juan Segundo, el Condestable Don Álvaro de Luna. Es mas glorioso, en fin, Guttemberg, el desvalido noble de Maguncia, al legarnos el portentoso invento que habia de fijar la palabra que antes huia veloz, la Imprenta, que Napoleon que inundó de sangre y luto toda la Europa por su desmesurada ambicion.

¡Gloria al hijo de esta Ciudad!

¡Gloria al Manco de Lepanto!

¡Gloria al autor del Quijote!

He dicho.

FEDERICO GARCIA CARBALLO.

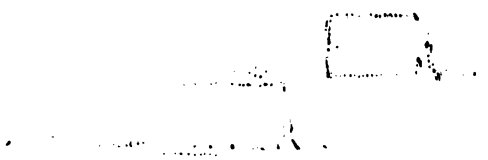

LA ESTÁTUA DE CERVANTES.

SEÑORES:

¡Que espectáculo tan sublime, y á la la yez tan imponente, se despliega á mi vista!

Una digna é ilustre corporacion municipal que nos llama y congrega en torno suyo para darnos cuantiosa parte en esta brillante solemnidad en honor del génio cuya efigie nos preside; y acudiendo afanosos á este llamamiento un pueblo entero orgullosamente apasionado por sus glórias pátrias, una selecta representacion de las altas gerarquias sociales y de todos los centros y corporaciones de esta ciudad, que llegan á mezclar con el nuestro su entusiasmo por la noble causa que defendemos; y realzándolo todo, y animándolo todo con su presencia, un lucidisimo concurso de esos seres adorables que parecen destinados á alfombrár siempre de flores nuestro camino, á endulzar nuestras horas de amargura y á hacer todavia mas dichosas nuestras mas supremas dichas; y formando, en fin, en el último término de la série, aunque ocupando lugar asaz honroso, un pequeño grupo de humildes obreros del pensamiento, al que me honro en pertenecer, consagrados, como soldados de la prensa, á mantener siempre viva en el seno de

ARCHIVO

esta ciudad insigne, la luz que arroja sobre su historia actual esa inmensa aureola de gloria que surge de su historia pasada.

Bien sabeis, señores, que nunca la luz de la civilizacion brilla con mas intensidad ni el vuelo de las ideas se remonta á mayor altura, que en estas horas augustas, en estos magníficos torneos intelectuales donde se escucha la palabra que lleva á todos los ánimos el aliento próximo de las ideas y á todos los corazones el anhelo de las nobles empresas.

Por eso es por lo que en la historia brillan tanto Grecia como su Areópago, Roma con su Senado, Inglaterra con sus Cámaras, Francia con su Parlamento y España con sus Cortes. Y por eso la religion reune sus Concilios, las ciencias sus Congresos y las letras sus Academias. Y por eso tambien nosotros nos congregamos en este sítio, para avivar las memorias del pasado, rindiendolas respetuoso culto, y para resolver algo grande y elevado para el futuro. Que asi es como los pueblos se engrandecen, y así es como su historia se reconstruye.

Pero ¡ah! señores; al traspasar esos umbrales habrá lisonjeado vuestro deseo la dulce esperanza de oir resonar en estos ámbitos voces autorizadas de quienes fué siempre legítimo patrimonio ocupar dignamente vuestra atencion, y ahora hieren vuestros oidos la voz de humildísimos oradores cuyas cabezas aun no cubre la venerable corona de la edad provecta, ni aun apenas surcan sus frentes los rasgos de la madura edad pero cuyos corazones laten, en cambio, á impulsos del entusiasmo pátrio.

Y es que aquellos sábios y espertos varones vinculan hoy

en la juventud este supremo cargo que acaso ellos solos pudieran desempeñar felizmente, y esta juventud, llena de fé mas que de merecimientos, acepta tan altísima honra y recoge tan noble legado para rendirla en el ara del genio y en holocausto de su grandeza.

Pero aunque esa razon baste á justificarnos, yo quiero á más librarme de un peso que abruma mi conciencia.

Escaso de edad y de experiencia, sin esa erudicion necesaria y sin esas aptitudes indispensables á todo orador que ha de granjearse las simpatias de un ilustrado auditorio, solo traigo en mi abono la exaltacion poderosa que despierta en mi alma juvenil el glorioso acontecimiento que celebramos, y solo me alienta, al dirigiros mi modesta palabra, la infinita benevolencia con que confio os dignareis escuchar al que por primera vez en su vida y cediendo gustoso á ineludible compromiso, se os presenta como heraldo de una causa por todos vosotros glorificada, cual lo atestigua vuestra presencia en este recinto.

Descansando, pues, en brazos de vuestra benignidad y procurando llenar en todo la ansiedad de mi buen deseo, lo que me niegue la aridez de mi entendimiento, entro por fin en el fondo de mi tarea.

Hoy hace un año, señores, todos lo recordareis, una voz autorizadísima vibraba en este espacio, demostrando elocuentemente la *fácil posibilidad* de erigir en esta poblacion un monumento á Cervantes. El Excmo. Sr. Ramirez de Villaurrutia, á quien me refiero, y quien tengo la honra de que me escuche, terminaba su erudito y envidiable discurso alentando

á todos para que en el año actual no se tachara de imposible idea la realizacion de tan laudable y tan patriótico proyecto.

Es verdad que el monumento por que el Sr. de Villaurrutia aboga es el monumento literário, la creacion de una biblioteca cervántico-alcalaina; pues bien, permitid que hoy abogue yo á mi vez por el monumento escultural, y que mis humildes pero entusiastas escitaciones se renueven de año en año, si uno solo no bastara, y cada vez con mas porfia, hasta tanto que bajo este mismo cielo y sobre esta misma tierra que recogieron las primeras palpitaciones de su vida veamos alzarse arrogante estátua al Principe de nuestra literatura, al Rey de nuestros prosistas, cuyo recuerdo orla nuestra historia de un lauro inmarcesible é impregna nuestro corazon de un amor vivísimo, amor y lauro que reclaman imperiosamente la realizacion de ese general deseo, constituyendo hoy en necesidad urgente, como pretendo demostraros, la ejecucion de una obra tan de antiguo proyectada y tan cercada siempre de obstaculos y contrariedades jamás superados por una voluntad decidida.

Parece, ¡ha! señores, una ley universal é inexorable la ley de la ingratitud del hombre para con sus contemporáneos. Si viven, la crítica despiadada disuelve un veneno en el ambiente que respiran; si mueren, sus memorias y sus méritos caen en la nada del sepulcro envueltos en el frio sudario de la muerte, hasta tanto que al calor de los tiempos y á la luz de la historia resuciten para jamás extinguirse, como al calor de los dias y á la luz de las auroras volverán los átomos de su organismo al circulo inacabable de la vida, á la rotacion maravillosa de la materia.

Despojad á un genio de ese brillo que ha de asombrar á las edades venideras y que rara vez percibe la miope vista de la edad en que florece, penetrad en el abismo de su corazon y le hallareis siempre mortificado por amarguísimos pesares.

Si os dèteneis en el siglo que avanza en su último tércio, vereis la acerba y apasionada crítica tender celajes ante las reputaciones artísticas mas acrisoladas, y oireis tachar al bardo de la libertad y de la pátria, al laureado Quintana, de poeta duro é inscutible, y al insigne y fecundísimo Zorrilla de estéril en conceptos y pródigo en la frase, y de soberbio á Lamartine, y de ampuloso y afectado á Victor Hugo.

Retroceded un poco mas hácia el pasado, y allá, en el siglo que sucedió á Calderon y Lope de Vega, recordareis que estas lumbreras del arte eran menospreciadas por ciertos críticos inteligentes que calificaban de *loco* á Calderon, como calificaban de *bárbaro* á Shakespeare, ese poeta extraordinario que con sus trágicas concepciones provocó una exaltacion intelectual en la fria raza del Norte.

Y si buscamos aun relieves mas dolorosos de ese martirológio inacabable que representa la historia de los génios, y cuya página mas sublime está escrita sobre la cumbre del Gólgota, les vereis sucumbir en el destierro, como Dridio y Juvenal, glórias de las musas y de la sátira latina; ó en la nostalgia de la proscripcion, como Tasso, sentenciado á muerte desde la tierna edad de ocho años ó víctimas de asesinato aleve, como Regiomontano en Roma, Esopo en Delfos y Teócrito en Sicilia; ó en las torturas del tormento, como Galileo, despues de haber demostrado el movimiento terrestre, y Companelo, despues de comprobar la pluralidad de los mundos, ó abriendo sus arterias en un baño, como Séneca,

que hizo de la infancia de Neron las delicias del pueblo romano, dominando con su talento aquel corazon que habia luego de trocarse en nido de sierpes; ó abrasadas sus entrañas por el tósigo, como Sócrates, el primer martir del saber, que iluminó los horizontes del espíritu con su filosofía y su palabra; ó calcinado en una hoguera, como Savonarola, despues de escribir el *Triunphum crucis* que habia de exaltarle á la santidad siglo y medio mas tarde, ó como Servet, despues de haber descubierto el trayecto que siguen las corrientes de nuestra vida desde el corazon, ese incansable impulsor de la sangre, hasta los pulmanes, ese activo laboratorio de nuestro organismo; ó en el suplicio moral de la infamacion, como Colon, que habia arrojado un mundo ignorado á las plantas del mundo conocido; ó en la triste estrechez de la miseria, como VVetheys, espirando de hambre en un granero, él, que habia hecho la fortuna de los Estados-Unidos; ó en el lecho, en suma, de humilde y santo hospital, como Camoens, despues de sacrificarse por su pátria y de glorificarla y enriquecerla con los ecos de su mágica lira; ó, en fin, señores, en el sombrio tugurio de la pobreza, asaetado por la envidia, humillado por el desprecio, y eclipsado por el olvido, como *Cervantes*, él, que habia derramado su sangre por amor á la pátria, que habia sufrido bárbaro cautiverio por amor á la familia, que habia libado el caliz de infinitas amarguras por amor á la sociedad, y sobre todo él que habia concebido y dado vida á una de las mas grandes y trascedentales creaciones del entendimiento humano, el *Quijote* libro inmortal que se lee en todas las lenguas, que se reverencia en todos los pueblos, que se admira en todo el mundo....

Pero llega un dia al término de su peregrinacion en la tier-

ra uno de esos seres que llevaron en su frente la llama creadora del génio. La naturaleza le dió un organismo y sus átomos vuelven al seno de la naturaleza; el Eterno le infundió un espíritu inmortal y el espíritu se remonta al inmortal seguro. El sér ha desaparecido, pero el genio queda flotando y como disuelto en la atmósfera de la luz, que él mismo se creara. Se apagó la chispa, mas quedó el relampago, se extinguió la luz, pero quedó sus resplandor.

Sobre su tumba abandonada pasan los años, arrastrando en su vertiginosa carrera las últimas resonancias que la envidia y la murmuracion llevaron profanamente hasta los bordes del sepulcro; pero la luz del tiempo todo lo esclarece, y al cabo de los dias suena la hora de la reparacion. Y aquellos que mas despreciaron al génio y le vilipendiaron, aquellos que mas con denaron sus obras y encarnecieron su nombre, corren ávidos y arrepentidos á rendirle el tributo debido á sus merecimientos... De todas partes se levantan entonces ecos laudatorios: como antes era la consigna el menosprecio, ahora es la consigna la glorificacion y la alabanza; las liras le entonan cánticos mil, los pinceles le inmortalizan en el lienzo, los cinceles le trasfiguran en mármoles y en bronces, los hijos de arte todos, se apresuran á hacer su apoteósis, y en medio de esta general reaccion la sociedad entera llora su pasada ingratitud y se apresta á ofrecer al génio, despues de muerto, mucho de mas de cuanto habiale negado cuando vivo, si esto fuese posible

Recorred ahora con el pensamiento, renovad en vuestra memoria los rasgos mas culminantes de esa noble figura que hoy alienta entre nosotros, y vez si ese temperamento artistico del siglo XVI que subido en las mas altas cimas del espíritu humano, con solo su talento derroca el imperio de una edad

corrompida, que con solo su sarcástica risa mata, como dice Byron, la caballeria española, que con solo su libro rompe el molde de una literatura infestada de fanatismo caballeresco; como con solo la pintura de la leyenda franciscana rompió el Giotto el arte bizantino; que con solo el auxilio de un andante caballero y un escudero grosero y malicioso opera una revolucion en las ideas de entonces y engendra una conciencia para la sociedad de siempre, y con sola, en fin, la mágia de su nombre llena de gloria y renombranza á un pueblo de suyo insigne,... ved, digo, si no es digno de que se le tribute tanta admiracion y popularidad tanta como surgen hoy por doquiera en honor de *Cervantes;* y ved si no es necesidad urgente que esta ilustre ciudad satisfaga sin demora esa deuda sagrada que los pueblos agradecidos, que los pueblos cultos tienen contraida con aquellos seres qne les honraron y engrandecieron despertando á la vida en su regazo."

Porque no basta esa alegria bulliciosa, esos ecos de regocijo que hoy resuena por todas partes, ese aspecto encantador que nuestra ciudad ofrece, engalanadas nuestras calles, abandonadas nuestras tareas cuotidianas, llenando el espacio los acordes de las músicas y prontos todos á celebrar con el mas vivo contento la fiesta consagrada á honrar la memória de nuestro esclarecido paisano.... Caerá hoy el sol en el ocaso y todos estos rumores del dia se perderán en el profundo silencio de la noche, y esta honrosa página que escribimos en nuestra historia desaparecera entre las sombras de lo ignorado.

No basta, no, el homenage de un solo dia para el que nos ha legado la gloria de una eternidad. Ni basta que nuestros tributos resuenen en los ámbitos de esta ciudad, es necesario, es urgente que sean notorios al mundo entero, para que el mun-

do entero que nos tachó de ingratos, nos haga ya cumplida justicia y borre aquel estigma de nuestra frente, al ver que consignamos nuestro amor y nuestra veneracion al hijo insigne de Alcalá como hoy consigna su veneracion y su amor todos los pueblos cultos á sus héroes y á sus glorias, alzándole una estátua, un monumento digno de su grandeza.

El que dió á las ideas un nuevo cáuce y al arte un nuevo organismo exige que se le alabe con todos los arrebatos de las ideas y con todas las manifestaciones del arte. No basta, pues, que las letras y la palabra le hayan consagrado y le consagren inmortales y tiernisimos recuerdos, no importa que los poetas hayan trovado sus alabanzas en los tonos variados de sus liras, transfigurando á veces, al calor de su inflamada fantasía, la historia en la leyenda, la realidad en poesia y el hombre en semidiós. El nombre de *Cervantes* está ya consagrado en la epopeya literária, pero falta que nosotros le consagremos en la epopeya arqueológica; para realizar en su obsequio la plenitud del arte, como le hemos glorificado en monumentos literários, es preciso que le glorifiquemos en el monumento escultural.

La estátua no es la poesia escrita que solo comprende el que comprende el idioma, es la poesia que todo el mundo comprende; no es el poema trazado en la fantasia que habla solo al alma y al corazon, es el poema esculpido en el mármol y en el bronce, que habla al sentimiento por su artística belleza, al alma por los efluvios de ideas y recuerdos que en ella evoca, y al corazon por la emocion religiosa con que le incita á adorar al genio que la estátua representa. No es esto, en suma, el tributo solo del arte, lo es del arte y de la naturaleza, y el mejor símbolo para recordar al hombre por los átomos materiales que la constituyen, y al génio por esos misteriosos

resplandores que en ello dimana la inspiracion del artista.

Y cuando todos los pueblos cultos cincelan efigies y modelan estátuas á sus mas ilustres hijos, circuyendo el globo como de una inmensa corona de bronces, ¿podremos nosotros, sin mengua de nuestra dignidad y de nuestro nombre retardar por mas tiempo la ereccion de una estátua á nuestro amado compatricio?

Estender la vista por Italia es como estenderla por un museo vastísimo de estátuas. Allá en Roma, sobre el Pincio, se ostentan las de los hijos mas esclarecidos de Italia; en Milan la tiene Leonardo Vinci, el fundador de la unidad italiana; en Turin, Azeglio y Cavour, estadistas eminentes; en Génova, el desgraciado descubridor de la América, y en Sorrento, la hermosa sorrento, el Tasso, su hijo querido, aunque ingrato, pues jamás cantó la hermosura de su ciudad natal. Arnaldo de Brescia y Giordano de Bruno toman vida en el mármol y en el bronce allí donde el fuego les dió la muerte, y Virgilio y Vico ierguen sus efigies á las plantas del Vesubio, arrulladas por la brisa del mar Toscano.

Elévanse estátuas en Alemania á Schiller y á Góete; y en Francia á Corneille, Moliere, y Chateaubriand; en el pueblo de Aix á Marius, el héroe de su independencia, y en París á Carpeaux, recientemente arrebatado por la muerte al arte de la escultura; en Inglaterra á Nelson; á Pedro el Grande en Petersburgo, á Mínimo y Pojaski en Moscou; y á Colon en Méjico, entre ciento de sus compañeros de aventuras y desdichas; y á Lafayette en Nueva-York, en medio de las de VValter-Peot, Buras, Schiller, Humbold y otras celebridades europeas....

Y viniendo á la misma España, tan feraz en genios bri-

llantísimos como estéril en monumentos conmemorativos, verás, no obstante, bustos y estátuas, de Feijoó en Orense, ayer mismo inaugurada, de Fray Luis de Leon en Salamanca, de Juanelo en Toledo, de Murillo en Sevilla, donde así mismo descuellan las efigies de Mendizabal, de Daoiz y Velarde, los dos intrépidos héroes y mártires del Dos de Mayo, y la de nuestro venerado *Cervantes.*

Ved ahora, señores, si esta ciudad, acreedora por su historia y por su importancia á figurar entre las mas distinguidas, esta ciudad que, de elevar estátuas á todos sus hombres famosos, llenaria de esculturas sus calles y sus plazas, sus templos y sus edificios públicos; ved, digo, si no es urgentemente necesario que, sacudiendo con decision su proverbial apatia, siga el ejemplo de todos los pueblos cultos y consagre un digno y grandioso recuerdo á su hijo mas preclaro.

Una puerta figurada y una lápida modesta debida á la esplendidez de un entusiasta cervantista habitante de esta ciudad (1), no bastan para que el pueblo de Alcalá pueda esclamar con orgullo: *Aquí nació Miguel de Cervantes Saavedra;* es preciso mas, es necesario que se alze un breve suntuoso pedestal, que será el pedestal de nuestra gloria, y sobre él colosal estatua á cuyas plantas rueden los siglos venideros entonando eternos loores al siglo que los traspasó todos con su intuicion poderosa.

Ya que no pueda consagrarle digno cenotafio la villa que recogió su último suspiro, conságrele digno monumento la ciudad gloriosa que recibió su vagido primero. El decoro na-

(1) El conocido comerciante D. Mariano Gallo de Alcántara, dueño del sitio que ocupó, segun se cree, la casa en que nació Cervantes.

cional lo reclama, el siglo lo ordena, la civilizacion lo impone, nuestra misma dignidad lo exige.

Si, cuantos de buenos españoles y buenos complutenses nos jactamos, esforcémonos con ahinco para que el año próximo no sea preciso insistir sobre el tema de este humilde discurso, que habeis tenido la dignacion y la paciencia de escuchar. Y en el libro, y en el periódico, y en la tertulia y en todas partes abogamos por tan anhelada empresa, alleguemos nuevos recursos á los ya reunidos, y el éxito coronará los esfuerzos de nuestra constancia.

Y entoncess erá cuando el pueblo complutense, enardecido de legítimo entusiasmo, podrá gritar con orgullo: ¡loor eterno al hijo insigne de Alcalá!...

Y entonces será cuandó el mundo entero, complacido de nuestra obra, responderá al grito nuestro: ¡loor eterno á la noble cuna de CERVANTES!

He dicho.

EDUARDO PASCUAL Y CUELLAR.

Á CERVANTES.

IMPROVISACION.

Hoy que tu fama pregona
Nuestro canto y nuestro amor,
Mi osada mano perdona
Si en tu fúnebre corona
Pone una rústica flor.

—

Porque tan poco valemos
Para decir tus loores,
Que aunque cantarte queremos.
Apenas nos atrevemos
Al coronarte de flores.

—

Florecillas que brotaron
Al reflejo de tu glória,
Tus méritos las sembraron
Y en mi pecho germinaron
Al calor de tu memória.

—

Flores que el airado viento
Sobre sus tallos no agita,
Ni el ábrego violento
Las abrasa con su aliento
Ni el estio las marchita.

—

¡Quien pudiera valer tanto
Que ciñera con su canto
La corona de laurel
Para el manco de Lepanto
Para el cautivo de Argel!

—

¡Quien tuviera un pensamiento
Como el suyo creador!
¡Quien pudiera ser el viento
Que los ecos de mi acento
Arrebata volador!

—

Cuanto diera el pecho mio
Por tener el poderio
De cumplir mi voluntad
Y á merced de mi albedrio
Dominar la humanidad.

—

Mi vida, mi pensamiento
Y mi ser, y mi fortuna
Daria como cimiento
El colosal monumento
Que coronara tu cuna.

—

Y ora Píndaro, ora Apeles
De los mundos al través
Con mi lira y mis pinceles
Fuera cogiendo laureles
Que poner bajo tus pies.

—

Mas ¡ay! mi voz cuando canta
Ante tu génio se humilla,
Solo puede mi garganta

Depositar á tu planta
Mi silvestre florecilla.

—

Si mis rústicos jazmines
Mustios se agostan al verte
No al olvido los destines,
Que no tienen mis jardines
Otra cosa que ofrecerte.

Carlos G. Verdugo.

ANIVERSARIO CCCXXX.

DEL NATALICIO DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

FESTIVIDAD LITERÁRIA

VERIFICADA

EN EL SALON DE ACTOS PÚBLICOS DEL ILTRE AYUNTAMIENTO,

EN LA MAÑANA DEL 9 DE OCTUBRE DE 1877.

1547-1877.

SEÑORES:

Honrase la nacion que honra á sus génios, y mayor honra cabe al pueblo que como Alcalá tal celebra, cuando es á las letras y á las ciencias á quienes enaltece y acáta. Al reunirnos hoy para festejar el natalicio del príncipe de los ingenios españoles, interna satisfaccion rebosa en nuestro pecho, y es, que al conmemorar tan justo y merecido acontecimiento, las brillantes páginas del Quijote se presentan á nuestra vista animandonos, y haciendo asomar á nuestros lábios la culta sonrisa que sus aticas graciosidades provocan, al par que esmaltan y enriquecen la obra, justificando el epiteto que á Cervantes se le dió, de el escritor alegre, el regocijo de las musas. Y triste es en verdad tambien que como elocuentemente ha dicho el Sr. Pascual y Cuellar, nos reunamos años tras años en son de fiesta en este dia, y años tras años celebremos el aniversario de su natalicio, sin que este entusiasmo, este culto al genio y al gracejo le veamos traducido en hechos, en un monumento que aunque pequeño, manifieste el aprecio de la ciudad, que honrando á Cervantes se honra propiamente.

Pero hoy que á fiesta nos reunimos, no demos lugar á que

penetre en estos salones, que el mas noble entusiasmo llena, la amarga crítica. Honremos hoy al manco escritor como buenos españoles, y de esta suerte, merecerémos bien de las letras al glorificar cual es debido al monarca de la pátria literatura, al creador del género especial, en el que fué creador y maestro á la vez; género en el que no ha conocido rival, en el que nadie ha podido parangonarle, y en el que rey y príncipe absoluto impera con admiracion de própios y extraños. ¡Obra inmortal yo te saludo, tu pátria es la España poderosa del siglo XVI, la valerosa heroina de Flandes, de Italia, y de Lepanto! Pero ¡ah! que son todas estas sangrientas glórias ante la envidiada é inmarcesible de poseer el Quijote? Aquellas glórias pasáron, aquellos laureles se marchitáron con el contacto de la sangre, pero el laurel de Cervantes reverdece continuamente, es eterno como el génio, imponderable como el pensamiento, incomensurable, como chispa desprendida de la corona de luz del Hacedor.

Dobles glórias presenta á nuestra consideracion el héroe á quien hoy honramos, glórias que encierran en Cervantes un mundo de recuerdos.

Soldado de la fé y de la civilizacion, pelea por ella: y por ella pierde entre el fragor del combate su mano, y al derramar su sangre á bordo de la *Marquesa*, surge de aquella entre el humo de la pólvora una fantástica vision. Oyesé el ¡ay! del herido al desplomarse víctima del dolor, que es contestado por una carcajada: es que el soldado muere, es que nace el escritor, es que nace el Quijote; y al romperse su espada conviertense sus pedazos en aceradas plumas, que, habian de dar vida á aquella obra inmortal. Obra que con homérica carcajada, habia la humanidad de reir de si misma, y despertar en

su tumba á los génios del arte y de la poesía encarnada en Homero y en Virgilio.

Pero si al desceñir de sus sienes los laureles de Lepanto, y quebrar su espada despreció Cervantes la gloria militar, renunció con ello á la oscuridad de su nombre, y abandonando sus banderas en las que bien puesto dejaba aquel, empuñó la pluma, recibiendo en cambio la inspiracion, el génio aquilatado por el cautiverio, dió vida al Quijote; abrió y cerró por su mano un género de literatura, creó un modelo para las letras, una glória para España, un triunfo para la humanidad.

Y si nos detenemos aunque por breves momentos á considerar la importancia del escritor alcalaino, cuantas y cuan notable diferencia no hallamos entre sus mismas obras. Es que Cervantes se dejó llevar del carácter que la decadencia iba imprimiendo en la literatura pátria, y seguia el derrotero de la debilitada familia austriáca. Asi pues el sello impreso á obras tan escelentes como *La tia fingida* y *Pérsiles* y *Segismunda* es de la época en que Cervantes respiraba el culto á la forma rebuscada, pero fria calculadora como todo en cuanto pusieron su mano los Felipes; un arte matemático. exacto pero sin inspiracion ni calor, el apático carácter de aquellos austriacos hizo revestir de esa frialdad, obras que podrán ser correctas pero nunca inspiradas. En tanto que Cervantes quiso plegar y amoldar su génio á aquel género, no hay duda que puede pasar por un escritor adocenado, y es que su talento habia nacido con un ideal, con un pensamiento, con el *Quijote* y para el *Quijote*: Leasé un capítulo cualquiera del *Persiles*, su obra mas perfecta y acabada segun el, y otro del Quijote, y veasé si ambas son propias de un mismo escritor, de una misma ins-

piracion, de una misma pluma. El *Quijote* es el libre vuelo de una fogosa inteligencia, el pensamiento de un filósofo, *Pérsiles*, el trabajo de un zurcidor, sin color, vida ni entusiasmo artístico: el primero es la libertad del génio, el segundo la esclavitud de la forma.

¡Libro en el que la humanidad rie al contemplar á Don Quijote y Sancho, sin conocer que rie de si misma, que aquellos no son sino ella, impulsada á los polos de la vida: el idealismo del caballero de los Leones, tipo acabado del entusiasta soñador, que cerniéndose en las regiones de la fantasía, no vé por donde camina, y sufre tropiezos duelos y quebrantos! ¡Libro en el que Sancho representa el utilitário materialismo de la sociedad, dispuesta á hacer y aplaudir cuanto sea necesario, para alcanzar su fines interesados y ambiciosos! Nunca hasta que en ello puso la mano Cervantes habia llegado el arte hasta este punto; pero al bajar la alegre y satírica musa á recoger de la prosa de la vida á tales tipos, les elevó á tal altura, les llenó de tal sabor artístico que nadie ha podido igualarle. El arte y la poesía ganaron nuevo rumbo, un nuevo horizonte se abrió ante el ¡pero ay! que aquel ignoto mar no ha sido dable surcarle á quien no poseyerá el génio y la brujula del humano corazon como Cervantes: duro y proceloso es el mar de la humanidad, y necesitanse buques calafateados en los astilleros del infortunio, que en contínuo sufrimiento corrió Cervantes su precaria vida.

Pero, á bien que si nadie se ha atrevido á imitarle, uo han faltado en cambio comentadores, ilustradores y críticos del *Quijote*; que ha sido el arsenal en que se han hallado glórias tan desconocidas para Cervantes que el mismo ignorára: Cervantes militar, filósofo ecónomista, médico, teólogo y hasta

marino lo ha demostrado ser en las páginas de su gran libro. Mucho se le ha estudiado, mucho se ha creido interpretar su pensamiento, y recientemente acaba de publicarse en los Estados Unidos de América un nuevo estudio sobre el nunca bastante comprendido Quijote.

Libro que respondió al renacimiento artístico que habia despertado á la humanidad del pesado letargo de la edad media: el periódo de la germinacion habia terminado, las nacionalidades surgen á impúlsos del nuevo derecho, la pólvora y el cañon derrumban con su estampido las viejas ideas, y encauzan los pueblos á nueva vida. Colon arranca á los mares sus secretos, la imprenta lanza de su seno multiplicado el pensamiento democratizando y enriqueciendo la ciencia. El pontificado á la cabeza, se convertia en el propagador de aquel vertiginoso movimiento, y abiertos los vastos horizontes de un nuevo mundo, el génio estrechó en luminoso abrazo á la tierra comenzando una nueva vida, una nueva faz para el humano imperio, guiado por la ciencia y por el arte.

Mas ¡ah! que tanta luz vino á iluminar al propio tiempo mucha corrupcion, mucha mentira. Los crímenes y la hipocresía minaban aquella sociedad, y el arte al agitar sus alas en aquella atmósfera de luz, de renacimiento, mancha sus plumas en el cieno que aun flotaba en la superficie, mantenido por los poderosos, Entonces el arte llora, el arte, inocente mariposa atraida por la luz, llora al conocer la mentira, y lloran los pinceles, suspiran los poetas y gime dolorosamente la música. Petrarca espira engañado su corazon, sobre sus tiernas rimas. Tasso, víctima del amor y de la pasion lleva su génio, su poesía á otras edades en donde encuentre virtud y grandeza, que no hallaba en la suya: Miguel Angel traduce

su génio exaltando la fé por medio de los frescos de la capilla Sixtina, y haciendo palpitar el mármol bajo el golpe de su poderoso cincel. Milton elevado en alas de su tierno génio canta el paraiso, llegando á la presencia del Señor con sus sentidos y dulces versos, y Rafael arrebatado por el amor, arranca á la paleta y al pincel sus misterios, y jóven con la pureza del génio, pinta dramas cual el del Calvario, idilios en la sagrada familia, y nuevo cisne del arte muere en brazos de la Fornarina ahogado por la viciada atmósfera en que alentaba su pecho.

La sociedad moderna habia hecho lo que podriamos llamar explosion del entusiasmo y amor á lo bello: preséntanse entonces esas obras notables con que el renacimiento se enorgullece, en cada género, cada ciencia, cada arte; y hasta Maquiavelo con su I *Príncipe*, expone en la esfera sócial sus perversas ideas como resultado de su educacion en la corrompida de Roma: y es, que todo humano pensamiento necesitó manifestarse traduciéndose en obras como esta, Ariosto embebido en lubricos amores escribe y siente su Orlando, y Savonarola precursor de la reforma arroja las semillas de las terribles y sangrientas guerras religiosas con que el astuto y taimado Felipe del Escorial envolvió mas tarde á la Europa moderna.

Todos los pensamientos germinan, fructifican y se exponen: la filosofía sale de los claustros, y procura desenvolver los grandes problemas humanos, y al par que la medicina, la ciencia física ensancha sus conquistas y sus horizontes. La ciencia estúdia, el arte siente, la poesía canta y la literatura se enriquece con los trabajos de Skhaspeare y Camoens, y entre todos, dominando el arte aparece Cervantes. Amor, pasiones, guérras, luchas, heroismo virtud, todo, todo lo ha

dominado el génio pero..... y los defectos humanos? ¿Han hallado autor ni génio que hiriendo á la humanidad en su egoismo, la produjera el encanto y la alegria que el *Quijote*? No; nadie habia llegado hasta tal punto; nadie habia poseido el talento de manifestar los humanos vicios haciendo asomar al rostro el placer y la satisfaccion. Semejante problema debia ser resuelto por un génio, y ese génio encarnó en Cervantes: union misteriosa de la que nació el *Quijote*, el libro español, por escelencia, meridional, entusiasta, apasionado hasta la locura, y poseido muchas veces de pueril vanidad, halla el hierro que le hiere en Cervantes, y lanza al verse ridiculizado sonora carcajada. La pátria literatura túvo en el su héroe, y si Italia presenta al Dante, Milton Inglaterra, y Alemania á Goethe, España, en cambio presenta á Cervantes, alegre, profundo, cáustico y decidor. ¿Y que no es la España de los Felipes sino el héroe manchego víctima de su ideal?

El renacimiento literário imprimió su carácter á la moderna sociedad, é hija esta del progreso y del adelantamiento logró que España fuera la privilegiada con la alegria de las musas, por el genio de Cervantes. ¡Héroe de la pluma y de la espada, soldado de la fé y de las letras!, sufriste una vida de privaciones y miserias que no hicieron sino acrisolar mas y mas tu valor, y al caminar á la eternidad despues de tanta y dolorosa agonía, llegaste al templo de la inmortalidad, y al leer en él tu *Quijote*, asombradas voces resonáron en sus bóvedas, era que los génios hallaban pequeño el templo de la inmortalidad para tu grandeza.

He dicho.

JOAQUIN CASAÑ.

SEÑORES:

Bien ajeno estaba de verme precisado á levantar mi voz en esta solemnidad: admitida la dimision del Alcalde, he de ocupar sin merecimiento alguno en este dia, la presidencia del muy Ilustre Municipio de Alcalá; viéndome obligado á inaugurar esta sesion.

Yo me conozco, se que nada valgo, asi que al dirigiros la palabra, crecen mis ánsias y la emocion aumenta por el entusiasmo que produce á un corazon jóven, ver por las glórias de su pátria, en derredor suyo, apiñadas en este recinto mil personas, que ansiando tributar homenage al Príncipe de los Ingenios, corren presurosas á rendirle culto de admiracion.

¡Oh que felices instantes los presentes! ¡qué dichoso es el pueblo que asi conmemora los fastos de su história!

Qué dia tan venturoso para la historia de Alcalá el dia 9 de Octubre de 1547, en que el cielo la distinguia haciéndola cuna del mas rico floron que adornara su diadema.

Qué dia tan dichoso el 9 de Octubre de 1877; pues una invitacion de su Municipio es bastante á recordarla que hoy fué bautizado el que, andando el tiempo, habia de hacer

imperecedero el nombre de la antígua Cómpluto, por tantos títulos ilustre y abandonando sus cuotidianas obligaciones, engalana sus casas y celebra fiesta popular.

Ilustres Académicos, Excelentísima Comision Provincial, dignos representantes de la sociedad de Escritores y Artistas, de la prensa, palanca poderosa de la civilizacion y del progreso, valiente y pundonorosa Milicia, Autoridades todas aqui representadas: indulgencia os demanda el que tiene la no merecida distincion de inaugurar este acto, pues mi debilidad é insuficiencia es tan grande como la honra que me cabe al presidir esta fiesta literária.

A medida que nos separamos de un objeto material, va disminuyendo al parecer el volúmen del mismo, y como quiera que la impresion causada en la retina de nuestra vista va debilitándose, desaparece por completo y no vuelve á percibírsele. Pero si esto sucede respeto á las cosas materiales, no así en la história de los hombres, que cuanto mayor es la distancia que de ellos nos separa, mas gigantesca aparece su figura, con mas frialdad se juzgan sus actos y sus obras.

Si hubo un tiempo en que Cervantes vivió oscurecido, fué precisamente porque vivia; y la humanidad, que parece llevar en sí el gérmen de la envidia, no podia entonces ensalzar al nuevo Moisés, al que unido lo festivo á lo profundo estampaba en viejos pergaminos los torrentes de luz que de su inteligencia brotaban: torrentes que esparcidos de polo á polo habian de regenerar las costumbres sociales; especialmente las de su pátria.

Pero pasó el tiempo y murió Cervantes, y al morir resucitó; resucitó en el Quijote; resucitó en el libro de la vida,

porque así ha de llamarse esa produccion singular, donde encontrareis lectura para el niño, lectura para el adulto, lectura para el anciano, lectura para el filósofo, lectura para el hombre de ciencia, lectura para el bello sexo, lectura para la humanidad entera. Si quereis lecciones de moral, no buscarlas en ninguna parte; acudid al libro de la vida, leed el Quijote; si quereis ser religiosos, buscad el libro de la vida, hojead el Quijote; si queremos saber gobernar nuestras casas, administrar nuestros pueblos y dirigir nuestras naciones, acudamos al libro de la vida; leamos el Quijote, porque en él encontraremos filosofía, ciencia, moral y religion.

¿Pero á donde voy á parar? ¡yó juzgar tu obra inmortal, yo hablar del libro por el cual somos y seremos siempre, como ha dicho Ventura de la Vega; la primer nacion del mundo; yo sin mérito alguno, sin conocimientos científicos, sin formas literárias, sin corazon bastante á sentir la influencia de tus escritos; yo ensalzar tus glórias!

No, mis fuerzas no son suficientes, y por eso me limito á abrir esta sesion literária en tu obsequio, para que otros con voz mas autorizada, hablen de tu valor en la memorable batalla de Lepanto, de tu generosidad en el cautiverio de Argél, de tu resignacion en la cárcel de Argamasilla, en la cual escribiste las primeras páginas de oro de tu libro; de la virtud que demostraste cuando sentias cercana la hora de tu muerte material, que *puesto ya el pié en el estribo con las ánsias de la muerte*, escribias con entereza y virtud envidiable aquella memorable carta á tu protector el Conde de Lemos.

He llegado al término de mi compromiso: solo me resta hacer públicas dos impresiones que en este instante siento, ya que no pueda manifestar las ideas que se agolpan á mi imaginacion, la primera es de admiracion y respeto al regenerador de nuestras costumbres, al Príncipe de nuestros Ingenios, de orgullo al ser hijo de la pátria de Cervantes; la segunda, de gratitud á las corporaciones que honran nuestra ciudad con su asistencia, á las señoras y señoritas que toman parte en esta solemnidad, y al pueblo entero de Alcalá aquí representado.

He dicho.

ESTÉBAN AZAÑA.

Cervantes fué tan considerado de los literatos de su época, como venerada es hoy su memória de todo el mundo.

SEÑORES:

Hace muchos siglos que una sociedad estúpida besaba con idolatría los cascos del caballo de Alejandro el Grande, y que un pueblo imbécil ensangrentaba servilmente sus labios, al besar tambien el acerado acicate de otros muchos valerosos caballeros que pretendieron dominar y esclavizar al mundo con su espada.

Algunos siglos despues, el orbe escuchaba con admiracion las primeras concepciones, los primeros ecos que mas tarde habian de convertirse en las brillantes páginas de nuestra historia y nuestra literatura, páginas escritas por aquellos célebres varones tan magistralmente trazadas, como olvidados fueron de sus contemporáneos y confundidos sus nombres entre las tinieblas de aquellos siglos de hierro y opresion. Así

He llegado al término de mi compromi
hacer públicas dos impresiones que en
ya que no pueda manifestar las idea
imaginacion, la primera es de admi
nerador de nuestras costumbres,
nios, de orgullo al ser hijo
segunda, de gratitud á las c
ciudad con su asistencia,
parte en esta solemnid
representado.

le
os
ra-
ron
sus ante-

y las últimas generaciones avaras
emoria de sus héroes y de escribir sus nombres
con letras de oro en mármoles y bronces, se apresuraron
entonces y se apresuran ahora mas que nunca á erigir monu-
mentos, no al que llevó en su idea dominar un mundo, sino
al que, poseyendo una sencilla pluma recrea é instruye al pue-
blo con poderosas y bellas invectivas; y Francia honra la
memória de Corneill y Racine, de Rousean y Chateaubriand;
Alemania se enorgullece con Shiller y Goethe, Brand y Segssin;
Italia con el Dante y Petrarca, Bocacio y el Tasso; Inglaterra
Shakespeare y Milton, Lord, Biron y Scolt; Portugal con Ca-
moens y España finalmente, con Lope y Tirso, Calderon y
Cervantes.

¿Y esto que significa? Significa como dice un modesto
escritor contemporáneo; que á medida que las generaciones
se suceden, y el tiempo y la ilustracion barre con sus alas de

las brumas de la ignorancia, la sociedad se reanima y
como la flor al recibir en su caliz las primeras gotas del
s primeros rayos del sol primaveral.

res, significa esto, que si ayer se escribía con la
espada de hierro la leyenda de los siglos, hoy
'uma de diamante el pensamiento de los sabios.
por grande que sea la fama de un escritor,
su nombre sea, haya visto confundidas
de su pedestal de glória, como el que
dorada medianía que Horacio apetece
es lo mismo, como el autor de Don
ner en cuenta, que el nombre de
ndir en un pensamiento univer-
los pueblos y de todas la razas,
yo espíritu flota cual una esencia divina
bellino de las pasiones humanas, cuyo génio palpita en las entrañas de las sociedades de todos los tiempos, es un coloso de la inteligencia, que penetra con su mirada de águila los arcanos del porvenir y arranca con afilado escalpelo los mas escondidos secretos de nuestra flaca naturaleza; por eso le admiran todas las naciones, por eso le rinden justo homenaje todos los pueblos, y en verdad, señores, que digno es de admiracion quien escribiendo en un siglo de tinieblas retrató todo un siglo de las luces y puso á descubierto con su talento sobrehumano las debilidades, las flaquezas de la humanidad de todos los siglos, en los tipos magistralmente trazados de D. Quijote y Sancho, esto es, el espíritu y la materia.

El mundo entero se prosterna ante el nombre de Cervantes, le venera y le bendice, cada vez que toma en sus

manos ese libro denominado *Biblia humana*, escrito en todos los idiomas, para todas las épocas y para todos los pueblos; esa sátira sin hiel, esa invencion peregrina, tan profunda como amena, tan sabrosa como fértil, desencanto de ilusiones, tesoro de juicios y delicia de los doctos. (1.)

Y este entusiasmo por Cervantes, preciso es confesarlo, no se ha despertado, como es de general creencia, en nuestro siglo y especialmente en estos últimos años; cierto y muy cierto es que han existido grandes interregnos en los cuales apenas si se ha dedicado un recuerdo á nuestro Príncipe de los ingenios; pero es innegable, segun datos fidedignos, que su memória ha sido honrada antes de ahora, y reconocido el valor de las obras de tan insigne escritor, por las generaciones de su época y alabado por los literatos de su siglo.

Es indudable que muchos escritores contemporáneos de Cervantes, ó no lo mencionaron ó lo hicieron friamente, lo cual viene á demostrar hasta la evidencia que la envidia habia clavado en ellos sus afiladas garras, y dado ocasion á que en su *Literatura Española*, comparando á Cervantes con Lope Tikuor dijese de Vega: »que las relaciones entre los dos grandes escritores españoles, fueron las que podian existir entre el uno que fué el ídolo de su tiempo y el otro pobre, miserable y olvidado».

Que así se exprese un extrangero, se comprende y mucho mas, si apesar de su erudicion no conocia á fondo nuestra literatura toda; pero lo que no puede comprenderse es que hoy se menosprecie á la España de entonces, y se pretenda que Cervantes fué y pasó desapercibido de su época; pretension que labra nuestra propia afrenta, pues al escarnecer á

(1.) Arboli Discurso.

nuestros antepasados, nosotros mismos nos escarnecemos, que la generacion que maldice de sus padres, no recogerá las bendiciones de la posteridad.

Cervantes fué considerado de su tiempo como mas adelante trataré de demostrar con documentos auténticos; pero desde que D. Gregorio Mayans y Ciscar vertió ciertas frases (1) encaminadas á demostrar que aquella edad de oro en que vivió Cervantes fué para él de duro hierro, sus encantadores, dejándose llevar de la más lamentable exageracion al describir los no envidiables dias de aquel hombre eminente, llevados de la mejor fé y del mayor entusiasmo, han achacado sufrimientos que jamás pesaron sobre Cervantes, y penalidades que nunca existieron más que en la imaginacion de aquellos panegiristas; así no es de extrañar, el que Tiknor vertiese las frases que hemos apuntado, que autores posteriores forjaran una espina más para engastarla en la corona de martirio de Cervantes, y que nuestro malogrado é inolvidable Serra dijese:

«Que Cervantes no cenó
Cuando terminó el Quijote.»

frase á la que hoy se da entero crédito, y que en nuestra opinion no demuestra mas verdad que el entusiasmo de su autor por el célebre complutense.

¿Cómo y por donde ha llegado á saberse que Cervantes no cenó cuando concluyó el Quijote? ¿En donde lo leyó Serra? ¿Quien se lo reveló? ¿Su inspiracion?

La inspiracion podrá encerrar mucha belleza; pero puede carecer de mucha verdad.

(1) En la dedicatoria al Baron de Castorel, ofreciéndole su obra, «Vida de Miguel de Cervantes Saavedra.»

La exageracion de los primeros comentadores de Cervantes dieron lugar á que un escritor francés (1) vertiese las siguientes irritantes frases, refiriéndóse á nuestro autor: «Desconocido su mérito por sus compatriotas, murió de miseria en 1616.»

¡Desconocido el mérito de Cervantes por sus compatriotas!

Si no fuera sobradamente conocido, y estuviera demostrado hasta la evidencia, por plumas mejor cortadas que la mia, el escaso valor de semejante aserto, refutaríamos lo pretencioso de sus frases:

¿Cómo puede asegurarse que la pátria de los Lope, Calron y Tirso, no conocieron el mérito de las obras de Cervantes?...

Que este gran hombre fué respetado, considerado, enaltecido y alabado por sus contemporáneos, es lo que pretendo demostrar, ya sea ligeramente; que no han sido las generaciones presentes las primeras que han encomiado las obras y reconocido su mérito, es el objeto de este desaliñado discurso.

Así como existe hoy la costumbre que no me atreveré á calificar, de *llenar* las primeras páginas de una obra, con un *Prólogo*, escrito por mano docta, para que el nombre y la reputacion del firmante sirva de escudo y amparo á los descuidos tal vez del autor, en aquel tiempo acostumbraban los escritores á solicitar composiciones poéticas de los mas celebrados ingénios, para predisponer favorablemente el ánimo del lector respecto á la obra publicada, cuya costumbre demuestra hasta la evidencia las *notas biográficas* acerca de los *ciento*

(1) Lalanne—Biographie Universelle.

treinta y dos poetas elogiados por Cervantes en su *Viage al parnaso*, recogidas por D. Cayetano Alberto de la Barrera. (2) Pues bien, hombres eminentísimos pretendieron y tuvieron en mucho las alabanzas de Cervantes, y de esto pueden convencerse los incrédulos y pesimistas en el asunto de que trato, consultando el *Romancero* y el *Jardin espiritual* de Fray Pedro de Padilla, *La Austriada* de Juan Ruto Gutierrez, *El Cancionero* de Lopez Maldonado, *La filosofía moralizada* de Alonso Barres y la *Dragoneta* del mismo Lope de Vega, es decir, aquel mónstruo de la naturaleza, el que llevó el grandioso título del Fénix de los ingenios, solicitó alabanzas de Cervantes para una de sus mejores obras; suficiente prueba de la consideracion en que se tenia en aquel tiempo á nuestro preclaro complutense; y si esto no fuera suficiente á demostrarlo consúltense tambien las *Obras del licenciado Mosquera de Figueroa*, las *Poesias* de Diego Hurtado de Mondora, la *Direccion de Secretarios* de Perez de Barrios, *Los amantes de Teruel* de Juan Yagüe de Salas, y otros muchos que sería prolijo enumerar; poetas y escritores de reconocido mérito que no solo comprendieron el génio de Cervantes, sino que tuvieron á grande honor ver estampado al frente de sus obras aquel nombre *pobre* y *olvidado*, segun Tiknor.

En 1614, el Papa Paulo V. beatificó á la siempre célebre é ilustre Santa Teresa de Jesus, grande general fué el regocijo y las liras castellanas lanzaron sus melodiosos acordes en alabanza de aquella mujer insigne.

Celebróse público certamen del cual fué Juez, Lope de Vega, concurriendo á él las primeras eminencias en el arte de

(2) Apéndice I del tomo III de las obras de Cervantes, XII de la coleccion de autores españoles de Rivadeneira.

Apolo, y entre ella Cervantes con una cancion á los divinos éxtasis de Santa Teresa. Quien alcanzó el premio, se ignora; pero dicha composicion figura como una de las más bellas en la Relacion que de aquella fiesta hizo Fray Diego de S. José.

Todas estas pruebas son en mi pobre opinion irrecusables de lo estimado que Cervantes fué de sus coetáneos; pero aun me falta citar las composiciones laudatorias que le dedicaron en algunas de sus obras muchos reputados escritores.

Tres sonetos figuran en la primera página de la *Galatea*, uno de Luis Galvez de Montalvo, otro de D. Luis Vargas Manrique y el ultimo de Lope Maldonado.

Al frente del *Viage al Parnaso* vemos impreso un bellísimo epígrama latino de D. Agustin de Casanate y Rojas. (1.)

En las *Novelas ejemplares* se hallan estampadas dos décimas de Fernando Bermudez Carvajal, un soneto de D. Fernando de Lodeña, otro de D. Juan Solís Megía y otro soneto tambien del Iltre. D. Alvaro Antonio Enriquez de Almansa, quinto Marques de Alcañices, persona autorizadísima que tambien escribió una cancion para la corona fúnebre del gran Lope.

La carencia absoluta de composiciones poéticas en la primera parte del Quijote, no quiere decir que Cervantes fuese despreciado de sus contemporáneos como sobradamente creo tener demostrado, sino porque se atuvo á la justa crítica que Lope de Vega hizo en su Lauret de Apolo (2) de las censuras que hacian los de un autor, en pomposas composiciones diciendo:

---

(1) No Rosas, como dice la edicion de Gaspar y Roig.—Obras de Cervantes.—1866.

(2) Silva IX.

Y que no propusiesen alabanzas
En censuras fingidas
Con falsas alabanzas
De que serán creidas
Ni sin risa escuchadas
En su soberbia y vanidad fundadas.

Y si Cervantes posteriormente aceptó los elógios que he citado, fué previniendo la crítica de Avellaneda (1), que dejó despues de publicada la parte primera del *Ingenioso Hidalgo* de Cervantes que este se hallaba falto de amigos, y por ello no podia adornar sus libros con sonetos campanudos.

La absoluta carencia de composiciones de otros ingenios en el Quijote, se halla esplicada perfectamente en su prólogo, de acuerdo con la citada crítica de Lope por el mismo Cervantes, como lo demuestran la siguientes líneas:

«Lo primero que repareis de los sonetos, epígramas ó elogios que os falten para el principio y que sean de personajes graves y de títulos, se puede remediar en que vos mismo tomeis algun trabajo en hacerlos, despues los podeis bautizar y poner el nombre que quisieredes ahijándolos al Preste Juan de las Indias, ó al Emperador de Trapisonda, de quien yo sé que hay noticias que fueron famosos poetas, y cuando no lo hayan sido y hubiera algunos pedantes y bachilleres que por detrás os muerdan y murmuren, no se os den dos maravedises, porque ya que os averigüen la mentira, no os han de cortar la mano con que escribisteis.»

Queda pues demostrado, señores, que nuestro esclarecido literato, no ha sido solamente comprendido de nuestro siglo

(1) Prólogo de la segunda parte de su Quijote.

y de nuestra sociedad; queda demostrado hasta la evidencia, de una manera incontestable y con pruebas fehacientes, que Cervantes, si bien al atravesar la senda de la vida solo halló abrojos á su paso, obedeció á su destino siguiendo el derrotero que aquel le tenia trazado; pero aquellos sufrimientos no obedecieron todos á su condicion de escritor, si perseguido fué por la justicia, preciso será confesar que no faltaron motivos para ello y nada tiene que ver estas penalidades, asi como las que sufrió en la más célebre y honrosa batalla que pudieron ver los siglos pasados y admirar los venideros, con el pretendido desprecio é ignorancia de sus contemporáneos.

Lo acaecido con las obras de Cervantes, y muchos de sus coetaneos, no fué que estos dejasen de comprenderlas y admirarlas, sino el no convenirles, el no quererlas comprender. Cervantes hirió de una manera mortal muchas personalidades, toda una época y un género de literatura especial, las obras de Caballeria, y aquellas personalidades humilladas, aquella época, aquella sociedad abofeteada por un *manco sano*, y los autores de aquella literatura empalagosa é inverosímil, no gustaron ver retratados fielmente sus vicios, sus estravíos, su desmoralizacion y su deformidad; y esta circunstancia fué la principal causa que dió orígen al silencio de algunos escritores eminentes, que si bien no encomiaron á nuestro célebre compatriota, tampoco le zahirieron.

De todos modos, los que elogiaron á Cervantes, figuraron en mayor número que los detractores, esto es lo que creo haber demostrado.

Y si en aquellos tiempos se le tributaron justas alabanzas, cuando aún no se habian hecho la anotomía, si la frase me es

permitida, de sus obras, cuando aún no se habia comprendido su filosofía y su trascendencia en la sociedad, cuando aún no se habia desentrañado el manantial fecundo de bellezas que encierran el Quijote y la Galatea, sus novelas ejemplares y sus entremeses; hoy que la cultura ha llegado á su más alto periódo, hoy que todas las naciones, que todos los pueblos guardan como un precioso legado, las monstruosas producciones de aquel génio sin límites, justo y muy justo es que superemos nosotros las alabanzas, los tributos de admiracion de aquella época, en que los hombres solamente rendian su cerviz ante la tiranía de los favoritos, los magnates y los reyes, y el barbarismo de los grandes capitanes; buscando como el mísero esclavo el látigo que ensangrienta sus espaldas; justo es, que hoy que se rinde culto á la verdadera nobleza, á la indudable liberalidad, al mérito en todas las ciencias, en todas las artes, en todas las industrias, en una palabra, á todos los ramos del saber humano, y en donde se halla el mérito verdad, rindamos tributos de admiracion al que llevó el idioma castellano á todos los confines de la tierra, al que hizo inmortal su patria y su cuna que al depositar coronas de laurel sobre el monumento que representa el orígen de nuestra literatura contemporánea, decimos á los amantes de la sabiduría: «admirando á este coloso capaz de despertar celos al mundo y de irradiar su gloria sobre otros continentes, somos verdaderamente grandes.»

He dicho.

JAVIER SORAVILLA.

SEÑORES:

Al tomar la palabra en este instante, ante el numeroso y escogido concurso que nos honra; ante corporaciones y personas competentes é ilustradas en las ciencias y las letras, lo hago en extremo perplejo para poder llenar cumplidamente y cual desearan mis débiles fuerzas y escasos dotes literarios, el honroso y delicado cometido que me han confiado el presidente y dignos compañeros de Municipio.

Para ello me escudo con vuestra hidalga benevolencia.

El dia 9 de Octubre de 1547, un niño, purificado en el labacro de la parroquia de Santa Maria la Mayor de esta ciudad, ingresaba en la gran comunion cristiana.

Llegó un dia en que aquel niño se hizo hombre, y conmovió el mundo al descorrer el tupido velo que ocultaba el horizonte de la literatura, con la más gloriosa é inmortal conquista de la inteligencia humana; con el poema de los poemas; ¡con su D. Quijote de la Mancha!

Y hoy 330 años despues, llenos de entusiasmo, de amor patrio, nos agrupamos en el palacio del pueblo, para rendir-

le público culto de admiracion y respeto, para conmemorar el nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra.

No seré yo, en verdad, quien osado pretenda cantar tus glorias, habiéndolo ya hecho con sus relevantes dotes, elocuentes oradores.

Limítome, pues, á significaros los sentimientos de gratitud del Municipio para cuantos aceptando su humilde invitacion, han acudido presurosos y coadyuvado de un modo tan brillante á esta solemnidad, sin cuyo poderoso auxilio, sin cuya cooperacion, no hubiera sido digna de ofrecerla al gran Cervantes, Príncipe de los ingénios españoles, maestro del bien decir y noble obrar, divina lumbrera de su cuna y de su pátria, que la eleva á ser la primer nacion del mundo literario.

Dignaos aceptar la espresion del sincero agradecimiento que revosa en nuestros corazones, y al cual os habeis hecho tan acreedoras, bella mitad del género humano, divino ideal de nuestros encantados ensueños; vosotras habeis proporcionado las más preciadas flores con que en este dia entretejemos la corona que ofrecemos al genio inmortal.

Respetabilísimas autoridades todas, acoged esta pequeñísima recompensa á vuestro afan y á las virtudes cívicas que revela vuestra presensia en este sítio.

Y vosotros dignos y celosos custodios del inestimable tesoro que nos legó el gran prosista, en nuestra rica habla castellana, ilustres representantes de la Real Academia, sociedad de Escritores, centros literarios.

Clero venerable, la pátria agradecida aún recuerda los desvelos que se impusieron vuestros antecesores por redimir al cautivo de Argel.

Valientes camaradas del soldado de Tunez, Navarino y

la Goleta, vuestro valor no ha disminuido al demostrado por el heróico Manco de Lepanto.

Prensa periódica, avanzada belicosa de la civilizacion, que impulsais á los pueblos por la senda de la fraternidad, síntesis codiciada de la felicidad terrestre.

Y por último, ilustres complutenses que correis presurosos á dar un mentís á los que os han calumniado por no guardar en el fondo de vuestros corazones ni un recuerdo para el insigne é inmortal complutense cuyo natalicio conmemoramos, yo os saludo.

Recibid todos, y cada uno, la espresion de nuestra más cariñosa simpatía y profunda gratitud; sentimientos que nos fuerzan á declarar que habeis merecido bien de la pátria de Cervantes.

He dicho.

FEDERICO GARCÍA CARBALLO.

UNIV. OF CALIFORNIA

A LA MEMORIA

DE

MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA

En el aniversario de su natalicio en 9 de Octubre de 1547.

I.

Desde el trono en que se eleva
El gran Dios del Universo,
Partió un rayo el más brillante
Que jamás salió del cielo;
Y atravesando las nubes
Del diáfano Emisferio,
Bastó su fulgente estela
Y su rápido destello
Para disipar las sombras
De nuestro globo hasta el centro.

Fijó su irradiable disco
En un lugar pintoresco
De Castilla, que hoy se nombra
Ciudad, por el gran respeto
A los ilustres varones
Que de su núcleo salieron.

La bella Alcalá de Henares
Se llama, y sus privilegios
Aunque muchos, no la ensalzan
Tanto ni á tan alto precio
Como el de haber sido cuna,
Del fénix de los talentos.
Nació Miguel de Cervantes
Gloria y prez de nuestro suelo;
Y aunque vivió y murió pobre
Dejó en el mundo un ejemplo
Tan probervial de virtudes
Y un renombre tan eterno,
Que por muy noble le aclama
La nobleza de sus hechos.

Valeroso y esforzado,
Generoso y caballero,
Sensible y caritativo
Como dócil y modesto,
Jamás la ambicion del oro
Vióse albergada en su pecho;
Pues solo el nombre de gloria
Fué el norte de sus intentos.

Como buen hijo, á su pátria
Tuvo un amor tan intenso
Que le ofreció en sacrificio
De su existencia el aliento;
Y así fué, que cuando Roma
(Aunque poderoso imperio)
Llamó en su socorro á España

Para vengar los escesos
Del turco, Selim segundo,
Que á Chipre invadiera necio
Quitando á los venecianos
Sus más sagrados derechos;
Sintió Miguel que en sus venas,
Ardía ese santo fuego,
Que solo surge en las fibras
Del español verdadero;
Y abrazando el duro escudo
Con el más febril denuedo,
Se lanzó contra el pirata
Y desleal agareno
Que amenazaba en sus iras,
Someter al mundo entero.

Tomó plaza en las galeras
De Juan Dória que al intento,
Se aprestaba para unirse
A D. Juan de Austria y luego
Marchar juntos al combate
Contra el musulman inquieto.

Marquesa tiene por nombre
La galera en que el guerrero,
De nuestra historia se encuentra
De vivo entusiasmo lleno;
Y que reunida á la escuadra
Que infunde á todos respeto,
Ha de hacer que el Otomano
Renuncie á sus atropellos.

Ya cruza el mar y en las olas
De su nacarado espejo,
Siente Cervantes que el alma
Trasportada hasta los cielos,
Por la brisa perfumada
Y el suave movimiento
Del bajel que lo conduce,
Más valor dan á su pecho.

Tiende la noche su manto
Y el mundo parece muerto,
Ante el reposo tranquilo
Del más sepulcral silencio.

Todo es calma en los bajeles,
Donde yace el marinero,
Descansando del trabajo
Aunque hallándose despierto;
Y así cruzando la noche
Y la escuadra mar adentro,
Cuanto más la noche amengua,
Más y más se vé más lejos.

Pronto inunda el horizonte
Con sus mágicos detellos,
La aurora de la mañana
Para mostrarles del cielo,
Ese azul inimitable
Que cubre el espacio inmenso.

El mar, rizando sus aguas,
Majestuoso y sereno,
Les brinda con sus corrientes

En tan jigante proyecto;
Y les dice en sus arrullos
De amor purísimo y tierno.....
Adelante.... á la victoria.....
Fuera temor..... venceremos.

De improviso, el fiel vigia
Que siempre va al descubierto,
Dando las voces de «alerta»
Anuncia que no muy lejos,
Se descubre entre la bruma
Del azulado elemento,
Un grupo de cien bajeles;
Que una turba pareciendo
De cigüeñas en batalla,
Con su largo y blanco cuello
Forman la escuadra otomana,
Que la nuestra va siguiendo.

Cunde el rumor y algazara
De la tropa y marineros,
Y hace que nadie se entienda
Ni acudan al aparejo.

Todo es placer y entre abrazos
Del entusiasmo más tierno,
Se agrupan, juntan, separan,
Y vuelven hacer lo mesmo.

Ya la escuadra está más cerca,
Ya se divisan sus remos,
Ya pronuncian las bocinas
En sonoro y rudo acento,

Que han conocido las naves
Del musulman cancerbero;
Y al verlas, bandera izando
La España, sueltan al viento
Las demás cual si una mano,
Las desarrollara á un tiempo.
Más... demos un punto tregua
Mientras preparan los nuestros,
El abordaje, y veamos
Si algo averiguar podemos,
Delo que pasa en las otras
De Selim el agareno.

II.

Orgullosa en altas mares
Se ve la escuadra Otomana,
Compuesta de cien bajeles
Que navegan en sus aguas.
Marchan en grupos diversos
Pero á muy corta distancia,
Figurando una herradura
Y con las velas hinchadas.
Sobre sus cubiertas vense
Como eternas atalayas,
Los vigías paseando
Y revistando sus armas.
Los acerados alfanjes
Con su figura encorvada,
Las carniceras gumías

Que entre el cinto y cuerpo tapan;
Y esa especial apostura
De la gente musulmana,
Dan cierto aspecto siniestro
A la guerrillera escuadra,
Que parece que la muerte
La defiende y acompaña.

Siguen su rumbo entregados
A la más liviana holganza,
Sin temor de su conciencia
Ni otro proyecto en su marcha
Que el de acumular tesoros
Bajo la ley de piratas;
Cuando un grito de sorpresa
Que se repite en las aguas
De las bocas de Lepanto,
Les advierte que la escuadra
Española está dispuesta
A darle á la suya caza.

Todo es confusion, desorden,
Bulla, ruido y algazara;
Y abriéndose en línea recta
Se disponen en batalla.

Los arcabuces vomitan
A centenares las balas
Y se observa en ambos lados
La más horrible mantanza.

Ya se cruzan los bajeles,
Ya se retiran, ya avanzan;

Ya se mezclan confundidos
Y arrojan chispas las armas.
Ya el gemir de los heridos
Atruena el mar y en las járcias,
Se ven los hombres pegados
Como clavos en las cárpias.
Al abordaje valientes
Dicen los de nuestra España,
Y lanzándose furiosos
Sobre sus débiles lanchas,
Buscan su gloria en la muerte
Y honrosa tumba en las aguas.
Huye al fin el Otomano
Y medroso se desbanda,
A el grito de la victoria
Que resuena en nuestra escuadra,
Y ha coronado una empresa
Del más grande nombre y fama,
Que registrará la historia
En sus decorosas páginas.
¡Lepanto! Tu nombre solo,
Y solo tu nombre basta
Para humillar el orgullo
De las tribus musulmanas;
Y que se acuerden sus hijos
Que no en valde se amenaza,
A la más honrada y noble,
Cuanto valerosa España;
Que tiene en cada soldado

Un leon y en cada lanza
Un seguro baluarte
Que es la gloria de sus armas.

III.

¡Cervantes! tan alto imperas
Con tu ingenio y tu saber;
Que aunque mil veces murieras
Las criaturas venideras
Te alabarán al nacer;
Porque es tal tu poderío
Sobre el templo del Parnaso,
Que todo es allí sombrío,
Lánguido, débil y frio,
Y de tu ingenio el Ocaso.

Como soldado aguerrido
Te imitarán las naciones;
Y cual sábio esclarecido,
Ni has de tener ni has tenido
Quien te iguale en tus lecciones;
Pues solo al mirar que fuiste
El autor del D. Quijote
Y que tal creacion hiciste
Que á todo envite resiste
Y no hay pluma que la embote.

Basta para que la ciencia,
Tenga por sabiduría,
Que tu ingenio es la escelencia
De cuanto la Providencia

Dentro de su ser tenia.

Más... ¡ay! que entre los heridos
De tan sangrienta batalla
Hay uno que apenas vive,
Con el alma traspasada
De dolor y hecha pedazos
La mano con que alcanzara
Tantos lauros en Lepanto
Tanta gloria para España.

¡Pobre Miguel! Tu heroismo,
Tu valor, y tu constancia
Los conservará la historia
En sus más honrosas páginas
Eternamente y los siglos
Que no volverán mañana
No bastarán á olvidarse
De tu valerosa hazaña.

De cuantos ilustres hijos
Salieron de nuestra pátria
Ninguno como Cervantes;
Ninguno, en que se abrigara
Tanta nobleza de sangre
Tanta grandeza en el alma.

Esto fué como soldado;
Como sábio, en cuanto abarca
Del un polo al otro polo
Este mundo, no se alcanza
Que otro igual nacer pudiera
De tu ingenio y de tu fama

Para crear tan sublime
Obra como la que embarga
La atencion del orbe entero
Y que al solo titularla
Los más sábios, enmudecen
Y todas las lenguas callan.

FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS.

EL 9 DE OCTUBRE DE 1877.

EN ALCALÁ DE HENARES

En esta insigne ciudad,
blason de la noble España
y luz de la antigüedad;
ciudad que el Henares baña
con orgullosa humildad.

Los nombres hallo doquier
de los varones, que fueron
su gala y ornato ayer,
y excelsa gloria le dieron
por su ingenio y su saber.

Con el afan, que pregona
del amor la llama ardiente,
cada cual una corona
supo ceñir á la frente
de la envidiada matrona.

Más aunque ricas y bellas,
fueron del publo español
olvidadas toda ellas,
cual se eclipsan las estrellas
ante la luna y el sol.

Si, que aquí vive esculpida,
la memoria de dos nombres,
á quienes fué concedida
cuanta fama en esta vida
concede Dios á los hombres.

Y entre muy preciados fueros
dos brillan sin semejantes,
que son imperecederos:
el sepulcro de Cisneros
y la cuna de Cervantes.

ANTONIO ARNAO.

Á CERVANTES.

EN EL ANIVERSARIO CCCXXX DE SU NATALICIO.

Vivió en el mundo sufriendo
la más horrible amargura,
más luchando y escribiendo
ancho campo se fué abriendo
con su sublime locura.

Con respeto el nombre evoco
de aquél ingenio fecundo,
el mundo le tuvo en poco,
y al decirle, ¡porbre loco!
dijo el loco, ¡pobre mundo!

Hoy que se alza entre jigantes,
con placer el mundo note,
que no existen tan brillantes,
ni un hombre como Cervantes
ni un libro como el *Quijote*.

CARLOS VIEYRA DE ABREU.

Á CERVANTES [1]
EN EL ANIVERSARIO CCCXXX DE SU NATALICIO.

Patriótico auditorio,
Ilustre Municipio,
Que hoy aquí te congregas,
A horar el natalicio,
De aquel preclaro ingenio,
Que á través de los siglos,
Nos legara su nombre
De laureles ceñido;
Perdona si mi acento
Quizá endeble y raquítico,
Con audaz desentono
De castigarse digno,
Se atreve á herir los ámbitos
Del sagrado recinto,
Hogar, palacio y templo
Del pueblo ilustre y rico,
Que cuenta entre sus glorias
La gloria de aquel hijo,

(1) Composicion leida en la sesion literario musical.

Que asombro fué del orbe
Tan solo con un libro.

Alli su egrégio busto,
Preside el regocijo,
Que embarga nuestros ánimos
Y turba mis sentidos:
Allí bajo los pliegues
De ese dosel magnífico,
Ostenta los perfiles
De su rostro bellísimo;

Esa es la faz serena
Del soldado aguerrido,
Que en Lepanto mostrara
Al turco su enemigo,
Que era español de aquellos,
Que por doquier invictos,
De su pátria ensancharon
Los extensos dominios,
En términos que fueran
Asombro del sol mismo;

Esa es la faz tranquila,
Del augusto cautivo,
Que sufrió en las mazmorras
Del odiado argelino,
La esclavitud mas dura
Y el mas duro suplicio,
Con la dulce sonrisa
Del mas santo heroismo;
Esa es la erguida frente,

Que entre el funesto ruido
Que en la cárcel producen
Las cadenas y grillos,
Y los dolientes hayes
Del acaso oprimido,
Por infame calumnia
O error triste y maligno
Dió forma, luz y vida,
Al libro de los libros;
Preso, y no por malvado,
Y preso sin delito,
Engendró esa gran obra,
Que yo en silencio admiro,
¡Oh! si, que aun de alabarla,
Me reconozco indigno.

Ese es, cual un relámpago
Brillante y fugitivo,
Nació cruzó la tierra,
¡Sufrió!... ¡todos sufrimos!
Más ¡ay!, que son muy pocos,
Los hombres, que el martirio
Soportan enseñando,
Como Cervantes lo hizo,
A ser mansos y dulces,
A sus verdugos mismos.

Ese es; más no, no es ese,
Porque ese ha merecido,
Lo que Miguel Cervantes,
No alcanzó de su siglo:

Honremos, pues, el nombre,
Del hijo esclarecido
De Compluto á despecho
Del malandante ahinco,
Que arrebatarnos quiere
El lauro de haber sido,
Nuestra ciudad la cuna
De ese inmortal prodigio;
Honremos su memória,
Y aplaudid, yo os lo pido,
A ese hombre que fué grande,
No á los que somos ínfimos.

9 de Octubre de 1877

ANDRÉS BALLÓ.

ANIVERSARIO CCCXXXI.

DEL NATALICIO DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

FESTIVIDAD LITERÁRIA

VERIFICADA

EN EL SALON DE ACTOS PÚBLICOS DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO,

EN LA MAÑANA DEL 9 DE OCTUBRE DE 1878.

1547-1878.

SEÑORES:

No me tacheis de pretencioso si en acto tan solemne, en medio de este escogido concurso, donde veo representadas dignamente (en lucido consórcio) todas las clases de la sociedad, las armas y las letras, y hasta la divina creacion del Hacedor del Universo, el bello ideal del hombre, ese dulce sosten de la familia y la sociedad, el bello sexo.

No me tacheis, repito de pretencioso, porque en verdad lo fuera si tratase de elevar mi débil voz para ensalzar las glorias que inmortalizaron al laureado manco de Lepanto, al cautivo ejemplo de resignacion cristiana, al ingenioso vate, al inmortal autor del Quijote; honra y prez de la nacion hispana.

Las rústicas flores del mal cultivado jardin de mi inteligencia, se marchitarian al solo intento de dedicarlas al que las produjo tan gayas, tan fragantes é inmarcesibles.

Esa envidiable tarea, solo se halla reservada á privilegiados ingenios.

Mi propósito en este momento, al tener el alto é inmere-

cido honor de digiros la palabra, es el de procurar desvirtuar en breves, aunque mal coordinadas frases, el estigma que todos los dias y en todos tonos se dirige contra esta, por tantos conceptos ilustre ciudad, á la cual cabe la gloria de ser cuna de tan egrégio varon.

Y á fin de ser breve, me limitaré tan solo á contestar al último cargo hecho por un reputado literato y entusiasta cervantista, llevado sin duda de un buen deseo ó acaso de engañosas apariencias.

Y como quiera que la acusacion fué hecha en pública sesion literaria, en pública sesion literaria debe tambien constar la réplica.

Estas ó parecidas palabras fueron las que se vertieron en la mencionada solemnidad.

«Y tú Alcalá, patria de Cevantes... despierta de tu sueño, sacude tu pereza inesplicable y mira que te avanzan en entusiasmo, á tí que eres la cuna del ingenio poderoso que á España ha engrandecido.... y aún no has dado pruebas de saberle querer.»

Que despierte de su sueño...

Que aún no ha dado pruebas de saberle querer...

Ha tiempo que Alcalá depuso la pereza de que se le hace cargo, esa apatía de que se la inculpa no era esclusiva de este pueblo, el letargo era nacional, y fué preciso que trascurriera un siglo desde la muerte de Cervantes, para que su inmortal poema fuera traducido en todos los idiomas, elogiado y ensalzado por cuantas naciones marchaban á la cabeza del progreso literario; fué preciso que un inglés, Lor Carteret, que un

extranjero diese la voz de alerta al pedir una traduccion del Quijote y la biografia de su autor, para hacer en Lóndres la edicion de más lujo conocida en aquella época, para que España se fijara en el rico tesoro que poseia, y por el que como ha dicho un poeta, se eleva á la primer nacion del mundo.

Desde esa época empezó á iniciarse el justo homenaje que se tributa á Cervantes y sus obras.

Posteriormente en 1780 publicó la Real Academia de la lengua la primera ediccion del Quijote, á la que siguió la de Pellicer.

En 1819 y 1833, dicha corporacion dió á la estampa otras dos nuevas ediciones.

Estos fueron los primeros monumentos literarios erigidos en honor del inmortal autor del D. Quijote.

Desde la edicion que hemos citado de Lóndres, son innumerables las que hasta nuestros dias se han hecho, como sin cuento los cervantistas que le rindieron culto con las claras concepciones de su igenio, recordando entre otros contemporáneos á Mayans, Morejon, Fermin Caballero, Piernas, Benjumea, Dr. Tebussen, Fernandez Duro, Sbarbí, Asensio, Hartzembuch, Acosta, Barroso, Serra, Cerdá, Moran, Mainez, Dominguez y otros muchos que fuera prolijo enumerar.

El pensamiento de la creacion de la primera estátua se debe á D. Ventura de los Rios, pensamiento que fué un heho en 1835, en la capital de España.

En 1833, los luminosos escritos del autorizado publicista D. Ramon Mesonero Romanos, fueron la causa posteriormente de que inclinaran el ánimo del rey D. Fernando VII, á que se adquiriese por el Estado la casa donde vivió y falleció Cervantes, lo que no pudo tener efecto por negarse á enage-

narla su dueño, colocándose en su defecto en dicha casa enclavada en la antigua callede Francos, una lápida conmemorativa con la siguiente inscripcion:

Aquí vivió y murió Miguel de Cervantes Saavedra, cuyo ingenio admira el mundo.

El 29 de Setiembre del año último, Valladolid se engalanaba con sus más ricas galas para celebrar el fausto suceso de la inauguracion de un modesto monumento á Cervantes.

Omito citar los testimonios de gratitud que en tierra extranjera se han tributado al imortal ingenio.

He aquí á grandes rasgos bosquejado el culto que ha recibido tan insigne varon.

Ahora bien, si Alcalá por una inmutable ley de todos los pueblos, fné indiferente ó apática, tiempo ha que figura á la vanguardia del entusiasmo cervántico; testigos mudos son esa calle, esa plaza á él dedicados, protestas elocuentes esas lápidas conmemorativas de los muros de su casa solariega y los del Jordan que le purificara para ingresar en el gremio católico.

Y si esto no fuera bastante, descendamos hasta nuestros dias, abranse las actas municipales, veanse los patrióticos acuerdos de 9 y 30 de Octubre de 1872; de 22 de Enero y 15 de Octubre de 1874; 22 de Abril, 17 de Junio, 8 de Julio, 4 y 23 de Setiembre de 1875; cuyo texto no cito por no abusar de vuestra benevolencia.

Rehuyo dar cuenta, por obvias razones, de los emanados de la presente corporacion, á la que me honro pertenecer.

Esa prensa local que sostenemos con el apoyo material de unos y los trabajos literarios de otros ¿no dice nada en pró del entusiasmo por Cervantes, á quien particularmente está dedicada?

«Que hay quien la abanza en entusiasmo.... que aún no ha dado pruebas de saberle querer.»

¿Que significa entónces esa ciudad engalanada, esos entusíastas festejos, este solemne acto, celebrado ante tan respetable concurso?

¿Qué, esas arrebatadoras armonias que acabamos de escuchar, solo comparables á las de un coro de querubes inspirados por un genio como el de Cervantes?

¿Que dicen, esas delicadas trovas que parecen notas arrancadas á las cuerdas de la lira de Apolo?

¿Que dice en fin, por último, esa primera piedra que Alcalá va hoy á colocar para la ereccion de un monumento á su predilecto hijo?

Dicen, que este pueblo fué siempre, es y será entusiasta admirador de su preclaro hijo Miguel de Cervantes Saavedra.

He dicho.

FEDERICO GARCIA CARBALLO

AMOR PÁTRIO.

SEÑORES:

De nuevo comparezco en este augusto recinto que yo llamaria templo de Cervantes, pues que jamás hemos traspuesto esos humbrales sino para rendirle nuestros homenajes, y de nuevo rompo el silencio á que mi ineptitud oratoria debiera condenarme; pero ante el irresistible estímulo que para mi encierra la magnificencia y el móvil de este acto, depongo mi timidez y me lanzo á la arena, tan ennoblecida por vuestra presencia, trayendo por armas tan solo mi ardiente entusiasmo por las glorias de mi pátria, por escudo la confianza en vuestra inmensa benignidad y por mote el tema que será objeto de mi humilde discurso.

Vosotras sois en este instante solemne los emisarios del pueblo de Alcalá. Aquí, aquí os hallais los fieles custodios de sus intereses y fomentadores de su prosperidad; aquí los apóstoles del Crucificado, depositarios y difundidores de la luz del Evangelio; aquí los soldados leales de la pátria, dispuestos siempre á defender su integridad y su independencia, inmolando sangre y vida en su holocausto; aquí los ministros de la ley y del derecho, y los representantes de la ciencia en

todos sus ramos, y del arte, y de la industria. Aquí tambien vosotras... ¡ah! perdonad señoras, si he anticipado mi alocucion á lo grande, á lo bello. Vosotras que sois ángeles destinados en la tierra á poetizar todos los actos de nuestra vida, á dulcificar nuestras amargas cuitas, vosotras sois aquí las embajadoras de la hermosura y del sentimiento; sí, porque mientras en el gran cuerpo social somos nosotros sus brazos y su cerebro, vosotras sois su corazon y su alma... Sed todos bien venidos.

Grande es, señores, el objeto que aquí nos congrega. Venimos á inclinarnos respetuosamente ante el génio cuya efigie nos preside; á ofrecer al siglo XVII el reconcimiento del siglo XIX; á conmemorar el pasado y sembrar bienes y esperanzas para lo venidero; á dar recibo de nuestra actividad y nuestro entusiasmo á cuantos impertinentes nos acusen todavía de tíbios y de apáticos; á dar fé de que en nuestro pueblo está ya germinando una alta virtud cívica; á realizar, en una palabra, un acto de verdadera civilizacion, proclamando con nuestra conducta que el amor pátrio es el único y eficaz generador de todo bien social.

Y en efecto, lo que llega á engendrar á la larga la grandeza y el esplendor de un pueblo, es esa gran virtud por la que, poniendo la memoria en lo pasado y la mirada en lo venidero, lograse reemplazar la ignorancia, esto es, la inercia moral por la ilustracion y el abandono y la rutina, esto es, la inercia material por el trabajo.

La ilustracion va siempre en pos de la verdad, el trabajo persigue siempre la utilidad; lo verdadero y lo útil constituye el ideal de todo esfuerzo humano, y el triunfo de este esfuerzo, es señores, esa noble y eterna aspiracion humana; el

progreso, esto es, el producto legítimo de la ilustracion y del trabajo.

Más ¿donde buscar recursos para el logro de tan elevados fines? ¿Donde encontrar punto de apoyo para remover cuantos obstáculos se opongan? ¿Donde? En la buena voluntad de los ciudadanos; en el culto fervoroso de la historia de su pasado y en la fé y decision para engrandecer su porvenir, en ese deber sagrado escrito en nuestra conciencia al lado de los deberes para con Dios, en una palabra, en esa pasion naturalísima que se desborda de nuestro corazon hácia el suelo al que tenemos adheridas las raices de nuestra existencia y nuestra cuna, en el amor pátrio.

Da mihi punctum et terram movebo; señaladme un punto fijo en el espacio y yo os lanzo el planeta por las inmensas profundidades del éther, tal decia Arquímides decantando el enorme poder de la palanca. Dadme verdadero amor pátrio, y yo os realizo el problema de la regeneracion humana, el problema de la concordia de los hombres y el bienestar de los pueblos problema del exterminio de la guerra y del reinado de la paz; tal pudiera decir la filosofía, con abundantes testimonios de la historia; porque el amor pátrio es la verdadera palanca para mover la humanidad.

¿Y cómo desarrollar tan sublime y necesario sentimiento? ¿Cómo adquirir tan honrosa virtud social? Recordadlo, poniendo la memoria en la pasado y la mirada en lo venidero.

Y hed de aquí derivada la grandeza de espectáculos como el presente, la trascendencia de asambleas como la que nosotros constituimos, el valor de actos como el que nosotros realizamos.

En cumplimiento, pues, de ese noble deber, ó de esa no-

ble mision, lancemos brevemente el pensamiento por los campos de nuestra historia pátria en busca de la más popular y brillante de nuestras glorias, de esa figura augusta que surge del siglo XVII y llena despues todos los siglos, y que es la que hoy reclama toda nuestra atencion.

Hace 331 oños nació en esta ciudad un varon insigne; en su larga y azarosa vida, tan pródigo en prestar servicios á la pátria como infortunado en recibir sus recompensas. Nació pobre, aunque noble; vivió pobre, aunque honrado, y murió pobre aunque inmortal.

Este hombre era Miguel de Cervantes Saavedra.

Esta perpétua pobreza, que parece inherente á muchos génios de todas épocas, fué sin duda gran causa de la riqueza inmensa que nos dejaron á su muerte. El mismo Homero, recorria los pueblos de la Grecia cantando los versos de su inmortal poema, para ganar un miserable sustento; acaso viviendo en la opulencia no hubiera dejado ese monumento literario, ese sol encendido en el firmamento del arte que se llama la Iliada.

Atento á esto que parece una ley inexorable en la historia de los grandes hombres, decía de Cervantes un francés contemporáneo: «Plegue á Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus obras, siendo él pobre, haga rico á todo el mundo.»

Cuando Cervantes abandonó esta vida expiatoria, llevó tras sí las bendiciones de muchos, más tambien la sombra de las maldiciones y la execracion de no pocos; pero ¡ah! estas sombras sirvieron para más glorificarle, porque hay sombras, señores, que aumentan la luz: las sombras con que la envidia y la calumnia pretenden oscurecer las brillantes reputaciones.

Los sesenta y un años que Cervantes vivió corresponden á bien variados aspectos de nuestra historia; como que alumbraron su cuna los últimos resplandores del gran trono fundado por Cárlos I, y bajó al sepulcro entre las últimas sombras de la decadente monarquía de Felipe III.

Más cuando Cervantes aparece ya verdaderamente dignificado por su reputacion y por su edad, cuando acometió la empresa de su gran obra, habíase ya iniciado el periodo de decadencia.

La fatal lucha de 40 años sostenida con la Holanda aniquilaron la riqueza nacional, y los campos estaban yermos, y los espíritus dominados por la más crasa supersticion. Parecia que el novelesco poema de la Edad Media iba á tomar nueva forma y encarnacion en esta época.

La noble empresa de los campeones defensores de los menesterosos y sobre todo de la virtud y la hermosura de las mújeres, aquella empresa noble y aún precisa en los despóticos tiempos feudales, fué luego convertida en empresa de galanteo y seduccion, y de este modo la primitiva órden de caballería, se convirtió en aventurera caballería andante, pues anulados los oficios de aquella, por haberlos vinculado las instituciones en los magistrados y en los monarcas, los que amantes de aquella poética tradicion gustaban alardear de finos y valerosos caballeros, no tuvieran otro recurso que el de entrometerse en asuntos particulares, desfaciendo los entuertos que su imaginacion y sus pasiones les ofrecia como tales.

Ved aquí como se desarrolló aquella extravagante monomanía caballeresca, contra la cual era demasiado impotente ó demasiado tolerante la vigilancia de la autoridad y de las leyes;

hed aquí como adquirió valor y crédito aquel galanteo idólatra y peligroso, fomentado por las fiestas y torneos, y como se cometieron todo género de excesos y desmanes, con insulto de la religion, de las leyes y de todo el órden social.

La literatura se hace entónces cómplice de todas estas iniquidades, y se lanzan al mundo torrentes de novelas caballerescas que acaban de trastornar el cerebro y de llenar de supersticion el ánimo de las gentes. Esforzados paladines fantásticos que desvirtuaban la verdadera idea del valor y la hidalguía, caballeros inverosímiles é invulnerables, caballos voladores é inteligentes, magos y hechiceras que velaban por la gloria y fama de los héroes y causaban la perdicion de sus adversarios, castillos encantados y desencantados, escenas de amor que más incitaban á la liviandad que al recato, hazañas y portentos monstruosos é increibles; tales eran los héroes y los asuntos de tan atroces engendros literarios.

Los más ridículos agüeros y las preocupaciones más absurdas se apoderan de los espíritus, estendiendo nuevas sombras sobre la conciencia de aquella época, y contribuyendo á consolidar el sólio de la ignorancia. ¡Y todos estos errores y estas monstruosidades eran propaladas y fomentadas por los que representan la inteligencia y el alma de los pueblos, los escritores y los poetas!... ¡Ah! la literatura, ese «gobierno del género humano por medio del pensamiento,» se habia puesto al servicio del mal!... Estaba, pues abierto el abismo de una irremediable perdicion...

Y entonces ¡Oh Cervantes! sentiste un grito aterrador en tu conciencia, y un fuego abrasador en tu cerebro.

Aquel grito era el amor pátrio que te arrojaba á una empresa, y aquel fuego era Dios mismo que te inspiraba una idea.

Y aceptaste aquella mision providencial, y proclamaste la causa del género humano, y te aprestaste á la batalla contra el mal.

¿Y qué ejércitos desplegaste para combatir tan fuerte y formidable enemigo? El ejercito de las ideas, porque si hasta esos siglos la civilizacion se habia engendrado por la fuerza, desde entonces iba á engendrarse por la razon...

¿Y cuales fueron los heróicos recursos, la astuta estrategia que pusistes en práctica? Una fábula sencilla, culta y moral; sábia sin afectacion, sarcástica sin hiel, digna por lo ingeniosa de un Sócrates, digna por lo filosófica de un Platon, digna por sus alientos de un Homero: El Quijote.

¿Y cual fué el baluarte donde diste comienzo á tu obra? Digámoslo con palabras tuyas propias: el tétrico recinto de un húmedo calabozo «donde toda incomodidad tiene su asiento, y donde todo triste ruido hace su habitacion.»

¿Y cual fué, en fin, el arma pujante con que diste cima á tan valerosa empresa? Digámoslo con palabras de Victor Hugo: «aquella que tiene la ligereza del aire y el poder del rayo; una pluma.»

Así diste la batalla y así obtuviste la victoria. ¡Oh gran hombre, sé por siempre bendecido!

Murió Cervantes, y sin embargo vive y vivirá perpetuamente entre nosotros, porque ha dejado su talento palpitando en cada una de sus obras, y su alma difundida por las páginas del Quijote. Y todo cuanto con su nombre se relacione y se ligue se hallará circundado de una aura de gloria; por eso es glorioso el siglo de Cervantes, el siglo XVII, por eso es glorioso el pueblo de Cervantes, el pueblo de Alcalá.

Yo me detengo, señores, por no abusar harto inconsideradamente de la paciencia con que os dignais escucharme; pero ántes de terminar, yo os exhorto á que fijeis más y más vuestra atencion en ese libro universal de cuyas páginas se desprende tanto deleite y enseñanza tanta, y á que os inspireis tambien, imitando su noble ejemplo, en ese gran carácter cuyos rasgos más culminantes fueron sinceridad, moderacion, rectitud y agradecimiento, y cuyas acciones todas revistieron el sello de una humilde grandeza, y cuyo espíritu regocijado hoy alienta entre nosotros.

Y ya que hoy damos tan elocuente testimonio de verdadero amor pátrio, evocando respetuosamente las memorias del pasado, para aprovechar sus saludables enseñanzas, completemos la obra y pongamos la voluntad y la esperanza en el porvenir. Que esa piedra fundamental del monumento con que vamos desde hoy á consagrar en la piedra y en el bronce nuestro amor á ese insigne complutense, sea tambien firme punto de apoyo para levantar nuestro pueblo al nivel moral y material que su importancia histórica y actual reclaman.

Es una ley física y tambien una ley histórica; á toda accion sigue una reaccion proporcionadas; los pueblos tienen sus erupciones de vida, igual que los volcanes; pero la erupcion pasa, y se apaga y se enfria; así á las épocas de gran esplendor sobrevienen las épocas de gran abatimiento Jerusalem, Alejandría, Atenas, cunas de la teología, de la ciencia y del arte, tuvieron su apogeo y tuvieron tambien su ocaso; tras la Grecia de Ciceron y de Sócrates, Grecia decaida; tras la Roma de Régulo y Caton, Roma decaida; tras el Alcalá de la Universidad y de Cisneros, Alcalá decaido. Nuestro pueblo, señores, en su decadencia, ha cruzado épocas pavorosas;

pero en aquellos momentos más supremos en que, cerrado ese templo de la sabiduría, Alcalá perdió visiblemente toda su antigua importancia; cuando el comercio se paralizaba, y la industria se enervaba; cuando la poblacion estudiosa emprendía su peregrinacion, á otros pueblos, en busca del saber; cuando la juventud no tenia ni escuelas donde educarse, toda luz parecia ya estinguirse y todas las sombras estenderse sobre este pueblo infortunado, trasformándole en un cementerio de ideas, en el panteon de sus propias glorias, ¡oh! en aquellas angustiosas horas hubo aquí séres magnánimos que sintiendo en su corazon el aliento poderoso del amor pátrio, y fijando la mirada en dos puntos luminosos que aun brillaban en el sombrio horizonte esclamaron: «¡Hay luz! ¡hay luz! ¡Cervantes! ¡La Universidad! ¡Esta es la pátria de los génios! ¡Esta es la pátria de las ciencias! ¡Que esta doble y augusta maternidad nos rehabilite ante el severo tribunal de la historia!

Y entonces vosotros, arrancásteis de manos del olvido el nombre de Cervantes, y arrancásteis de manos impías y profanas, salvándola de segura ruina, esa Universidad que tanta gloria y cultura dió al siglo de Cisneros y siguientes, ¡esa Universidad que tantas lumbreras habia dado á la pátria! ¡¡esa Universidad que nos habian arrebatado!!

Y para que su brillo no se extinguiera, y fuera siempre augusto domicilio del saber y la enseñanza, la entregasteis luego, como sagrado depósito, á esas manos solícitas que tan cuidadosamente la conservan, á esos dignísimos hijos de Calasanz, que nos pagan hospitalidad tan noble derramando beneficios incalculables de virtud y de instruccion sobre nuestra tierna juventud.

¡Bendito sea aquel arranque de amor pátrio que impidió se convirtiera en cuarteles ó en graneros ese hermoso santuario de la ciencia, honra del arte arquitectónico, y causa de nuestra fama europea!

¡Ojalá aquella fibra de patriotismo no se adormezca jamás en nosotros y la hallemos siempre dispuesta en las supremas ocasiones!

Como en las primicias del mundo el espíritu de Dios se cernia sobre las aguas, en las postrimerias del siglo XIX el espíritu de la regeneracion social se cierne sobre las conciencias.

El progreso nos llama; acudamos á él tremolando esta bandera: *ilustracion* y *trabajo*; la ilustracion, base de toda virtud individual y social; el trabajo, base de toda práctica prosperidad. Imitemos el noble ejemplo de Cervantes, que será el mejor modo de honrarle, y combatamos la rutina, la indolencia y la ignorancia allí donde se hallen. Y no importa llamarse alto ni bajo, rústico ni cortesano, aristócrata ni plebeyo, porque á la luz de la razon y la justicia, no se cambia la figura del ignorante aunque se suba al pedestal de sus riquezas, y aunque se envuelva en los ráncios pergaminos de un título de relumbron.

Volvamos hácia ese ilustre compatriota, hácia ese muerto inmortal, pues para él deben ser mis últimas palabras.

Ah, señores... detrá de este espectáculo solemne, y como engendrada por su influencia y por nuestro ardiente amor pátrio, yo veo una sombra augusta ejerciendo la mas sublime caridad. Es la civilizacion que triunfante del vicio y de la ignorancia, derraman sobre el planeta la luz de la sabiduría y de la fé, y el aroma de la virtud; es la civilizacion que repar-

te el pan y el agua de la ciencia á los que han hambre y sed de saber.

Y esa sombra ¡oh Cervantes! se confunde con la que tú proyectas sobre los espíritus desde hace trescientos años y que crece á medida que los siglos se hunden en la eternidad.

¡Oh Cervantes! tú eres la civilizacion. ¡Que nuestro amor sea tu gloria! ¡Que tu sombra sea nuestra luz!

He dicho.

EDUARDO PASCUAL Y CUELLAR.

Á CERVANTES.

SONETO.

Rayo en la guerra, la africana gente,
Con fiero encono y con horrenda saña,
Blandió sobre tu cuello la guadaña,
Tormento fué del corazon valiente.

Creador en la paz, indiferente
Tus amarguras vió la madre España,
Y con loco rencor, con ira extraña
Puso el airado pié sobre tu frente.

Más tú, Génio inmortal, astro fecundo,
Brillaste como el sol del Firmamento;
Y la vária Fortuna que sus dones
Negárate en la vida, Rey del Mundo
Te aclamó por doquiera, y á su acento
Postráronse á tus plantas las naciones.

P. DE LARRAZA.

EN EL ANIVERSARIO DE CERVANTES.

(SONETO)

Perdóname Cervantes que me atreva
Tu renombre á cantar en este dia:
Tan solo el entusiasmo aquí me guía,
Y mis fuerzas poner intento á prueba.

¡Bendigo la ocasion que á tal me lleva!
Y aunque sea tamaña mi osadía,
Correr quiero dejar la pluma mia.
Dejar quiero á mi lengua que se mueva.

El siglo diez y nueve se apresura,
Con respeto y cariño el más profundo,
A endulzar de tu pena la amargura
Proclamándote *ingenio sin segundo!..*
Y á través de olvidada sepultura,
Tu nombre es como el sol, que llena el mundo.

JAVIER GAZTAMBIDE

SEÑORES:

En nombre del Municipio de que soy indigno presidente doy gracias mil á esos ángeles de la tierra que han tomado una parte activa para solennizar esta fiesta literaria.

Nada más poético ni encantador, nada más dulce que esos torrentes de armonia arrancados al acero por las torneadas manos de una dama deslizándose en el marfil de un teclado: nada más digno de aplauso que esos cánticos de ruiseñor modulados por las gargantas de las que al par que sus gracias naturales están adornadas por la posesion de tan divino arte; y esto en honor del Gran Cervantes.

Con justicia mereceis el dictado de amabilísimas; vuestros nombres dignos son de figurar entre los admiradores del manco de Lepanto.

Gracias mil reciban los que han dedicado las producciones de su talento á la brillantez de este acto, esos eruditos discursos, esas sentidas poesías que habeis pronunciado, ornadas con las bellezas literarias adquiridas en el profundo estudio, son eco fiel de vuestra inteligencia y solo pueden ser inspiradas á los que poseen la lengua castellana, ó á los que han estudiado el Quijote; ministros del altísimo; dignísimos miem-

bros de la Judicatura; pundonorosa Milicia; representantes de la Prensa, palanca de la civilizacion; ilustrado cuerpo de Archiveros, Corporaciones, Institutos y Complutenses todos que habeis honrado con vuestra asistencia, la solemnidad de este dia, contad siempre con la gratitud de la Corporacion Municipal.

He dicho.

ESTÉBAN AZAÑA.

ALOCUCION

dirigida al pueblo en el momento de colocar la primera piedra del monumento á Cervantes en 9 de Octubre de 1878, *pronunciada por el alcalde constitucional D. Estéban Azaña.*

COMPLUTENSES:

En las páginas de oro de vuestros gloriosos anales, figurará de hoy en adelante una fecha memorable para cuantos sientan circular en sus venas la sangre española: la inauguracion de estas obras que encierran en sí la historia de algunos siglos.

Era el Otoño de 1547 y al abrigo de tus sagrados muros, ¡oh ciudad afortunada!, nacia el autor del Quijote, aquel nacimiento pasó para tí desapercibido, que el peso de tus blasones no permitía fijar tu mirada orgullosa en aquella humilde cuna.

Cuando el niño fué hombre, vuela en defesa de su pátria que ve amenazada, siendo por ella cautivo y mutilado, recibiendo en recompensa la destinada á los héroes, el olvido é indiferencia de sus contemporáneos.

Aquel valiente soldado llega á ser anciano y en su ancianidad acariciada por la miseria, escribió un libro, era su testamento legado á la humanidad que le escarnecia.

Las páginas de aquella obra son leidas por mera curiosidad y al comprender su tesoro, las lumbreras humanas descubren sus cabezas y un murmullo semejante al mar embravecido suena por doquier, es el ígno de admiracion que entona el mundo y el hombre de dudosa pátria y de ignorado sepulcro, es aclamado como príncipe de las letras, empezando su reinado de gloria que no tendrá fin, por que los laureles del talento no se marchitan jamás.

Investígase su orígen, triunfando la verdad á despecho de locas pretensiones, y Alcalá es declarada pátria del autor del Quijote.

Entóces tu novilísima ciudad madre de las ciencias, sítio predilecto de las musas, pátria de cien lumbreras, pueblo glorioso, por tu orígen, por tu historia, por tu literatura, por tus poetas, por tus concilios, eres celebrada por el universo mundo, al colocar en tu deslumbradora diadema el nombre de Cervantes y apellidarte cuna de aquel Ingenio tan jigante de cuyo esfuerzo en concebirlo aun descansa la naturaleza.

Años ha concebiste la idea de erigirle un monumento, y hoy 9 de Octubre XXXI aniversario de su natalicio, acudes en son de fiesta, y te congregas en esta plaza, para pagar una denda de gratitud contraida ante el mundo civilizado, para dar un mentís á tus difamadores, para demostrar una vez más tu virilidad diciendo á la humanidad entera, ahí tienes como el pueblo complutense sabe corresponder á su grandeza.

Sí, vosotros solos y algunos, aunque pocos entusiastas, llebais á cabo la obra que hoy inauguramos; vuestra es la glo-

ria, altísima la honra que me cabe, tanto, como indigno soy para representaros. Noble pueblo Complutense yo te felicito, digno eres de tu pasado, al dedicar este recuerdo al príncipe de la sabiduría, única gloria, únicos blasones que al hombre pueden enorgullecer.

La ceremonia de este dia no será descrita, será cantada por la humanidad.

El monumento construido por tí, es un poema que dice más que los títulos que te distinguen.

En breve presidirá nuestra ciudad la escultura de Cervantes, en ella enseñaremos á nuestros hijos, como pagan los pueblos á los que honraron y fueron útiles á su patria.

Que no se borre de vuestro pecho los instintos que en tantas ocasiones os hicieron envidiables.

¡Loor eterno á los pueblos que así responden á su historia!

He dicho.

Esteban Azaña.

ANIVERSARIO CCCXXXII.

DEL NATALICIO DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

FESTIVIDAD

VERIFICADA

POR EL MUNICIPIO, PARA LA INAUGURACION DEL MONUMENTO,

EN LA MAÑANA DEL 9 DE OCTUBRE DE 1879.

1547-1879.

ALOCUCION

pronunciada en el momento de descubrir la estátua de Cervantes el dia 9 de Octubre de 1879; por el alcalde de la ciudad Don Estéban Azaña.

COMPLUTENSES.

Cuando el inocente sér que en 1547, recibia las aguas del Bautismo en vuestra parroquia de Santa María con el nombre de Miguel de Cervantes y despues de terminada su mision aca en la tierra se despojaba de su envoltura material para vivir en el centro que vislumbrára su simpar inteligencia, á cambio del olvido en que le tuvo el mundo le dejaba un rico tesoro, le legaba su inimitable Quijote, misteriosa cámara oscura en que estan fotografiadas las costumbres de la sociedad que fué, de la que es, y de la que será.

Semejante á la niebla densa que avanza rápida, envolviendo en su etéreo manto, el visible globo y oscureciendo al par el orizonte, estendiase por el universo mundo, la fama de aquel libro, manantial de costumbres y virtudes sociales, eclipsando el brillo de mil rutilantes estrellas que el hombre saludára con los nombres de Homero y Dante, de Shakespeare y de Cámœns.

No hemos sido nosotros pueblo de Alcalá no han sido estas últimas generaciones las primeras en comprender la alta significacion filosófica de cada uno de los pensamientos del Quijote; tus ascendientes la comprendieron ya, ¿que otra cosa prueban si no las traducciones que en disversas lenguas existian de su obra aún pocos años despues de su muerte?

Doscientos años trascurren de su fallecimiento cuando un rey, que no he de nombraros decreta la conveniencia de elevarle un monumento en su pueblo natal, al que contribuiria la pátria entera, escepto Alcalá.

La idea nace, pero fracasa y no se lleva á cabo, más no se olvida, aquel decreto ha sido el alerta dado al corazon que se adormecia en el recuerdo de sus glorias, la sociedad moderna necesita ciertos resortes para moverse en su glacial indiferencia, le precisa que los mármoles y bronces tomando formas corpóreas la recuerden al par que contribuyen al adelanto de las bellas artes, que ha nacido para algo más que el comercio, que ha nacido para seguir la senda que trazaron los seres á quienes eleva monumentos.

Los unos inconscientes, los otros por sistema, los ménos por convincion, acusaron á Alcalá de madre ingrata por que no eleva la estátua á su hijo predilecto.

No, complutenses, nuestros antepasados no fueron ingratos con Cervantes ni sus glorias, carecian de recursos y si no tenian el monumento material que hoy inauguras se le tenian de gratitud erigido en su corazon.

Más tu dignidad ha sido herida y es necesario que hagas un esfuerzo, á fin de que la escultura de Cervantes se eleve digna en el centro de tus muros y despues de mil ensayos construyas por tí el monumento; eres la primer ciudad de

España que por sí sola ejecuta accion semejante; accion digna de tu gloriosa historia, que demuestra tu gran vitalidad.

Cincuenta años ha que concebiste el pensamiento durante su trascurso no le has olvidado y en un año de vertiginosa actividad ves coronados tus esfuerzos, más no por eso habeis terminado vuestra mision Complutenses, al monumento de gratitud erigido en la antigüedad, al monumento material que por tí elevas al príncipe de la literatura y ante el cual debes pararte para enseñar á tus hijos cual es el galardon que la sociedad concede á la ciencia y virtud, debes erigir el tercer monumento. Ese monumento consiste en tus costumbres, para ello lee el quijote, dadle á tus hijos inspirate en él y serás el pueblo grande de la antigüedad, la ciudad del profeta, la moderna Atenas, el pueblo de Cervantes.

DISCURSO

pronunciado en la plaza por el representante del Ateneo Complutense, D. Joaquin Casañ, despues de inaugurado el monumento de Cervantes.

Si hay momentos solemnes en la vida de los pueblos, ninguno más grato, más noble y más respetable que el que hoy presenciamos. La alegria embarga el ánimo, y la emocion la vemos retratada vivamente en el semblante de todos, y justo es el motivo. Alcalá hoy tras largo años de anhelo y de espectacion, ve realizado el grato ensueño que por tanto tiempo acarició su mente, y que obstáculos y desgracias le impidieron llevar á cabo.

Hoy la estátua del escritor predilecto de las musas, del hijo querido de Alcalá, se levanta en el agora cual la sombra protectora del genio de las ciencias y de las letras que por tanto tiempo se aposentaron en este recinto; y, noble y más noble debe ser tu entusiasmo ciudad ilustre cuando con tu solo esfuerzo has elevado ese severo monumento, patente manifiesta de tu gratitud y de tu amor.

Hoy aquí reunidas por el encanto de tu nombre se hallan la religion, la ciencia y el arte para rendir tributo de admiracion á tu genio y ofrecerte modestas hojas del arbol de Apolo,

á tí, el creador de un nuevo género literario, á tí, príncipe del hispano ingenio.

El Ateneo Complutense, modesto, pero noble y levantado en sus aspiraciones, no podia menos de unir su voz al concierto general de franca alegría, y á mi voz pobre y débil cofió mision tan pesada como honrosa, y la de colocar en tu pedestal la sencilla ofrenda con que pretendenos demostrarte nuestro entusiasmo y nuestro cariño. Deleznables hojas que el viento y las tormentas arrastrarán y sumergirán en el vacío de la nada, como el eco de mi apagado acento, en tanto que tu memoria como tu génio reverdece con los siglos, y viene hoy á posarse sobre las dos históricas materias que componen tu monumento, y que cual el poder de tu pluma, ellas materia y aquel espíritu, sobrevivirá á ambas, porque como dijo el inmortal Quevedo,

Lo fugitivo permanece y dura.

Y en verdad que para representar la conquista de tu ingenio, tu gloria é imperio sobre la literatura, necesitabase de elementos tan nobles como la piedra y el bronce, que como el hombre han atravesado distintas edades y desenvolvimientos, arrancando de la brutalidad del estado salvaje para llegar á la transfiguracion de la materia por el arte.

La piedra, que toscamente desbastada sirve en los primeros tiempos para aplastar el cráneo del enemigo entre salvajes ahullidos, se redime y cual el hombre, asciende: deja de ser instrumento de matanza para convertirse en choza, más tarde impulsada por el hombre forma el Partenon, el Coliseo, y palpita bajo la fina epidermis en Venus y en Laocoonte, las mágicas concepciones del génio árabe, y las góticas catedrales en que espíritualizada por la fé y por el cincel se eleva en

delgadas columnas para cruzarse en la estrellada bóveda cual lazo de amor y de esperanza. Forma el encaje del calado roseton por el que penetra á traves del pintado vidrio el ardiente rayo del sol que se tamiza en cien colores como vislumbre deleitoso de la luz del paraiso, en tanto que de lo alto de la labrada aguja de la torre que sumergiendose en el espacio señala continuamente al cielo, escapa el poético sonido del cristiano bronce que llamando á la oracion inunda en dulce concierto de plácida armonia los ecos del tranquilo valle.

El bronce, que arrancado del seno de la madre tierra y en misteriosa aleacion, forma el casco del guerrero y la cruenta hacha, viene por la sangre del martir del Gólgota á convertirse en armónico instrumento que consagrado por la fé, canta las alegrías y pesares, despierta y llama al trabajo al hombre, le indica la hora del descano, y con plañidero acento le despide al traspasar el umbral que separa lo efimero de lo imperedero, la vida de la eternidad.

Pero hoy ya, la piedra y el bronce regenerados, toman un nuevo aspecto en el mundo, y compartiendo sus triunfos con la fé salen á la plaza para consagrar en cívico monumento las virtudes y el genio del artista, el talento del político, la ciencia del filósofo.

¿Ante estas consideraciones comprendeis la importancia que para el hombre puede tener ese monumento? Comprendeis como en dos palabras puede encerrarse la historia de la humanidad? Piedra, bronce, materias salvajes, explotadas por la barbarie y la destruccion, materias regeneradas por el arte para convertirse en apoteosis del genio.

Y en verdad que nada menos que semejantes materias se necesitan para ensalzar tu nombre, á tí, que quisiste esculpir

en mármoles, entallar en bronces y pintar, en tablas las hazañas de tu valeroso hidalgo, para representar la severa consagracion de tu poderoso ingenio.

Asociandonos al contento general venimos á tributar muestras de entusiasmo y de respeto á tu memoria, á enaltecer más y más tu ilustre nombre: admite pues en nombre del Ateneo este modesto laurel que justamente debe ceñir tu frente, como símbolo de nuestro cariño, respeto y veneracion por tu talento y por tus obras: recíbele en nombre de esta corporacion que consagrada á la ciencia y el arte, vive hoy tranquila bajo la protectora egida de tu nombre, considerando que tu gloria es hija del génio, y que el pueblo que respeta la memoria de sus hijos es digno de la gloria que aquellos consiguieron.

He dicho.

JOAQUIN CASAÑ.

COMPLUTENSES:

Lejos, bien lejos de mi ánimo el levantarme en estos momentos sobre esta tribuna; me siento asaz pequeño y el hijo de vuestra ciudad jigantescamente grande.

Empero la escepcional y rara coincidencia de haberme precedido en el uso de la palabra seis alumnos de las Escuelas Pias (de siete que hablaron) satisface y halaga mi amor propio; me interesa y me obliga á ser el eco, el trasunto del general sentir de mis compañeros. La Escuela Pia, señores, no viene á ofrecer merecidas coronas (1) al génio insigne, que cuenta por diadema el ecuador, que ciñe á su frente la aureola de una inmortalidad literaria. La Escuela Pia no corre hoy presurosa á pronunciar discursos delante de la estátua del héroe de vuestro pueblo, que tiene por suyos los giros sublimes de la grandilocuencia; las frases selectas de todos los idiomas; los cantos de los poetas; el trono y señoría de todas las academias del mundo. Yo, Señores, al proponerme tan solo la manifestacion de la fórmula del predicho sentir no me atrevo á levantar mi voz al espacio préviamente ocupado, lleno del renombre glorioso del autor del Quijote; no me atrevo á esforzar

(1) Alude á las presentadas por el Ateneo y las señoritas de la poblacion.

mi acento, ni aún á abrir mi labio temeroso de empañar con mi aliento el brillo explendente de sus glorias. Vengo, si, á confundirme con la multitud admiradora y regocijada, y acá en el fondo de mi corazon impresionado y de emociones henchido, á inclinar mi cabeza al pié de este monumento, que inauguramos balbuceando la palabra, el mágico vocablo, «Cervartes.»

Más no he de abandonar este lugar, Complutenses, sin daros el parabien. Habeis llenado una importante mision; habeis cumplido un deber de consideracion y respeto á la ciencia y á la literatura con la ereccion de este monumento, libro de las generaciones sucesivas; habeis llenado un vacío en vuestra ciudad; habeis rendido el tributo de afectuoso cariño á vuestro conciudadano, á vuestro hijo, Cervantes. Ya que la ocasion se brinda, restame tan solo inclinaros, animaros á que en busca de la conquista legítima del saber mandeis vuestros hijos á ese centro (antigua universidad) de enseñanza; nosotros los prepararemos para dar á la sociedad hombres probos, ciudadanos honrados, allí se prepararán para dar á vuestra poblacion hijos sábios, hombres de letras, nuevos «Cervantes.»

He dicho.

JUAN JOSÉ PEÑA.

Á CERVANTES.

Resuene tu gloria
¡O ingenio fecundo!
Y aclamete el mundo
Con tanto fervor:
Que vuele tu nombre
En alas del viento
Y vaya en aumento
Tu fama y tu honor.
Insigne en las letras
Su orgullo tu fuiste
Mostrando en el chiste
Profundo saber:
Y en forma galana
Tu idea latía
Causando á porfía
Inmenso placer.
A ti sean dados
Sublimes loóres
Que mil trovadores
Entonen sin fin:
Y en dulce concierto

A ti dirigido
Prolongue el sonido
La voz del clarin.
Y en tanto gozosa
Te rinda Compluto
El digno tributo
De su gratitud:
Pulsando sin tregua
Por ser hoy tu dia
Con dulce armonia
Sonoro laud.

Recitada por el alumno del colegio de Escolapios

MANUEL M. DE LA ESCALERA.

Á CERVAETES.

Sobervia efigie animada
Por el genio de Cervantes
Anuncia á los caminantes
Por la España despreciada;
Que nuestra patria agoviada
Bajo el peso de su gloria,
Goza en honrar la memoria
Del ingenio más preclaro,
Que cual refulgente faro
Llena de brillo su historia.

Recitada por el alumno del colegio de Escolapios

CARLOS M.ª BUISAN.

A CERVANTES.

SONETO.

Gritó en Lepanto «fuego»
D. Juan, y de ira ciego
«Fuego» el Bajá y en fuego el mar ardia;
Contra la raza impia
En medio el hondo seno
Lidió Cervantes de bravura lleno.

Su nombre en la victoria
Cubrió de eterna gloria,
Cuando de Marte entre el fragor tremendo,
Lanzaron con estruendo
Los turcos cimitarras
A los leones de temidas garras.

Allí en copiosa vena
Corrió de valor llena
Sangre, de libertad germen fecundo,
Y al piélago profundo
Allí cayó en su encono
Y estremecióse de Selin el trono.

En sus reñidas lides

Los malandantes Cides
Todos hablaban, nadie se entendia;
Cervantes habló un dia,
Su voz de polo á polo
La escuchó el mundo entero hablando él solo.
Para el vecino galo
Un capitan, Gonzalo:
Para los persas, los guerreros griegos:
Para alumbrar á ciegos
Caballeros andantes,
A esos locos vencer, solo Cervantes.
¡Oh duerme!... En sus loores
Vestida de fulgores,
La faz bañada en maternal contento,
En patrio monumento
Hoy te ofrece Compluto
De amor y gratitud justo tributo.
Traedme mirto y flores,
Himnos, rimas de amores...
Lauro al guerrero sin igual valiente,
Lauro al sabio eminente
Lauro y perenne yedra
A Miguel de Cervantes Saavedra.

Recitada por el alumno del colegio de Escolapios

JUAN M. RUIZ ZORRILLA.

YD 13632

521881

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY